



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023.		
ASUNTO:	<p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE CABILDO ORDINARIAS NÚMERO 28, 29, 30 Y 31, Y ACTAS DE CABILDO EXTRAORDINARIAS NÚMERO 14, 15, 16, 17 Y 18.</p> <p>ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA SOLICITUD DEL LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA AUSENTARSE DEL PAÍS, DEL 26 DE FEBRERO AL 03 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, CON MOTIVO DE ASISTIR AL CONGRESO "CONVOY PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE MUNICIPIOS MEXICANOS (CIMM), EN EL ESTADO DE CALIFORNIA ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, CONCRETAMENTE EN LAS CIUDADES DE LOS ÁNGELES, SAN JOSÉ Y SAN FRANCISCO; ASÍ TAMBIÉN LA AUTORIZACIÓN DE VIÁTICOS CON UN MONTO DE US \$ 4,000.00 (CUATRO MIL DÓLARES).</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA, RELATIVO PARA APROBAR LA PROPUESTA DE CALENDARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE RÍO GRANDE, ZACATECAS, CORRESPONDIENTE A LOS DÍAS DE DESCANSO Y PERIODOS VACACIONALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DE OCTUBRE-DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022, ASÍ COMO SUS TRASPASOS DEL MES CONTENIDOS EN PÓLIZA P21583.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO DE LA COMPRA DE DOS SISTEMAS DE MICRÓFONO PROFESIONAL DE CUELLO DE CISNE, PARA SER USADO EN LA SALA DE CABILDO MUNICIPAL.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y DESARROLLO AGROPECUARIO, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE LA INVERSIÓN DE \$125,000.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS), PARA EL DESARROLLO ANUAL DE TALLERES Y/O CAPACITACIÓN AGROINDUSTRIAL, EN EL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZACATECAS.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y COMERCIO, MERCADOS Y RASTRO MUNICIPAL, RESPECTO DE LA COMPRA DE UNA MOTOCICLETA PARA EL DEPARTAMENTO DE COMERCIO.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DE 1 OBRA POR CONTRATO CON UN MONTO DE \$500,000.00.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE DICIEMBRE Y PÓLIZA PRESUPUESTAL P20855.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS HACIENDA Y VIGILANCIA Y OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE:</p> <p>a) SE HACE DE SU CONOCIMIENTO EL IMPORTE ANUAL CORRESPONDIENTE AL RAMO 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, ESPECÍFICAMENTE DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN), RECURSOS DESTINADOS PARA EL MUNICIPIO DE RIO GRANDE, EN EL EJERCICIO 2023., EN CANTIDAD DE \$56,951,065.00 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).</p> <p>b) APROBACIÓN DE PRIMERA PROPUESTA, FONDO IV, 2023.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y ESPECTÁCULOS, RESPECTO DEL TRASPASO PARA AMPLIAR EL PRESUPUESTO PARA EL PATRONATO DE LA FERIA DE CARNAVAL 2023 UNIDAD B10 PATRONATO DE FERIA 2023 POR UN MONTO DE \$2,000,000.00, QUE SE TOMARÁ DE LA UNIDAD 310 TESORERÍA, QUEDANDO UN PRESUPUESTO TOTAL DE \$10,000,000.00.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y ESPECTÁCULOS, RESPECTO DEL SUBSIDIO DEL MUNICIPIO PARA EL PATRONATO DE LA FERIA DE CARNAVAL 2023 POR UN MONTO DE \$3,000,000.00, QUEDANDO UN SUBSIDIO TOTAL DE \$9,000,000.00</p>		





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ACTA NÚMERO 32

ORDINARIA

En la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, siendo las doce horas con cincuenta y nueve minutos del día quince del mes de febrero del año Dos Mil Veintitrés, reunidos en la Sala de Cabildo, los Regidores que integran el R. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, la LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA, Síndica Municipal bajo la dirección del C. LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA, Presidente Municipal de Río Grande, asistido por el LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Secretario de Gobierno Municipal, con el propósito de celebrar Sesión Ordinaria número TREINTA Y DOS bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de quórum legal e instalación de la asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas de Cabildo Ordinarias número 28, 29, 30 y 31, y Actas de Cabildo Extraordinarias número 14, 15, 16, 17 y 18.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la solicitud del Licenciado en Ciencias Políticas Mario Córdoba Longoria, Presidente Municipal, para ausentarse del país, del 26 de febrero al 03 de marzo del año en curso, con motivo de asistir al Congreso "CONVOY PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE MUNICIPIOS MEXICANOS (CIMM), en el Estado de California Estados Unidos de Norteamérica, concretamente en las Ciudades de Los Ángeles, San José y San Francisco; así también la autorización de viáticos con un monto de US \$ 4,000.00 (CUATRO MIL DÓLARES).
6. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Gobierno y Seguridad Pública, relativo para aprobar la propuesta de Calendario del R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, correspondiente a los días de descanso y periodos vacacionales para el ejercicio fiscal 2023
- 7.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al Informe Financiero correspondiente al trimestre de Octubre-Diciembre del Ejercicio Fiscal 2022.
- 8.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al Informe Financiero correspondiente al mes de Diciembre del Ejercicio Fiscal 2022, así como sus traspasos del mes contenidos en Póliza P21583.
- 9.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la compra de dos sistemas de micrófono profesional de cuello de cisne, para ser usado en la Sala de Cabildo Municipal.
- 10.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Desarrollo Agropecuario, respecto de la aprobación de la inversión de \$125,000.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS), para el desarrollo anual de Talleres y/o capacitación agroindustrial, en el Municipio de Río Grande, Zacatecas.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



11.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Comercio, Mercados y Rastro Municipal, respecto de la compra de una motocicleta para el Departamento de Comercio.

12.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de la aprobación de modificación presupuestal de 1 obra por contrato con un monto de \$500,000.00.

13.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de la aprobación de Informe Físico Financiero del mes de diciembre y Póliza Presupuestal P20855.

14.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas Hacienda y Vigilancia y Obras y Servicios Públicos, respecto de:

- a) Se hace de su conocimiento el importe anual correspondiente al Ramo 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios., específicamente del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), Recursos destinados para el Municipio de Río Grande, en el ejercicio 2023., en cantidad de \$56,951,065.00 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).
- b) Aprobación de Primera Propuesta, Fondo IV, 2023.

15.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Espectáculos, respecto del traspaso para ampliar el presupuesto para el Patronato de la Feria de Carnaval 2023 unidad B10 Patronato de Feria 2023 por un monto de \$2,000,000.00, que se tomará de la unidad 310 Tesorería, quedando un presupuesto total de \$10,000,000.00.

16.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Espectáculos, respecto del subsidio del municipio para el Patronato de la Feria de Carnaval 2023 por un monto de \$3,000,000.00, quedando un subsidio total de \$9,000,000.00.

17.- Lectura de correspondencia recibida.

18.- Asuntos Generales.

19.- Clausura de la Sesión.

El señor Presidente Municipal CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA: Vamos a dar inicio a esta Sesión de Cabildo ya número TREINTA Y DOS, a esta sesión Ordinaria (inaudible), de este Republicano Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas, a continuación me voy a permitir leer el Fundamento Constitucional en el artículo 115 fracción I y II de la Constitución Federal, el artículo 119, si me escucho, como que de repente escucho ahí, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, el artículo 48 fracción I, 49, 50, 51, 52, 58 párrafo segundo, 60, 80 fracción II, 81, 84 fracción IX, 86 fracción I, IV y V, 87 párrafo primero y segundo 88, 89 y 100, fracciones II, III, IV, XVII y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, el artículo 11, 12, 21, 22, 24, 56, 57 fracción I, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, da principio a esta Sesión, para cual



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



solicito al Secretario de Gobierno, sírvase pasar lista de presentes e infórmeme si existe quórum legal para decretar la instalación de esta asamblea municipal, adelante Secretario

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Muy buenas tardes Presidente, muy buenas tardes Síndica, regidoras y regidores todos, con el permiso voy a hacer el pase lista.

PASE DE LISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA	PRESENTE
REGIDORES	
CIUDADANO JACOBO ESPINO RANGEL	PRESENTE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	PRESENTE
CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA	PRESENTE
CIUDADANA EVELYN ARRIAGA GARCÍA	PRESENTE
CIUDADANO CONTADOR MANUEL SAUCEDO CEBALLOS	PRESENTE
CIUDADANA HILDA MORENO	PRESENTE
CIUDADANO BALTAZAR CAMPOS ESQUIVEL	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR	PRESENTE
CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES	PRESENTE
CIUDADANA DULCE CRISTAL RAMÍREZ BONILLA	PRESENTE
CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA	PRESENTE



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Licenciada Tania Guadalupe Alonso Aguilar, Presidente la Licenciada Tania ahorita me informó que ahorita se integraba a la reunión, tuvo un percance y ahorita regresaba, ahorita llegaba; le informo señor Presidente que se encuentran 15 integrantes de este Republicano Ayuntamiento presentes, por lo cual ha lugar para declarar quórum legal.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias Secretario, nos ponemos de pie por favor, habiendo quórum legal para sesionar, me permito declarar formalmente instalada esta sesión de cabildo, siendo las doce horas con cincuenta y nueve minutos del día quince de febrero del año 2023 y validos los acuerdos de que ella emanen, muchas gracias.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Procedemos al punto número tres, lectura y aprobación del orden del Día, señor Secretario le pido dé cuenta de la lectura del Orden del Día por favor.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso nuevamente, Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de quórum legal e instalación de la asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas de Cabildo Ordinarias número 28, 29, 30 y 31, y Actas de Cabildo Extraordinarias número 14, 15, 16, 17 y 18.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la solicitud del Licenciado en Ciencias Políticas Mario Córdova Longoria, Presidente Municipal, para ausentarse del país, del 26 de febrero al 03 de marzo del año en curso, con motivo de asistir al Congreso "CONVOY PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE MUNICIPIOS MEXICANOS (CIMM), en el Estado de California Estados Unidos de Norteamérica, concretamente en las Ciudades de Los Ángeles, San José y San Francisco; así también la autorización de viáticos con un monto de US \$ 4,000.00 (CUATRO MIL DÓLARES).
6. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Gobierno y Seguridad Pública, relativo para aprobar la propuesta de Calendario del R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, correspondiente a los días de descanso y periodos vacacionales para el ejercicio fiscal 2023.
- 7.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al Informe Financiero correspondiente al trimestre de Octubre-Diciembre del Ejercicio Fiscal 2022.
- 8.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al Informe Financiero correspondiente al mes de Diciembre del Ejercicio Fiscal 2022, así como sus traspasos del mes contenidos en Póliza P21583.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



9.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la compra de dos sistemas de micrófono profesional de cuello de cisne, para ser usado en la Sala de Cabildo Municipal.

10.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Desarrollo Agropecuario, respecto de la aprobación de la inversión de \$125,000.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS), para el desarrollo anual de Talleres y/o capacitación agroindustrial, en el Municipio de Río Grande, Zacatecas.

11.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Comercio, Mercados y Rastro Municipal, respecto de la compra de una motocicleta para el Departamento de Comercio.

12.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de la aprobación de modificación presupuestal de 1 obra por contrato con un monto de \$500,000.00.

13.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de la aprobación de Informe Físico Financiero del mes de diciembre y Póliza Presupuestal P20855.

14.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas Hacienda y Vigilancia y Obras y Servicios Públicos, respecto de:

- a) Se hace de su conocimiento el importe anual correspondiente al Ramo 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios., específicamente del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)., Recursos destinados para el Municipio de Río Grande, en el ejercicio 2023., en cantidad de \$56,951,065.00 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).
- b) Aprobación de Primera Propuesta, Fondo IV, 2023.

15.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Espectáculos, respecto del traspaso para ampliar el presupuesto para el Patronato de la Feria de Carnaval 2023 unidad B10 Patronato de Feria 2023 por un monto de \$2,000,000.00, que se tomará de la unidad 310 Tesorería, quedando un presupuesto total de \$10,000,000.00.

16.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Espectáculos, respecto del subsidio del municipio para el Patronato de la Feria de Carnaval 2023 por un monto de \$3,000,000.00, quedando un subsidio total de \$9,000,000.00.

17.- Lectura de correspondencia recibida.

18.- Asuntos Generales.

19.- Clausura de la Sesión.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Presidente es cuánto.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias Secretario, me está comentando aquí la Síndico Municipal, ahí que quería tomar la voz la regidora Yanett, que quería hacer un comentario que se eliminara un punto del Orden del Día, ah, no, me dijeron que un punto ahí de, ¿que se quitara lo de la motocicleta no? no, no, ah bueno, como que se me vino ahí, hay ahí pues una, una confusión.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Algún comentario del Orden, bien, bueno, si no hay alguna participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor del Orden del Día, sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Presidente le informo que son 15 votos a favor por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el Orden del Día.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias Secretario, en el punto número cuatro es lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas de Cabildo Ordinarias número 28, 29, 30 y 31, y Actas de Cabildo Extraordinarias número 14, 15, 16, 17 y 18, una vez que se han mandado las actas de cabildo en mención a sus correos, se ha subido igual a la Gaceta Municipal, como siempre lo hemos hecho, solicito la dispensa de su lectura, no sé si tengan algún comentario sobre este tema.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Si no lo hubiera alguna participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor de esta dispensa, que lo hemos hecho tradicionalmente, sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido cuente los votos por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 15 votos a favor por lo que se aprueba por UNANIMIDAD la dispensa de la lectura.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Continuando con el punto igual, el número cuatro referente a la discusión y en su caso aprobación de las Actas de Cabildo Ordinarias número 28, 29, 30 y 31, de este mismo punto, no sé se haya algún comentario para procederlo a votar.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
 Presidente Municipal: Si no hay alguna participación procedemos ya ahora si a votar este punto que acabo de leer, quien esté a favor de la aprobación de estas actas, por favor sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
 Secretario de Gobierno Municipal: Son 15 votos a favor por lo que se aprueba por UNANIMIDAD las actas de Cabildo en Mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
 Presidente Municipal: Siguiendo con el siguiente punto número cinco, que es análisis, discusión y en su caso aprobación, de la solicitud del Licenciado en Ciencias Políticas Mario Córdova Longoria, Presidente Municipal, para ausentarse del país, del 26 de febrero al 03 de marzo del año en curso, con motivo de asistir al Congreso "CONVOY PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE MUNICIPIOS MEXICANOS (CIMM), en el Estado de California en Estados Unidos, concretamente en las Ciudades de Los Ángeles, San José y San Francisco y así también la autorización de viáticos con un monto de US \$ 4,000.00 (CUATRO MIL DÓLARES), eh les platico en esta, en esta, en esta parte, no sé igual le paso la voz aquí al Secretario y luego ya le hago el comentario de como está esta invitación y también ustedes también que valoren si creen conveniente y también lo pongo a discusión y análisis, si creen que es importante pues asistir a este convoy, adelante mí.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
 Secretario de Gobierno Municipal: Si muchas gracias este regidoras y regidores, Síndica, Presidente, con el permiso me permito leer la solicitud.



"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

PRESIDENCIA ADMINISTRATIVA
 OFICIO NUM. 4065
 C./2023

ASUNTO.- EL QUE SE INDICA.

R. AYUNTAMIENTO DE RIO GRANDE, ZACATECAS, 2021-2024
 PRESENTE.

Por medio del presente aprovecho para enviarles un cordial saludo, y al mismo tiempo me permito solicitar a Ustedes de la manera más atenta, su autorización para ausentarme del país a partir del día 26 de febrero al 06 de marzo del año en curso, para asistir al Congreso "CONVOY PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE MUNICIPIOS MEXICANOS (CIMM)", el cual se llevará a cabo el día 27 de febrero al 03 de marzo del presente año, en el Estado de California, Estados Unidos de Norteamérica, concretamente en las Ciudades de los Angeles, San José y San Francisco; así como también la autorización de viáticos por un monto de cuatro mil dólares (\$ 4000 USD).

Lo anterior en atención a la invitación que se le hizo al suscrito, por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de la Dirección General de Coordinación Política. Adjuntando a la presente copia simple de la invitación en mención.

ATENTAMENTE
 "LO GRANDE DE RIO GRANDE, ERES TÚ"
 Río Grande, Zacatecas, a 14 de febrero del 2023


 L.C.P. MARIO CORDOVA LONGORIA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

C.C.P. ARCHIVO

PALACIO MUNICIPAL
 C. Constitución #36, Col. Centro, C.P. 98420, Río Grande, Zac.
 Tel. (498)9820454
 www.riograndezac.gob.mx



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Esta es, les muestro ante ustedes, la invitación que se hace, que se recibe de la Secretaría de Relaciones Exteriores donde hace mención sobre itinerario que va a estar, eh recurre recurriendo en esta Ciudad, en este Estado de California, específicamente voy a mencionar sobre lo de Los Ángeles, que es este en el itinerario se tiene a lo que es la, acompañado ahora si que es primer encuentro con el Canciller Marcelo Ebrad y la Alcaldesa Karen Bass y ahí tendría que, bueno, ahora si de todo este recorrido pues se tiene entre las empresas que es la visita a los estudios de NETFLIX, recepción en NETWORKING, eh que son empresas ahora sí que estadounidenses, eh en cuestiones económicas y de diplomacia y renovación, después de ahí también sería la recepción ofrecida en el Consulado de México en Los Ángeles, se tendría también en otros temas económicos como en “Produce Pay”, como aumentar las exportaciones de productos del campo mexicano hacia Estados Unidos, este recorrido por la “NBC”, la “UCLA HEALTH” que es también recorrido por la NBC, eh traslado a “CONSULMEX” en Los Ángeles, igual una que llama la atención pues es traslado a “CONSULMEX” Los Ángeles, en innovación “Space X/Starlink” que son de la empresa pues ahora sí que de Elon Musk; en San José pues tenemos también algunas empresas, bueno digitalización de las pequeñas y medianas empresas, ahora si que en un lugar muy reconocido como lo es en California que es “Silicon Valley” en encuentros de innovación en temas económicos y en algunas comunidades de federaciones y clubes oriundos de México; también está el traslado a “Google Bay” en el campo View, digitalización de las, y herramientas de marketing digital para las pequeñas y medianas empresas mexicanas; también en temas económicos está “Plug and Play Tech Center”, en inmersión en los ecosistemas de emprendimiento de Silicon Valley y potencialización y colaboraciones; en temas económicos pues prácticamente va en pequeñas y medianas empresas, también en un tema económico hay una visita a la Universidad de Stanford, en la construcción de universidades para el escalamiento de empresas, ciudades inteligentes y sostenibles; después ahí tenía a NETWORKING con actores relevantes de la comunidad, interacción con empresarios, desarrolladores, investigadores, académicos y líderes comunitarios; después de ahí tendría que trasladarse pues a la Ciudad de San Francisco, entre San José y San Francisco y está un tema económico en “Flex una cadena de suministro” en temas económicos con la empresa “HP-Hewlett Packard” Enterprise-Oportunidades de colaboración juntos con ERG, diplomacia reunión con la alcaldía de San José, bienvenida de la alcalde, del alcalde Matt Mahan, atención a la comunidad, encuentros con equipos en Visit de San José, traslados y luego viene el tema económico en la empresa MICROSOFT cooperación bilateral en semiconductores en económicos en PayPal recorridos por el campus, modelo de negocios y digitalización de pequeñas empresas, insisto, todo esto en Silicon Valley, eh también una empresa Silicon Valley Clean Energy, Programas para incremento penetración de renovables, traslado a la meta en Menlo Park California, ahora sí que en temas económicos pues hay taller de mejores prácticas para el aprovechamiento de su plataforma, traslado a San Francisco y la, en diplomacia pues la reunión con autoridades de la ciudad del condado de San Francisco y bienvenida al consulado general de México en San Francisco, por último pues siguen algunos otros temas en, económicos que es este, siguen siendo en Biomedic, bueno ahora sí que manufacturación biomédica en Silicon Valley Advantage eh y algunos otros temas como BAYER, la empresa BAYER Bakar y son temas ahora sí que médicos, cuestión biomédica y traslados pues ya sería solamente ya para regresar y al último tendríamos un dialogo con Startups, que es la recepción y el cierre del corredor, sería cuanto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias Secretario, eh estaba analizando anteriormente que le quería mandar mejor al Secretario por la cuestión de que maneja muy bien el inglés, pero



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



bueno, ya acá esta parte como que pidieron pues el tema que si va muy enfocado para, para los presidentes municipales, les platico poquito y si quiero hasta debatirlo en esta parte porque en ocasiones he visto pues en esta administración que algunos ciudadanos, normalmente comentan por ejemplo recuerdo cuando se sacó el viaje que fuimos a visitar a los clubes migrantes a Estados Unidos, que de repente se criticó de esta administración, que se gastó, porque al final se gastó, un promedio de noventa mil pesos en viáticos de diez días a Estados Unidos, que fue los nueve millones que se ejecutaron convenidos el Gobierno Municipal, el Gobierno del Estado y los migrantes, es decir que los migrantes tuvo una aportación de tres millones de pesos, los tres millones del municipio y los otros tres del Gobierno del Estado, entonces si no hubiéramos hecho esa inversión de noventa mil pesos pues no hubieran llegado y concretado el tema de los nueve millones de pesos, hicimos unos, también fueron criticados, que fue un promedio de quince mil pesos para la Ciudad de México, cuando fuimos con la Secretaría de Energía, que la gente comentaba que qué tenía que andar haciendo el Presidente y varios regidores haciendo en la Secretaría de Energía y pues en esta parte por quince mil pesos se hizo pues una gestión que ojala y ya pudiéramos ya ahí mi Síndico, le estoy pidiendo que ojala que se pudiera hacer ya el tema concreto de la gestión de los cuarenta millones de pesos, ojala que pudiera ser y en esta parte, en esta parte esa es otra invitación que también pudiera generarse a que se va, eh la cancillería que encabeza el Gobierno Federal que es Marcelo Ebrad y está invitando a todos los presidentes del país, a todos los presidentes del país que no creo que vayan a ir todos, a hacer un convoy para buscar la forma de tener el contacto directamente con las empresas mas importantes de los Estados Unidos, en un análisis, en un análisis y voy a empezar si se autoriza, si se autoriza, tendría que ser un análisis a la voz de ya, para que todos estos lugares donde la cancillería va a abrir el espacio a los municipios, pudiera lograr de que al ir allá, pudiéramos lograr intentar hacer algún tipo de gestión, ejemplos, entre las visitas y ojala que se pueda concretar, está de ir a MICROSOFT y a mi me llamaría mucho la atención hacer un plan estratégico a ver como pudiéramos (inaudible) con el Tecnológico con esa empresa, posiblemente no se logre, pero si se lograra hacer un canal laboral, vinculo, no sé qué se pudiera lograr hacer ahí, en esa parte yo creo que aquí la contadora me pudiera asesorar más porque fue Directora del Instituto, como pudiera yo lograr a poder entrar a MICROSOFT, como pudiera vincular al Tecnológico con, con, en esta parte con los alumnos con esta instancia, pero también vamos a Google y que es algo muy parecido, o sea son empresas mundiales internacionales que pudiéramos ir interlazando en muchos temas, por ejemplo en esa parte también vamos también a la Universidad de Stanford que es una de las escuelas también consideradas de un gran renombre en Estados Unidos, también en el tema del Tecnológico como pudiéramos lograr el tema de las, hasta en un tema de, de los intercambios, posiblemente no lo logre, pero si lo logramos, imagínate que lograríamos un convenio que aquí en el caso de nuestra máxima casa de estudios se pudiera hacer un intercambio de algunos alumnos, pudiera ser estupendo no, pero es una parte en lo educativo, pero en el tema de la salud, en el tema de la salud, no sé, hay una parte donde te dice, a donde quieres ir, a los migrantes, a lo de salud y lo de salud de repente pienso en el CECyTE en enfermería, me estaba platicando, estaba platicando en un evento en este caso el Canciller Marcelo Ebrad, que le están metiendo una millonada el Gobierno de Estados Unidos a Acapulco, los convencieron y es inversión 100% americana, en un descuido les comento que en nuestro Estado lo mas fuerte que tenemos es el tema de enfermería en el CECyTE, pero en el tema agropecuario ahí esta el CBTa y en el tema agropecuario están temas de empacadoras, de exportación de alimentos, no sé, yo voy en esta parte a una aventura buscando a ver que pudiéramos logra para el Municipio de Río Grande, sabiendo que hay poco recurso, sabiendo que si no vamos y tocamos la puerta, se va a complicar, esta vuelta para un servidor también es complicada, complicada porque son días de un lugar a otro, complicada de un lugar a otro y sobre todo también el tema del idioma,



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



para el tema del idioma es bien complicado que no manejamos el inglés, que allá es casi pues muy indispensable, mas por todas las explicaciones que van a dar en cada lugar, entonces en esta parte les quise comentar pero si me gustaría que fuera debate, debate, análisis, si creen conveniente hacer este viaje, si creen que pudiera generar, pero al final de cuentas ustedes pues son los que me gustaría que analizaran, si ven que no es lógico pues igual le seguimos a hacer actividades aquí propias, aquí mismo en Zacatecas, en México y aquí en Río Grande, no sé, les paso el uso de la voz.

CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Bueno, buenas tardes compañeros regidores, Síndico Municipal, Presidente Municipal y señor Secretario, bueno mi intervención es breve, nomás decirles, comentarle pues que en las visitas que se han dado a diferentes puntos creo que hemos obtenido buenos resultados y que, bueno que es importante para el Municipio poder abrirse espacios en otros lugares y también comentarte Presidente del tema de, de nuestros productos típicos también que los pudieras este, si por ahí mencionaste algo de lo agropecuario, que se dar el valor agregado a nuestros productos, no sé, la comercialización en Estados Unidos de nuestros productos, de las gordas, del pan, del queso, de cosas que son típicas aquí de Municipio, poderlas exportar al país vecino, pues ahí obtendríamos un valor agregado y estaríamos apoyando muy fuerte a nuestros, a nuestros este, comerciantes aquí de la región, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bien regidor, entonces para hacer ahí ese análisis, fíjate que los lugares que vienen aquí, pues yo creo que no cualquiera no puede ir a entrar a esos lugares, o sea será porque el Gobierno de México está haciendo ese, este o sea que se están metiendo ellos, porque para que te metan a estos lugares yo creo que no es, no cualquiera, creo que, no creas también yo visualizo pues verdad Miguel, o sea ir a hacer este viaje es hasta un compromiso para mi que de repente vaya y no logre nada, es un estrés hasta para uno, y decir chin o sea, se perdieron cinco días y no lograste nada y vas con esa presión de que tengo que buscar el ingenio de poderme colar en algún lugar a ver pues para traer algo para Río Grande y eso que hablas tú de los productos pues imagínate que pudiéramos conectar esa parte, pues sería de gran ayuda.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: (Inaudible) Salvador ahí.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Buenas tardes Presidente municipal, Síndico Municipal, compañero Secretario de Gobierno, compañeras y compañeros regidores, considero importante siempre que se puede lograr la proyección de nuestro Municipio en diferentes temas, creo que es de trascendencia, yo nada mas este de alguna manera haría la propuesta o la recomendación de que se elabore un documento en el cual pues podamos describir las condiciones favorables del Municipio de Río Grande, con lo que contamos con instituciones educativas, la cuestión del sector agropecuario, el sector de comercio para que se pueda entregar y que quede de alguna manera evidencia de el potencial que tienen el municipio para poder entablar acuerdos, convenios y muchas cosas mas que se pueden venir en beneficio del Municipio, de alguna manera que quede la constancia de que estamos entregando ahí de alguna manera como está nuestro Municipio, que ofrece, que hay muchas cosas buenas, sobre todo un gran capital humano, la gente de Río Grande es gente de trabajo, gente de mucha experiencia, las instituciones educativas que tenemos, igual digo, aprovechar esa visita para la promoción y que quede ahí el antecedente de que estamos ofreciendo las condiciones, lo positivo, lo bueno



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



que es bastante de nuestro Municipio, para que en un momento dado pueda haber una trascendencia en algún tema en específico, es cuanto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Ahí es como comentario, como pregunta regidor, por el comentario que haces, crees que sea positivo que nosotros como Municipio las generemos, o también pudiera ser una estrategia que en los sabios ejemplos en la parte del CBTa, del CECyTE, del Tecnológico, de la Ganadera, del Ejido, de esa parte, no sé, por específico pudiéramos generar un proyecto, la descripción de lo que tenemos o que sea más fácil que nosotros lo hagamos o que nos pudiéramos al, nos faltan 15 días, que pudieran ser las áreas que, que están más involucradas para llévame yo un tema, yo que coincido con lo que dices (inaudible) llevarme las carpetas, voy a algún lugar y digo esto es Río Grande, para que lo chequen, lo analicen, los contactos y esa parte, para y rápidamente explicarles el, que es lo que tenemos como municipio y hacer entrega de lo que es Río Grande en cada uno de los sectores.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: Correcto, la propuesta va a armar un documento, eh yo creo que hay suficiente información ya con el último censo que hubo de habitantes de la población económicamente activa, muchos indicadores que pueden integrarse ahí, la ubicación geográfica de Río Grande cuenta con, este comunicación para este prácticamente logísticamente es estratégico Río Grande por ese tema, entonces eh yo creo que si se debe de concentrar aquí la información, ya si se requiere algún tema en específico pues pedirlo a las áreas o a las instituciones correspondientes, verdad, por ejemplo se tiene que decir cuales son las carreras que oferta nuestro, nuestra máxima casa de estudios, para que conozcan el perfil, el capital humano con el que contamos en la región norte del Estado de Zacatecas, la cuestión de la parte del CECyTE, la cuestión de la parte del CBTa, el Colegio de Bachilleres, es una parte donde se va enfocando ahora si que el perfil del capital humano del Municipio, que es lo que esta produciendo Río Grande, o sea las instituciones del Gobierno del Estado Federales pero están en Río Grande, entonces de alguna manera eso ayuda a enfocar, a predecir situaciones positivas de que es lo que se tiene que hacer en el Municipio, y resaltar la parte trascendental, lo agropecuario, lo del comercio y sobre todo también lo de la parte migrante que son los que también de alguna manera en un momento dado pueden hacer una inversión y mas si están asesorados por, donde están ellos allá en Estados Unidos pues creo que eh no perdemos nada, no perdemos nada con hacer llevar un documento en el que describamos a nuestro Municipio, las condiciones favorables por sectores, es cuanto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Adelante Presidente para la votación, ya no hay más participaciones.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Entonces si no hay alguna otra participación, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor de la solicitud en mención, sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 15 votos a favor por lo que se aprueba por UNANIMIDAD la solicitud hecha.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Punto numero seis, que es lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Gobierno y Seguridad Pública, relativo para aprobar la propuesta de Calendario del R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, correspondiente a los días de descanso y periodos vacacionales para el ejercicio fiscal 2023, ahí le paso el uso de la voz al Secretario de Gobierno para que nos dé cuenta del dictamen en mención, adelante Secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Muy buenas tardes, este nuevamente con su permiso, me voy a permitir este leer el dictamen con su autorización, para decirles ya generalmente como quedó el calendario de los días que se quedarían como eh, que se dan para no laborar en esta cuestión según el calendario oficial. Entonces dictamen relativo para aprobar la propuesta de Calendario del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, correspondiente a los días de descanso y periodos vacacionales para el ejercicio fiscal 2023, eh lo antecedentes solamente son los fundamentos constitucionales y recordando ya que se tienen algunos acuerdos con SUTSEMOP mismos que están eh con las cláusulas vigentes y me voy a permitir a darle lectura rápidamente a lo que es el calendario como quedaría ya con la petición de una vez, haber pasado por la comisión de gobernación, obviamente el 06 de febrero por ser tema constitucional por el aniversario de la Constitución de 1917; queda también el día 27 de febrero de descanso por festividades regionales del día ahora si conocido como el lunes de carnaval que se da ante, ante las festividades que se tuvieron, es el mas próximo; luego viene el 03 de marzo con motivo del treinta y seis aniversario del SUTSEMOP; el 08 de marzo que es una autorización para las trabajadoras del Republicano Ayuntamiento en conmemoración del Día Internacional de la Mujer; el 20 de marzo en conmemoración del 21 que es el Natalicio del Benemérito de las Américas, Benito Juárez y, e informarles que el día que es del 03 al 07 de abril iniciaría, es Semana Santa, permaneciendo cerrados los edificios municipales únicamente los días 06 y 07 de abril; el primero de mayo por ser el día de trabajo; el día 05 de mayo que es aniversario de la victoria del ejército mexicano, que también es con fundamento constitucional; el 10 de mayo que queda para, autorizado para las madres trabajadoras del Republicano Ayuntamiento; el 31 por ser día de descanso, todos los días 31; del 17 al 28 de julio que va a ser el primer periodo vacacional para las personas que gozan con 10 días hábiles de vacaciones; y del 17 al 04 de agosto los que tienen el derecho de 15 días de vacaciones; eh el día 31 de julio que también viene a ser parte de los 31; el 18 de agosto que son las fiestas patronales, es otro de los descansos que esta por cuestiones eh, tradicionales y de costumbres; luego viene el 31 de agosto que también se, por ser día 31; el 08 de septiembre que es el Informe del Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas; el 16 de septiembre que es por conmemoración del 213 Aniversario de la Independencia de México; el 27 de octubre que es día del servidor público; 31 de octubre que también viene a formar parte de los días 31; el 01 de noviembre que es para sindicalizados y de base y el 02 de noviembre que es para todo el personal; el 20 de noviembre por ser el aniversario más, 112 Aniversario de la Revolución Mexicana, perdón, 113 Aniversario de la Revolución Mexicana, el inicio de la Revolución Mexicana; el 12 de diciembre por ser conmemoración muy religiosa aquí en México; el 25 de diciembre que es Navidad y pues no, obviamente no



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



se trabaja; del 18 de diciembre al 02 de enero que sería el segundo periodo vacacional para las personas que gozan de diez días hábiles y del 18 hasta el 09 de enero los que gozan eh con quince días; y por último el 31 por ser día inhábil, si y el día 01 también del 2024 por ser año nuevo, así quedaría el calendario para el año 2023, es cuanto señor Presidente.

Calendario del R. Ayuntamiento de Río Grande, Zac. de días de descanso y periodos vacacionales para el ejercicio fiscal 2023.

FECHA	TRABAJADORES QUE APLICA			OBSERVACIONES	FUNDAMENTO LEGAL
	DESCANSO OBLIGATORIO	SINDICALIZADO	BASE, CONFIANZA Y EVENTUAL		
06 de febrero	X	X	X	En conmemoracion del 5 de Febrero, con motivo del 106 aniversario de la promulgacion de la Constitucion Politica de los Estados Unidos Mexicanos.	Art. 74 fracc. II, LFT; Art. 49, LSC y Clausula 21, CPS.
27 de febrero	X	X	X	Dia de descanso por festividades de Carnaval.	Art. 49, LSC.
03 de marzo		X		Con motivo del 36 aniversario del SUTSEMOP.	Art. 49, LSC y Clausula 21, CPS.
08 de marzo		X	X	Autorizado para las trabajadoras del R. Ayuntamiento Municipal, en conmemoracion del Día Internacional de la Mujer.	Art. 49, LSC.
20 de marzo	X	X	X	En conmemoracion al 21 de marzo, natalicio de Benito Juárez el Benemerito de las Americas.	Art. 74 fracc. III, LFT y Art. 49, LSC .
03 al 07 de abril		X	X	Semana Santa; permaneciendo cerrados los edificios municipales unicamente los dias 06 y 07 de abril.	Art. 49, LSC y Clausula 21, CPS.
01 de mayo	X	X	X	Dia del Trabajo.	Art. 74 fracc. IV, LFT; Art. 49, LSC y Clausula 21, CPS.
05 de mayo	X	X	X	Aniversario de la victoria del ejército mexicano sobre las tropas francesas en la ciudad de Puebla en 1862.	Art. 49, LSC y Clausula 21, CPS.
10 de mayo		X	X	Autorizado para las madres trabajadoras del R. Ayuntamiento Municipal.	Art. 49, LSC y Clausula 21, CPS.
31 de mayo			X	Dia de descanso, previa autorizacion del jefe inmediato.	Art. 49, LSC y Acuerdo de Cabildo, sesion ordinaria 12 (06 de abril de 2017).
17 al 28 de julio		X	X	Primer periodo Vacacional para el personal con derecho a 10 dias habiles.	Art. 51 de la LSC.
17 de julio al 04 de agosto		X	X	Primer periodo Vacacional para el personal con derecho a 15 dias habiles.	Art. 51 y 53 de la LSC.
31 de Julio			X	Dia de descanso, previa autorizacion del jefe inmediato.	Art. 49, LSC y Acuerdo de Cabildo, sesion ordinaria 12 (06 de abril de 2017).
18 de agosto	X	X	X	Fiestas Patronales.	Art. 49, LSC y Clausula 21, CPS.

Calendario del R. Ayuntamiento de Río Grande, Zac. de días de descanso y periodos vacacionales para el ejercicio fiscal 2023.

FECHA	TRABAJADORES QUE APLICA			OBSERVACIONES	FUNDAMENTO LEGAL
	DESCANSO OBLIGATORIO	SINDICALIZADO	BASE, CONFIANZA Y EVENTUAL		
31 de agosto			X	Dia de descanso, previa autorizacion del jefe inmediato.	Art. 49, LSC y Acuerdo de Cabildo, sesion ordinaria 12 (06 de abril de 2017).
08 de septiembre		X		Informe del Gobernador constitucional del Estado.	Art. 49 y Clausula 21, CPS.
16 de septiembre	X	X	X	Conmemoracion del 213 aniversario del Dia de la Independencia de Mexico.	Art. 74 fracc. V, LFT; Art. 49 y Clausula 21, CPS.
27 de octubre	X	X	X	Conmemoracion del Dia del Servidor Publico.	Art. 49, LSC y Clausula 21, CPS.
31 de octubre			X	Dia de descanso, previa autorizacion del jefe inmediato.	Art. 49, LSC y Acuerdo de Cabildo, sesion ordinaria 12 (06 de abril de 2017).
01 de noviembre		X		Dia de todos los Santos.	Art. 49, LSC y Clausula 21, CPS.
02 de noviembre	X	X	X	Dia de los fieles difuntos.	Art. 49, LSC y Clausula 21, CPS.
20 de noviembre	X	X	X	En conmemoracion del 20 de noviembre, con motivo del 112 Aniversario de la Revolucion Mexicana.	Art. 74 fracc VI, LFT; Art. 49, LSC y Clausula 21, CPS.
12 de diciembre		X	X	Conmemoracion del 491 aniversario de la aparicion de la Virgen de Guadalupe en el cerro del Tepeyac.	Art. 49, LSC y Clausula 21, CPS.
25 de diciembre	X	X	X	Navidad.	Art. 74 fracc VIII, LFT y Art. 49, LSC.
18 de diciembre 2023 al 02 de enero 2024		X	X	Segundo periodo Vacacional para el personal con derecho a 10 dias habiles.	Art. 51 de la LSC.
18 de diciembre 2023 al 09 de enero de 2024		X	X	Segundo periodo Vacacional para el personal con derecho a 15 dias habiles.	Art. 51 y 53 de la LSC.
31 de diciembre				No autorizado, por ser dia inhabil.	Art. 49, LSC y Acuerdo de Cabildo, sesion ordinaria 12 (06 de abril de 2017).
01 de enero 2024	X	X	X	Año nuevo.	Art. 74 fracc. I, LFT y Art. 49, LSC.

Abreviatura	SIGNIFICADO
Art.	Articulo
LSC	Ley del Servicio Civil del estado de Zacatecas
Frac.	Fracción
LFT	Ley Federal del Trabajo
CPS	Convenio de Prestaciones SUTSEMOP



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias Secretario, no sé si haya algún comentario sobre este tema, adelante regidor.

CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: A manera de pregunta, buenas tardes nuevamente a todos, se dejarían guardias o se va a cerrar por completo.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Igual se siguen manteniendo las guardias solamente es este, ahora si que es en los periodos vacacionales, ya es un arreglo interno que hace el departamento de Recursos Humanos o en su caso el jefe directo, para que los edificios, bueno mas bien los departamentos que tienen que estar, ahora si recaudatorios y que tiene que ser por tramites, se mantengan abiertos y se recupera este periodo vacacional dependiendo los días que tengan eh ahora si que ganados, hay que recordar que el personal que tiene diez días de vacaciones y hay otro que goza de quince días de vacaciones, entonces ya nomas es un ajuste interno que se hace con los departamentos y el personal adscrito a este departamento.

CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Por ejemplo el lunes pasado que fue feriado.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Que fue dado por, es viene ya el calendario oficial, ahora sí que el que saca la federación de los días que se conmemoran de manera oficial y que no se trabaja.

CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Pero no hubo guardias verdad.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: No, ese si no, ese es constitucional, por decir como el 16 de septiembre que se festeja, que está marcado en la Constitución como que se debe de festejar.

CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Lo que pasa es que si es importante para el Municipio poder dejar las guardias, porque hay gente que viene de otros lugares y aprovecha pues el tema de hacer un pago, de sacar un acta, cosas por el estilo y en este pasado no hubo, no hubo guardias, eso es a lo que me refería también.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Sí nada más ahí por el tema que, que si se trabaja pues se tiene que pagar el doble, por ser constitucional, o sea es un día oficial.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Dice ahorita la Síndico que son al triple.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Son al triple perdón, las horas extras son al doble y esto es al triple.

CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Bueno también eso hay que checarlo verdad.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Por eso, por eso es el detalle que como lo marca ahora sí



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



que la Ley del Trabajo pues tenemos que darlos como talmente, si son como los días Nacionales que están marcados por ahora sí que por Gobierno Federal, como el día 15, el 16 de septiembre perdón, el 20 de noviembre, el día de la Revolución y que el 01 de mayo, el 05 y que anteriormente también estaba la expropiación petrolera pero que ya tampoco aparece en los calendarios oficiales.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Algún otro cometario, si no hay otro participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen en mención sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido cuente los votos por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Presidente el informo que son 15 votos a favor por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el calendario 2023.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: El punto número siete que es lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al Informe Financiero correspondiente al trimestre de Octubre-Diciembre del Ejercicio Fiscal 2022, se le concede el uso de la voz a la Síndico Municipal para que nos dé cuenta del dictamen en mención.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Muy buenas tardes señor Secretario, señor Presidente, regidoras y regidores de este Republicano Ayuntamiento, procedo a leer el dictamen y posteriormente les comento algunos de los acuerdos generados en las comisiones donde se establecieron eh estos informes financieros que son referentes al trimestre y al mes de diciembre el que, el que continua. A la comisión de hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud y aprobación del informe financiero del trimestre octubre-diciembre 2022 presentado por el Contador Público Hugo Martínez Ríos, en su carácter de Tesorero Municipal, esto fue en fecha 24 de enero de 2023, en el cual el Tesorero Municipal presenta para su análisis y aprobación dicho dictamen, de trimestre, entonces, si adelante regidor.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Gracias Síndico Municipal, compañeros por ahí si mover un poquito el Orden en lo que es el punto ocho, bueno sería someterlo a votación Presidente porque ya aprobamos el Orden del día, pero por la situación de que aquí es el trimestre, ocupamos primero votar diciembre, el mensual para posteriormente votar el trimestral, entonces sería cambiar el siete por el ocho.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: El siete mandarlo al ocho.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Y el ocho al siete.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Perfecto.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: Si, por cuestión de orden pues del tema.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno entonces, se detectó ahorita aquí en el Orden del Día, de hacer el cambio, punto número siete que es lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al Informe Financiero correspondiente al trimestre de Octubre-Diciembre del Ejercicio Fiscal 2022 y pasarlo al número ocho y el ocho que sería el primero, es lectura, discusión y en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al Informe Financiero correspondiente al mes de Diciembre del Ejercicio 2022, entonces sería hacer el cambio, es solamente el punto número siete pasarlo al ocho y el ocho pasarlo al siete, quien esté de acuerdo hacer esa modificación en el orden del día, por favor levantar su mano, señor secretario le pido cuente los votos para ver si están de acuerdo este cabildo.

PROPUESTA A VOTAR Y VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Antes que nada comentar que ya se integra la regidora Tania, entonces ya sería un voto más, ahora si que para que nos dieran bien las, las cuentas, siendo la una con treinta y ocho minutos, entonces se, se, para que quede asentado en el acta para el cambio de votación, gracias, ahora sí, si procedemos a la votación levantando su mano derecha para quien esté de acuerdo con la modificación del Orden.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Mi regidora Dulce, entonces Presidente por 16 votos a favor la modificación en el Orden del Día.

SESION

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Adelante mi Síndico.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Sí, gracias señor Presidente, entonces procedo a leer el dictamen financiero correspondiente al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2022, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P21583, a la comisión de hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de la aprobación del informe financiero del mes de diciembre de 2022 en fecha 24 de enero del 2023, el Tesorero público Hugo Martínez Ríos, presentó ante la comisión para análisis y aprobación la solicitud en mención, alguno de los considerandos, el primero es la solicitud de aprobación del informe financiero del mes de diciembre de 2022, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P21583, se sustenta en las siguientes motivaciones; 1.- es obligación y facultad del tesorero, elaborar y presentar informes financieros correspondientes al presupuesto del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio, es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda nos permitimos someter a la consideración del Pleno lo siguiente: Acuerdo Único.- Se aprueba en todas y cada una de sus partes el contenido de la aprobación del Informe Financiero del mes de diciembre 2022 así como sus



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



traspasos del mes contenidos en Póliza P21583, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos, así lo acordaron y firman los ciudadanos regidores, regidoras integrantes de esta Comisión de Hacienda de este Republicano Ayuntamiento; me gustaría comentar y sociabilizar algunos de los puntos que se acordaron en dicha reunión de comisión para que en el Pleno también tenga conocimiento del tema. Respecto a ese informe financiero, se envió un concentrado por parte del Tesorero Municipal, en el que se le pide algunas salvedades o algunas, algunos puntos de acuerdos, para apoyar a la administración en el tema económico, en el cual se hace una recomendación de implementar algunas reglas que se tengan que llevar a cabo este año, en el que puede impactar de una manera favorable a la economía de la administración y también alguna de la recomendación fue que, pues que cada director de esa, de esa área, este tenga un poco de orden en las mismas; algo que también se comentó, fue a, el tema relacionado con el tema de las refacciones de los vehículos, eh es considerar el gasto que se está realizando en el tema de mantenimiento vehicular y en el tema de reparación de los mismos; y se comentó también, la adquisición de un sonido que se adquirió por parte del comité de Cultura, que también pues ha servido y ha beneficiado en varias en la administración, eh sería todo Presidente, es cuánto.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE**

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

**RESPECTO AL INFORME FINANCIERO
CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE
DEL EJERCICIO FISCAL 2022 ASÍ COMO SUS
TRASPASOS DEL MES CONTENIDOS EN
POLIZA P21583.**

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de **Aprobación del Informe Financiero del mes de diciembre 2022, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P21583**, presentado por el **C.P. HUGO MARTINEZ RÍOS**, en su carácter de Tesorero Municipal.

Visto y Estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Informe en cita, la comisión de Hacienda somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. - En fecha 24 de enero del 2023, el Tesorero Municipal de Río Grande, Zacatecas, C.P. HUGO MARTINEZ RIOS, presentó ante esta Comisión, para su análisis y aprobación la Solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de **diciembre 2022**, así como los traspasos entre cuentas presupuestales del mismo mes contenidos en la póliza P21583.

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de **diciembre 2022**, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P21583, se sustenta en las siguientes motivaciones:

1.- Que son obligaciones y facultades del Tesorero elaborar y presentar los informes financieros y los correspondientes presupuestos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio.

2.- Que la presente solicitud de **Aprobación del Informe Financiero del mes de diciembre 2022, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P21583**, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO. - La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la **Aprobación del Informe Financiero del mes de diciembre 2022, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P21583**, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la **Aprobación del Informe Financiero del mes de diciembre 2022, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P21583**, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 24 de enero del 2023.

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
MNC. FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. JESUS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. YANETT GUTIERREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS
Balanza de Comprobación del 01/dic./2022 al 31/dic./2022
Cuentas con saldos y movimientos acumulados. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Fecha y hora de Impresión: 08/feb./2023 02:46 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		M O V I M I E N T O S		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1112	BANCOS/TESORERÍA	\$24,798,334.45	\$0.00	\$58,471,328.96	\$66,898,987.67	\$16,360,675.74	\$0.00
D	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$882.90	\$0.00	\$23,354,980.93	\$23,354,980.93	\$882.90	\$0.00
D	1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$5,969.83	\$0.00	\$13,391.98	\$18,561.98	\$799.83	\$0.00
D	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$3,349,755.00	\$3,349,755.00	\$0.00	\$0.00
D	1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$34,999.98	\$0.00	\$50,423.28	\$50,423.28	\$34,999.98	\$0.00
D	1126	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$33,986.87	\$0.00	\$18,346.01	\$464.09	\$51,868.79	\$0.00
D	1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$148,984.45	\$0.00	\$1,961.92	\$4,851.00	\$146,095.37	\$0.00
D	1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$736,600.00	\$0.00	\$1,044,000.00	\$0.00	\$1,780,600.00	\$0.00
D	1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	\$933,721.81	\$0.00	\$1,742,589.04	\$387,057.09	\$2,289,253.76	\$0.00
D	1231	TERRENOS	\$104,735,754.30	\$0.00	\$7,327,440.34	\$0.00	\$112,063,194.64	\$0.00
D	1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$37,713,860.57	\$0.00	\$743,585.15	\$0.00	\$38,457,445.72	\$0.00
D	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$39,109,941.31	\$0.00	\$10,986,165.07	\$39,355,799.97	\$10,740,306.41	\$0.00
D	1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$439,867.50	\$0.00	\$245,897.04	\$439,867.50	\$245,897.04	\$0.00
D	1239	OTROS BIENES INMUEBLES	\$330,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$330,750.00	\$0.00
D	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$11,036,186.42	\$0.00	\$122,597.24	\$0.00	\$11,158,783.66	\$0.00
D	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$766,157.30	\$0.00	\$24,476.00	\$0.00	\$790,633.30	\$0.00
D	1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$269,509.94	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$269,509.94	\$0.00
D	1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$29,355,645.51	\$0.00	\$3,602,940.80	\$0.00	\$32,958,586.31	\$0.00
D	1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$474,202.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$474,202.00	\$0.00
D	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$4,736,086.29	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,736,086.29	\$0.00
D	1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$174,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$174,000.00	\$0.00
D	1251	SOFTWARE	\$83,533.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$83,533.52	\$0.00
A	1261	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$1,595,182.62	\$0.00	\$729,006.39	\$0.00	\$2,324,189.01
A	1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$31,565,510.57	\$0.00	\$3,874,314.57	\$0.00	\$35,439,825.14
A	1265	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$7,597.86	\$0.00	\$3,506.70	\$0.00	\$11,104.56
A	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$2,580,391.59	\$27,757,751.78	\$27,508,369.13	\$0.00	\$2,431,008.94
A	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$14,100,372.47	\$12,403,147.18	\$10,841,430.22	\$0.00	\$12,538,655.51
A	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,732,928.42	\$6,821,947.79	\$11,232,062.11	\$0.00	\$6,143,042.74
A	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$934,708.63	\$1,552,861.41	\$1,329,070.07	\$0.00	\$710,917.29
A	2116	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$17,139,864.85	\$2,399,638.67	\$3,996,828.90	\$0.00	\$18,737,055.08
A	2121	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,769,778.04	\$0.00	\$14,000,000.00	\$0.00	\$15,769,778.04

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS
Balanza de Comprobación del 01/dic./2022 al 31/dic./2022
Cuentas con saldos y movimientos acumulados. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Fecha y hora de Impresión: 08/feb./2023 02:46 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		M O V I M I E N T O S		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	2141	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$45,769.43	\$0.00	\$25,866.20	\$0.00	\$71,635.63
A	3210	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$64,457,981.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$64,457,981.84
A	3251	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	\$0.00	\$85,639,181.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$85,639,181.17
A	3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	\$0.00	-\$18,057,679.76	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$18,057,679.76
A	4111	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
A	4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$0.00	\$13,647,156.42	\$0.00	\$167,709.15	\$0.00	\$13,814,865.57
A	4113	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$0.00	\$2,673,753.68	\$0.00	\$319,554.41	\$0.00	\$2,993,308.09
A	4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$0.00	\$929,606.66	\$0.00	\$504.25	\$0.00	\$930,110.91
A	4141	DERECHOS POR EL USO, GÓCÉ, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$1,272,185.00	\$0.00	\$151,310.00	\$0.00	\$1,423,495.00
A	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$13,106,928.09	\$0.00	\$1,360,832.52	\$0.00	\$14,467,760.61
A	4149	OTROS DERECHOS	\$0.00	\$448,329.08	\$0.00	\$109,325.00	\$0.00	\$557,654.08
A	4151	PRODUCTOS	\$0.00	\$1,498,614.39	\$0.00	\$132,288.22	\$0.00	\$1,630,902.61
A	4162	MULTAS	\$0.00	\$769,006.35	\$0.00	\$35,339.96	\$0.00	\$804,346.31
A	4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$1,024,017.76	\$0.00	\$1,072,891.49	\$0.00	\$2,096,909.25
A	4211	PARTICIPACIONES	\$0.00	\$113,964,731.00	\$0.00	\$15,699,379.00	\$0.00	\$129,664,110.00
A	4212	APORTACIONES	\$0.00	\$74,548,545.43	\$0.00	\$7,994,654.36	\$0.00	\$82,543,199.79
A	4213	CONVENIOS	\$0.00	\$9,985,285.75	\$0.00	-\$339,052.43	\$0.00	\$9,646,233.32
D	5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$85,401,988.85	\$0.00	\$7,997,467.38	\$0.00	\$93,399,456.23	\$0.00
D	5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$910,450.00	\$0.00	\$222,687.00	\$0.00	\$1,133,137.00	\$0.00
D	5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$2,723,247.32	\$0.00	\$15,910,903.66	\$0.00	\$18,634,150.98	\$0.00
D	5114	SEGURIDAD SOCIAL	\$18,391,991.68	\$0.00	\$3,264,381.03	\$0.00	\$21,656,372.71	\$0.00
D	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$3,437,669.08	\$0.00	\$212,930.06	\$0.00	\$3,650,599.14	\$0.00
D	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$2,709,348.88	\$0.00	\$356,469.55	\$0.00	\$3,065,818.43	\$0.00
D	5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$2,552,278.39	\$0.00	\$183,569.82	\$0.00	\$2,735,848.21	\$0.00
D	5123	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$4,622.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,622.60	\$0.00
D	5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$3,757,833.97	\$0.00	\$113,319.00	\$0.00	\$3,871,152.97	\$0.00
D	5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$418,541.22	\$0.00	\$40,675.00	\$0.00	\$459,216.22	\$0.00
D	5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$13,237,764.12	\$0.00	\$1,103,026.86	\$0.00	\$14,340,790.98	\$0.00
D	5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$782,236.54	\$0.00	\$419,402.29	\$0.00	\$1,201,638.83	\$0.00
D	5128	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$335,820.00	\$0.00	\$335,820.00	\$0.00
D	5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$2,754,551.60	\$0.00	\$289,233.54	\$0.00	\$3,043,785.14	\$0.00



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS
Balanza de Comprobación del 01/dic./2022 al 31/dic./2022
Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Fecha y hora de Impresión: 08/feb./2023 02:46 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	5131	SERVICIOS BÁSICOS	\$17,291,907.97	\$0.00	\$3,060,267.46	\$0.00	\$20,352,175.43	\$0.00
D	5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$2,826,443.75	\$0.00	\$191,239.28	\$0.00	\$3,017,683.03	\$0.00
D	5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$266,809.93	\$0.00	\$94,048.00	\$0.00	\$360,857.93	\$0.00
D	5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$248,801.00	\$0.00	\$15,955.80	\$0.00	\$264,756.80	\$0.00
D	5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$1,169,724.68	\$0.00	\$167,552.88	\$0.00	\$1,337,277.56	\$0.00
D	5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$1,081,684.62	\$0.00	\$157,402.40	\$0.00	\$1,239,087.02	\$0.00
D	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$911,365.17	\$0.00	\$32,978.38	\$0.00	\$944,343.55	\$0.00
D	5138	SERVICIOS OFICIALES	\$1,858,180.30	\$0.00	\$138,045.08	\$0.00	\$1,996,225.38	\$0.00
D	5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$3,324,781.78	\$0.00	\$202,798.96	\$0.00	\$3,527,580.74	\$0.00
D	5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	\$1,261,419.50	\$0.00	\$250,138.16	\$0.00	\$1,511,557.66	\$0.00
D	5222	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$6,911,641.05	\$0.00	\$213,833.40	\$0.00	\$7,125,474.45	\$0.00
D	5231	SUBSIDIOS	\$1,395,684.70	\$0.00	\$305.79	\$0.00	\$1,395,990.49	\$0.00
D	5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$5,060,599.32	\$0.00	\$348,729.09	\$0.00	\$5,409,328.41	\$0.00
D	5242	BECAS	\$0.00	\$0.00	\$451,500.00	\$0.00	\$451,500.00	\$0.00
D	5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	\$240,876.37	\$0.00	\$45,192.63	\$0.00	\$286,069.00	\$0.00
D	5292	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO	\$316,328.00	\$0.00	\$19,371.00	\$0.00	\$335,699.00	\$0.00
D	5411	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$232,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$232,000.00	\$0.00
D	5513	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$729,006.39	\$0.00	\$729,006.39	\$0.00
D	5515	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$3,874,314.57	\$0.00	\$3,874,314.57	\$0.00
D	5517	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$3,506.70	\$0.00	\$3,506.70	\$0.00
D	5611	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	\$0.00	\$0.00	\$31,724,641.98	\$0.00	\$31,724,641.98	\$0.00
D	8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$354,600,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$354,600,000.00	\$0.00
A	8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$0.00	\$115,049,919.39	\$26,704,735.93	\$4,354,432.37	\$0.00	\$92,699,615.83
D	8130	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$2,328,079.00	\$0.00	\$4,354,432.37	\$0.00	\$6,682,511.37	\$0.00
A	8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$0.00	\$0.00	\$26,704,735.93	\$26,704,735.93	\$0.00	\$0.00
A	8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$0.00	\$241,878,159.61	\$0.00	\$26,704,735.93	\$0.00	\$268,582,895.54
A	8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$354,600,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$354,600,000.00
D	8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$104,253,775.28	\$0.00	\$34,232,212.38	\$60,892,923.71	\$77,693,063.95	\$0.00
A	8230	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$11,341,459.75	\$29,877,780.01	\$34,232,212.38	\$0.00	\$15,695,892.12
D	8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$34,132,829.74	\$0.00	\$31,015,143.70	\$50,821,319.65	\$14,326,653.79	\$0.00
D	8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$11,407,217.26	\$0.00	\$50,821,319.65	\$48,349,262.83	\$13,879,274.08	\$0.00
D	8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$81,000.69	\$0.00	\$48,349,262.83	\$48,346,096.28	\$84,167.24	\$0.00
D	8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$216,066,636.78	\$0.00	\$48,346,096.28	\$0.00	\$264,412,733.06	\$0.00
Sumas =>			\$1,160,259,286.09	\$1,160,259,286.09	\$534,611,657.81	\$534,611,657.81	\$1,218,377,994.22	\$1,218,377,994.22

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS
Balanza de Comprobación del 01/dic./2022 al 31/dic./2022
Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Fecha y hora de Impresión: 08/feb./2023 02:46 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
_____			LIC. MARIO CORDOVA LONGORIA PRESIDENTE MUNICIPAL		_____		LIC. FATIMA GUADALUPE GOMEZ ZAVALA SINDICA MUNICIPAL	
_____			C.P. HUGO MARTINEZ RIOS TESORERO MUNICIPAL		_____			



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS**
Póliza: P21583 Del 01/12/2022

Fecha y hora de Impresión | 14/mar./2023
12:19 p. m.
Página | 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 68 (Traspaso) Ejercicio : 2022 TRASPASOS DEL MES DE DICIEMBRE 2022

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-111-101001-120-2111-1	MATERIALES Y ÚTILES DE	\$3,000.00		Montro Modificado
0002	8220-111-101001-210-2111-1	MATERIALES Y ÚTILES DE	\$55,500.00		Montro Modificado
0003	8220-111-101001-310-2111-1	MATERIALES Y ÚTILES DE	\$25,000.00		Montro Modificado
0004	8220-111-101001-420-2111-1	MATERIALES Y ÚTILES DE	\$9,000.00		Montro Modificado
0005	8220-111-203008-L10-2111-1	MATERIALES Y ÚTILES DE	\$2,200.00		Montro Modificado
0006	8220-111-204002-K10-2111-1	MATERIALES Y ÚTILES DE		\$6,000.00	Montro Modificado
0007	8220-111-101001-120-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA		\$1,500.00	Montro Modificado
0008	8220-111-101001-210-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA		\$100.00	Montro Modificado
0009	8220-111-101001-610-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA		\$5,000.00	Montro Modificado
0010	8220-111-101001-810-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA		\$1,000.00	Montro Modificado
0011	8220-111-101001-C10-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA		\$1,000.00	Montro Modificado
0012	8220-111-203008-L10-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA		\$1,200.00	Montro Modificado
0013	8220-111-101001-310-2151-1	MATERIAL IMPRESO E		\$10,000.00	Montro Modificado
0014	8220-111-101001-210-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA G.		\$1,400.00	Montro Modificado
0015	8220-111-101001-740-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA G.	\$5,000.00		Montro Modificado
0016	8220-111-101001-810-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA G.		\$10,000.00	Montro Modificado
0017	8220-111-101001-810-2172-1	OTROS MATERIALES Y		\$15,000.00	Montro Modificado
0018	8220-111-101001-210-2181-1	MATERIALES PARA EL REGISTRO		\$1,500.00	Montro Modificado
0019	8220-111-101001-310-2181-1	MATERIALES PARA EL REGISTRO	\$40,000.00		Montro Modificado
0020	8220-111-101001-C10-2181-1	MATERIALES PARA EL REGISTRO		\$3,000.00	Montro Modificado
0021	8220-111-101001-210-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$7,500.00	Montro Modificado
0022	8220-111-101001-310-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$5,000.00	Montro Modificado
0023	8220-111-101001-710-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$10,000.00	Montro Modificado
0024	8220-111-101001-810-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$64,000.00		Montro Modificado
0025	8220-111-101001-C10-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$1,000.00	Montro Modificado
0026	8220-111-101001-H10-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$1,300.00		Montro Modificado
0027	8220-111-101001-120-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$25,000.00		Montro Modificado
0028	8220-111-101001-210-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$29,278.88	Montro Modificado
0029	8220-111-101001-310-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$5,000.00		Montro Modificado
0030	8220-111-101001-420-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$5,000.00		Montro Modificado
0031	8220-111-101001-810-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$17,000.00		Montro Modificado
0032	8220-111-101001-H10-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$1,300.00	Montro Modificado
0033	8220-111-101001-120-2214-2	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$1,500.00	Montro Modificado
0034	8220-111-203008-L10-2231-1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO		\$1,000.00	Montro Modificado
0035	8220-111-101001-120-2441-1	MADERA Y PRODUCTOS DE	\$16,000.00		Montro Modificado
0036	8220-111-101001-210-2441-1	MADERA Y PRODUCTOS DE		\$9,300.00	Montro Modificado
0037	8220-111-101001-210-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y	\$6,000.00		Montro Modificado
0038	8220-111-101001-740-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y	\$2,000.00		Montro Modificado
0039	8220-111-101001-210-2471-1	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA		\$1,600.00	Montro Modificado
0040	8220-111-101001-420-2471-1	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA	\$10,000.00		Montro Modificado
0041	8220-111-101001-810-2471-1	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA	\$1,000.00		Montro Modificado
0042	8220-111-204002-K10-2471-1	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA	\$6,000.00		Montro Modificado
0043	8220-111-101001-210-2491-1	OTROS MATERIALES Y		\$2,800.00	Montro Modificado
0044	8220-111-101001-710-2491-1	OTROS MATERIALES Y		\$16,000.00	Montro Modificado
0045	8220-111-101001-210-2531-1	MEDICINAS Y PRODUCTOS		\$2,200.00	Montro Modificado
0046	8220-111-101001-710-2541-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y	\$16,000.00		Montro Modificado
0047	8220-111-101001-740-2541-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y	\$25,000.00		Montro Modificado
0048	8220-111-101001-120-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$53,000.00		Montro Modificado
0049	8220-111-101001-130-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$10,000.00		Montro Modificado
0050	8220-111-101001-210-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$28,400.00		Montro Modificado
0051	8220-111-101001-310-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$200,000.00		Montro Modificado
0052	8220-111-101001-420-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$30,000.00		Montro Modificado
0053	8220-111-101001-610-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$5,000.00		Montro Modificado
0054	8220-111-101001-710-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$5,000.00	Montro Modificado
0055	8220-111-101001-740-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$25,000.00	Montro Modificado
0056	8220-111-101001-810-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$40,000.00		Montro Modificado
0057	8220-111-101001-C10-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$5,000.00		Montro Modificado
0058	8220-111-203008-L10-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$5,000.00		Montro Modificado
0059	8220-111-101001-710-2612-1	DIESEL G. Corriente	\$6,000.00		Montro Modificado
0060	8220-111-101001-740-2612-1	DIESEL G. Corriente	\$20,000.00		Montro Modificado
0061	8220-111-101001-810-2612-1	DIESEL G. Corriente		\$208.00	Montro Modificado
0062	8220-111-101001-210-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.		\$9,000.00	Montro Modificado
0063	8220-111-101001-710-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.		\$6,000.00	Montro Modificado
0064	8220-111-101001-210-2711-1	VESTUARIO, UNIFORMES Y		\$2,000.00	Montro Modificado
0065	8220-111-101001-210-2741-1	PRODUCTOS TEXTILES G.		\$2,500.00	Montro Modificado

Modificó: supervisor



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS
Póliza: P21583 Del 01/12/2022

Fecha y hora de Impresión 14/mar./2023 12:19 p. m.
Página 2

Concepto: Gasto Modificado Folio: 68 (Traspaso) Ejercicio : 2022 TRASPASOS DEL MES DE DICIEMBRE 2022

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0066	8220-111-101001-710-2831-1	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA		\$30,000.00	Monito Modificado
0067	8220-111-101001-210-2911-1	REFACCIONES ACCESORIOS Y		\$6,254.32	Monito Modificado
0068	8220-111-101001-420-2911-1	REFACCIONES ACCESORIOS Y	\$10,000.00		Monito Modificado
0069	8220-111-101001-210-2931-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$3,000.00	Monito Modificado
0070	8220-111-101001-210-2941-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$12,500.00		Monito Modificado
0071	8220-111-101001-210-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$26,500.00	Monito Modificado
0072	8220-111-101001-710-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$55,000.00		Monito Modificado
0073	8220-111-101001-740-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$22,000.00	Monito Modificado
0074	8220-111-101001-810-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$43,000.00		Monito Modificado
0075	8220-561-101001-310-3112-1	ALUMBRADO PUBLICO G.		\$100,000.00	Monito Modificado
0076	8220-111-101001-210-3171-1	SERVICIOS DE ACCESO DE	\$1,200.00		Monito Modificado
0077	8220-111-101001-810-3221-1	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS		\$14,792.00	Monito Modificado
0078	8220-111-203008-110-3221-1	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS		\$5,000.00	Monito Modificado
0079	8220-111-101001-120-3291-1	OTROS ARRENDAMIENTOS G.		\$16,000.00	Monito Modificado
0080	8220-111-101001-210-3291-1	OTROS ARRENDAMIENTOS G.	\$25,533.20		Monito Modificado
0081	8220-111-101001-810-3291-1	OTROS ARRENDAMIENTOS G.		\$15,000.00	Monito Modificado
0082	8220-111-101001-H10-3291-1	OTROS ARRENDAMIENTOS G.	\$5,500.00		Monito Modificado
0083	8220-111-101001-210-3371-1	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y	\$1,100.00		Monito Modificado
0084	8220-111-101001-120-3391-1	SERVICIOS PROFESIONALES,		\$1,500.00	Monito Modificado
0085	8220-111-101001-130-3391-1	SERVICIOS PROFESIONALES,	\$100,000.00		Monito Modificado
0086	8220-111-101001-310-3411-1	SERVICIOS BANCARIOS Y		\$20,000.00	Monito Modificado
0087	8220-111-101001-310-3419-1	OTROS SERVICIOS FINANCIEROS		\$25,000.00	Monito Modificado
0088	8220-111-101001-210-3521-1	MANTENIMIENTO Y		\$3,000.00	Monito Modificado
0089	8220-111-101001-210-3531-1	MANTENIMIENTO Y	\$3,000.00		Monito Modificado
0090	8220-111-101001-210-3551-1	MANTENIMIENTO Y		\$17,000.00	Monito Modificado
0091	8220-111-101001-310-3551-1	MANTENIMIENTO Y		\$50,000.00	Monito Modificado
0092	8220-111-101001-420-3551-1	MANTENIMIENTO Y		\$2,000.00	Monito Modificado
0093	8220-111-101001-740-3551-1	MANTENIMIENTO Y		\$5,000.00	Monito Modificado
0094	8220-111-101001-810-3591-1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y		\$5,000.00	Monito Modificado
0095	8220-111-101001-210-3611-1	INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$67,300.00		Monito Modificado
0096	8220-111-101001-810-3611-1	INFORMACIÓN EN MEDIOS		\$1,000.00	Monito Modificado
0097	8220-111-101001-120-3692-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE		\$10,000.00	Monito Modificado
0098	8220-111-101001-210-3692-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE		\$1,500.00	Monito Modificado
0099	8220-111-101001-810-3692-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE		\$5,000.00	Monito Modificado
0100	8220-111-101001-420-3711-1	PASAJES AÉREOS NACIONALES		\$4,500.00	Monito Modificado
0101	8220-111-101001-120-3721-1	PASAJES TERRESTRES		\$2,000.00	Monito Modificado
0102	8220-111-101001-130-3721-1	PASAJES TERRESTRES		\$5,000.00	Monito Modificado
0103	8220-111-101001-210-3721-1	PASAJES TERRESTRES		\$2,500.00	Monito Modificado
0104	8220-111-101001-420-3721-1	PASAJES TERRESTRES		\$4,500.00	Monito Modificado
0105	8220-111-101001-810-3721-1	PASAJES TERRESTRES	\$1,000.00		Monito Modificado
0106	8220-111-101001-120-3723-1	PASAJES TERRESTRES		\$80,000.00	Monito Modificado
0107	8220-111-101001-120-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Corriente		\$34,000.00	Monito Modificado
0108	8220-111-101001-130-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Corriente	\$5,000.00		Monito Modificado
0109	8220-111-101001-210-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Corriente	\$5,500.00		Monito Modificado
0110	8220-111-101001-420-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Corriente	\$2,000.00		Monito Modificado
0111	8220-111-101001-810-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Corriente		\$3,000.00	Monito Modificado
0112	8220-111-101001-120-3752-1	VIÁTICOS NACIONALES G.		\$15,000.00	Monito Modificado
0113	8220-111-101001-210-3752-1	VIÁTICOS NACIONALES G.		\$10,500.00	Monito Modificado
0114	8220-111-101001-120-3792-1	TRASLADO DE PERSONAS G.		\$3,000.00	Monito Modificado
0115	8220-111-101001-120-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.	\$67,500.00		Monito Modificado
0116	8220-111-101001-210-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.		\$5,000.00	Monito Modificado
0117	8220-111-101001-810-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.		\$11,000.00	Monito Modificado
0118	8220-111-101001-130-3921-1	IMPUESTOS Y DERECHOS G.		\$10,000.00	Monito Modificado
0119	8220-111-101001-310-3922-1	DERECHOS POR EXTRACCIÓN Y		\$50,000.00	Monito Modificado
0120	8220-111-101001-130-3941-1	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES		\$100,000.00	Monito Modificado
0121	8220-111-101001-310-3951-1	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y		\$110,000.00	Monito Modificado
0122	8220-561-101001-310-3951-1	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y	\$103,214.08		Monito Modificado
0123	8220-561-101001-310-3981-1	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y		\$3,214.08	Monito Modificado
0124	8220-111-101001-810-4244-1	APORTACIONES PARA ACCIONES		\$50,000.00	Monito Modificado
0125	8220-111-203004-310-4244-1	APORTACIONES PARA ACCIONES	\$58,147.09		Monito Modificado
0126	8220-111-101001-420-4245-1	APORTACIONES PARA OBRAS G.		\$30,000.00	Monito Modificado
0127	8220-111-101001-420-4411-1	AYUDAS SOCIALES G. Corriente		\$20,000.00	Monito Modificado
0128	8220-111-101001-H10-4411-1	AYUDAS SOCIALES G. Corriente		\$5,500.00	Monito Modificado
0129	8220-111-203004-310-4412-1	AYUDA PARA PAGOS DE		\$8,147.09	Monito Modificado
0130	8220-111-203004-310-4421-1	AYUDAS PARA CAPACITACIÓN Y		\$30,000.00	Monito Modificado
0131	8220-111-203004-310-4481-1	AYUDAS POR DESASTRES		\$20,000.00	Monito Modificado

Modificó: supervisor



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS**
Póliza: P21583 Del 01/12/2022

Fecha y hora de Impresión | 14/mar./2023
12:19 p. m.
Página | 3

Concepto: Gasto Modificado Folio: 68 (Traspaso) Ejercicio : 2022 TRASPASOS DEL MES DE DICIEMBRE 2022

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0132	8220-111-101001-210-5111-2	MOBILIARIO G. Capital		\$40,100.00	Monito Modificado
0133	8220-111-101001-810-5111-2	MOBILIARIO G. Capital		\$10,000.00	Monito Modificado
0134	8220-111-101001-210-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital		\$1,000.00	Monito Modificado
0135	8220-111-101001-420-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital		\$5,000.00	Monito Modificado
0136	8220-111-101001-710-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital		\$10,000.00	Monito Modificado
0137	8220-111-101001-810-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital		\$25,000.00	Monito Modificado
0138	8220-111-101001-210-5191-2	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS		\$20,500.00	Monito Modificado
0139	8220-571-A01001-430-6131-2	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA		\$298,841.16	Monito Modificado
0140	8220-571-A01001-430-2911-1	REFACCIONES ACCESORIOS Y	\$100,000.00		Monito Modificado
0141	8220-571-A01001-430-4161-1	TRANSFERENCIAS INTERNAS	\$198,841.16		Monito Modificado
0142	8230-111-101001-120-2111-1	MATERIALES Y ÚTILES DE		\$3,000.00	Monito Modificado
0143	8230-111-101001-210-2111-1	MATERIALES Y ÚTILES DE		\$55,500.00	Monito Modificado
0144	8230-111-101001-310-2111-1	MATERIALES Y ÚTILES DE		\$25,000.00	Monito Modificado
0145	8230-111-101001-420-2111-1	MATERIALES Y ÚTILES DE		\$9,000.00	Monito Modificado
0146	8230-111-203008-L10-2111-1	MATERIALES Y ÚTILES DE		\$2,200.00	Monito Modificado
0147	8230-111-204002-K10-2111-1	MATERIALES Y ÚTILES DE	\$6,000.00		Monito Modificado
0148	8230-111-101001-120-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA	\$1,500.00		Monito Modificado
0149	8230-111-101001-210-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA	\$100.00		Monito Modificado
0150	8230-111-101001-610-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA	\$5,000.00		Monito Modificado
0151	8230-111-101001-810-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA	\$1,000.00		Monito Modificado
0152	8230-111-101001-C10-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA	\$1,000.00		Monito Modificado
0153	8230-111-203008-L10-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA	\$1,200.00		Monito Modificado
0154	8230-111-101001-310-2151-1	MATERIAL IMPRESO E	\$10,000.00		Monito Modificado
0155	8230-111-101001-210-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA G.	\$1,400.00		Monito Modificado
0156	8230-111-101001-740-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA G.		\$5,000.00	Monito Modificado
0157	8230-111-101001-810-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA G.	\$10,000.00		Monito Modificado
0158	8230-111-101001-810-2172-1	OTROS MATERIALES Y	\$15,000.00		Monito Modificado
0159	8230-111-101001-210-2181-1	MATERIALES PARA EL REGISTRO	\$1,500.00		Monito Modificado
0160	8230-111-101001-310-2181-1	MATERIALES PARA EL REGISTRO		\$40,000.00	Monito Modificado
0161	8230-111-101001-C10-2181-1	MATERIALES PARA EL REGISTRO	\$3,000.00		Monito Modificado
0162	8230-111-101001-210-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$7,500.00		Monito Modificado
0163	8230-111-101001-310-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$5,000.00		Monito Modificado
0164	8230-111-101001-710-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$10,000.00		Monito Modificado
0165	8230-111-101001-810-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$64,000.00	Monito Modificado
0166	8230-111-101001-C10-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$1,000.00		Monito Modificado
0167	8230-111-101001-H10-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$1,300.00	Monito Modificado
0168	8230-111-101001-120-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$25,000.00	Monito Modificado
0169	8230-111-101001-210-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$29,278.88		Monito Modificado
0170	8230-111-101001-310-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$5,000.00	Monito Modificado
0171	8230-111-101001-420-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$5,000.00	Monito Modificado
0172	8230-111-101001-810-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$17,000.00	Monito Modificado
0173	8230-111-101001-H10-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$1,300.00		Monito Modificado
0174	8230-111-101001-120-2214-2	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$1,500.00		Monito Modificado
0175	8230-111-203008-L10-2231-1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO	\$1,000.00		Monito Modificado
0176	8230-111-101001-120-2441-1	MADERA Y PRODUCTOS DE		\$16,000.00	Monito Modificado
0177	8230-111-101001-210-2441-1	MADERA Y PRODUCTOS DE	\$9,300.00		Monito Modificado
0178	8230-111-101001-210-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y		\$6,000.00	Monito Modificado
0179	8230-111-101001-740-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y		\$2,000.00	Monito Modificado
0180	8230-111-101001-210-2471-1	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA	\$1,600.00		Monito Modificado
0181	8230-111-101001-420-2471-1	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA		\$10,000.00	Monito Modificado
0182	8230-111-101001-810-2471-1	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA		\$1,000.00	Monito Modificado
0183	8230-111-204002-K10-2471-1	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA		\$6,000.00	Monito Modificado
0184	8230-111-101001-210-2491-1	OTROS MATERIALES Y	\$2,800.00		Monito Modificado
0185	8230-111-101001-710-2491-1	OTROS MATERIALES Y	\$16,000.00		Monito Modificado
0186	8230-111-101001-210-2531-1	MEDICINAS Y PRODUCTOS	\$2,200.00		Monito Modificado
0187	8230-111-101001-710-2541-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y		\$16,000.00	Monito Modificado
0188	8230-111-101001-740-2541-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y		\$25,000.00	Monito Modificado
0189	8230-111-101001-120-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$53,000.00	Monito Modificado
0190	8230-111-101001-130-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$10,000.00	Monito Modificado
0191	8230-111-101001-210-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$28,400.00	Monito Modificado
0192	8230-111-101001-310-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$200,000.00	Monito Modificado
0193	8230-111-101001-420-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$30,000.00	Monito Modificado
0194	8230-111-101001-610-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$5,000.00	Monito Modificado
0195	8230-111-101001-710-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$5,000.00		Monito Modificado
0196	8230-111-101001-740-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$25,000.00		Monito Modificado
0197	8230-111-101001-810-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$40,000.00	Monito Modificado

Modificó: supervisor



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS**
Póliza: P21583 Del 01/12/2022

Fecha y hora de Impresión | 14/mar./2023
12:19 p. m.
Página | 4

Concepto: Gasto Modificado Folio: 68 (Traspaso) Ejercicio : 2022 TRASPASOS DEL MES DE DICIEMBRE 2022

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0198	8230-111-101001-C10-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$5,000.00	Monto Modificado
0199	8230-111-203008-L10-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$5,000.00	Monto Modificado
0200	8230-111-101001-710-2612-1	DIESEL G. Corriente		\$6,000.00	Monto Modificado
0201	8230-111-101001-740-2612-1	DIESEL G. Corriente		\$20,000.00	Monto Modificado
0202	8230-111-101001-810-2612-1	DIESEL G. Corriente	\$208.00		Monto Modificado
0203	8230-111-101001-210-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.	\$9,000.00		Monto Modificado
0204	8230-111-101001-710-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.	\$6,000.00		Monto Modificado
0205	8230-111-101001-210-2711-1	VESTUARIO, UNIFORMES Y	\$2,000.00		Monto Modificado
0206	8230-111-101001-210-2741-1	PRODUCTOS TEXTILES G.	\$2,500.00		Monto Modificado
0207	8230-111-101001-710-2831-1	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA	\$30,000.00		Monto Modificado
0208	8230-111-101001-210-2911-1	REFACCIONES ACCESORIOS Y	\$6,254.32		Monto Modificado
0209	8230-111-101001-420-2911-1	REFACCIONES ACCESORIOS Y		\$10,000.00	Monto Modificado
0210	8230-111-101001-210-2931-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$3,000.00		Monto Modificado
0211	8230-111-101001-210-2941-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$12,500.00	Monto Modificado
0212	8230-111-101001-210-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$26,500.00		Monto Modificado
0213	8230-111-101001-710-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$55,000.00	Monto Modificado
0214	8230-111-101001-740-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$22,000.00		Monto Modificado
0215	8230-111-101001-810-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$43,000.00	Monto Modificado
0216	8230-561-101001-310-3112-1	ALUMBRADO PÚBLICO G.	\$100,000.00		Monto Modificado
0217	8230-111-101001-210-3171-1	SERVICIOS DE ACCESO DE		\$1,200.00	Monto Modificado
0218	8230-111-101001-810-3221-1	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	\$14,792.00		Monto Modificado
0219	8230-111-203008-L10-3221-1	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	\$5,000.00		Monto Modificado
0220	8230-111-101001-120-3291-1	OTROS ARRENDAMIENTOS G.	\$16,000.00		Monto Modificado
0221	8230-111-101001-210-3291-1	OTROS ARRENDAMIENTOS G.		\$25,533.20	Monto Modificado
0222	8230-111-101001-810-3291-1	OTROS ARRENDAMIENTOS G.	\$15,000.00		Monto Modificado
0223	8230-111-101001-H10-3291-1	OTROS ARRENDAMIENTOS G.		\$5,500.00	Monto Modificado
0224	8230-111-101001-210-3371-1	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y		\$1,100.00	Monto Modificado
0225	8230-111-101001-120-3391-1	SERVICIOS PROFESIONALES,	\$1,500.00		Monto Modificado
0226	8230-111-101001-130-3391-1	SERVICIOS PROFESIONALES,		\$100,000.00	Monto Modificado
0227	8230-111-101001-310-3411-1	SERVICIOS BANCARIOS Y	\$20,000.00		Monto Modificado
0228	8230-111-101001-310-3419-1	OTROS SERVICIOS FINANCIEROS	\$25,000.00		Monto Modificado
0229	8230-111-101001-210-3521-1	MANTENIMIENTO Y	\$3,000.00		Monto Modificado
0230	8230-111-101001-210-3531-1	MANTENIMIENTO Y		\$3,000.00	Monto Modificado
0231	8230-111-101001-210-3551-1	MANTENIMIENTO Y	\$17,000.00		Monto Modificado
0232	8230-111-101001-310-3551-1	MANTENIMIENTO Y	\$50,000.00		Monto Modificado
0233	8230-111-101001-420-3551-1	MANTENIMIENTO Y	\$2,000.00		Monto Modificado
0234	8230-111-101001-740-3551-1	MANTENIMIENTO Y	\$5,000.00		Monto Modificado
0235	8230-111-101001-810-3591-1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y	\$5,000.00		Monto Modificado
0236	8230-111-101001-210-3611-1	INFORMACIÓN EN MEDIOS		\$67,300.00	Monto Modificado
0237	8230-111-101001-810-3611-1	INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$1,000.00		Monto Modificado
0238	8230-111-101001-120-3692-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE	\$10,000.00		Monto Modificado
0239	8230-111-101001-210-3692-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE	\$1,500.00		Monto Modificado
0240	8230-111-101001-810-3692-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE	\$5,000.00		Monto Modificado
0241	8230-111-101001-420-3711-1	PASAJES AÉREOS NACIONALES	\$4,500.00		Monto Modificado
0242	8230-111-101001-120-3721-1	PASAJES TERRESTRES	\$2,000.00		Monto Modificado
0243	8230-111-101001-130-3721-1	PASAJES TERRESTRES	\$5,000.00		Monto Modificado
0244	8230-111-101001-210-3721-1	PASAJES TERRESTRES	\$2,500.00		Monto Modificado
0245	8230-111-101001-420-3721-1	PASAJES TERRESTRES	\$4,500.00		Monto Modificado
0246	8230-111-101001-810-3721-1	PASAJES TERRESTRES		\$1,000.00	Monto Modificado
0247	8230-111-101001-120-3723-1	PASAJES TERRESTRES	\$80,000.00		Monto Modificado
0248	8230-111-101001-120-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Corriente	\$34,000.00		Monto Modificado
0249	8230-111-101001-130-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Corriente		\$5,000.00	Monto Modificado
0250	8230-111-101001-210-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Corriente		\$5,500.00	Monto Modificado
0251	8230-111-101001-420-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Corriente		\$2,000.00	Monto Modificado
0252	8230-111-101001-810-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Corriente	\$3,000.00		Monto Modificado
0253	8230-111-101001-120-3752-1	VIÁTICOS NACIONALES G.	\$15,000.00		Monto Modificado
0254	8230-111-101001-210-3752-1	VIÁTICOS NACIONALES G.	\$10,500.00		Monto Modificado
0255	8230-111-101001-120-3792-1	TRASLADO DE PERSONAS G.	\$3,000.00		Monto Modificado
0256	8230-111-101001-120-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.		\$67,500.00	Monto Modificado
0257	8230-111-101001-210-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.	\$5,000.00		Monto Modificado
0258	8230-111-101001-810-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.	\$11,000.00		Monto Modificado
0259	8230-111-101001-130-3921-1	IMPUESTOS Y DERECHOS G.	\$10,000.00		Monto Modificado
0260	8230-111-101001-310-3922-1	DERECHOS POR EXTRACCIÓN Y	\$50,000.00		Monto Modificado
0261	8230-111-101001-130-3941-1	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES	\$100,000.00		Monto Modificado
0262	8230-111-101001-310-3951-1	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y	\$110,000.00		Monto Modificado
0263	8230-561-101001-310-3951-1	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y		\$103,214.08	Monto Modificado

Modificó: supervisor



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS**

Fecha y hora de Impresión | 14/mar./2023
12:19 p. m.
Página 5

Póliza: P21583 Del 01/12/2022

Concepto: Gasto Modificado Folio: 68 (Traspaso) Ejercicio : 2022 TRASPASOS DEL MES DE DICIEMBRE 2022

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0264	8230-561-101001-310-3981-1	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y	\$3,214.08		Monto Modificado
0265	8230-111-101001-810-4244-1	APORTACIONES PARA ACCIONES	\$50,000.00		Monto Modificado
0266	8230-111-203004-310-4244-1	APORTACIONES PARA ACCIONES		\$58,147.09	Monto Modificado
0267	8230-111-101001-420-4245-1	APORTACIONES PARA OBRAS G.	\$30,000.00		Monto Modificado
0268	8230-111-101001-420-4411-1	AYUDAS SOCIALES G. Corriente	\$20,000.00		Monto Modificado
0269	8230-111-101001-H10-4411-1	AYUDAS SOCIALES G. Corriente	\$5,500.00		Monto Modificado
0270	8230-111-203004-310-4412-1	AYUDA PARA PAGOS DE	\$8,147.09		Monto Modificado
0271	8230-111-203004-310-4421-1	AYUDAS PARA CAPACITACIÓN Y	\$30,000.00		Monto Modificado
0272	8230-111-203004-310-4481-1	AYUDAS POR DESASTRES	\$20,000.00		Monto Modificado
0273	8230-111-101001-210-5111-2	MOBILIARIO G. Capital	\$40,100.00		Monto Modificado
0274	8230-111-101001-810-5111-2	MOBILIARIO G. Capital	\$10,000.00		Monto Modificado
0275	8230-111-101001-210-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital	\$1,000.00		Monto Modificado
0276	8230-111-101001-420-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital	\$5,000.00		Monto Modificado
0277	8230-111-101001-710-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital	\$10,000.00		Monto Modificado
0278	8230-111-101001-810-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital	\$25,000.00		Monto Modificado
0279	8230-111-101001-210-5191-2	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS	\$20,500.00		Monto Modificado
0280	8230-571-A01001-430-6131-2	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA	\$298,841.16		Monto Modificado
0281	8230-571-A01001-430-2911-1	REFACCIONES ACCESORIOS Y		\$100,000.00	Monto Modificado
0282	8230-571-A01001-430-4161-1	TRANSFERENCIAS INTERNAS		\$198,841.16	Monto Modificado
			<u>3,213,471.06</u>	<u>3,213,471.06</u>	

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: En esta parte habíamos comentado y en esa parte si me gustaría ahí aprovechar el punto mi Síndico, de, de ir apresurando el procedimiento para que nos tengan listos el informe financiero del mes de enero y a la misma parte también el informe financiero de obra pública, si lo vamos a estar checando lo de enero hasta en marzo, pues va a estar muy complicado ir, ir midiendo lo que planeamos a finales del 2022, entonces si me gustaría en esta parte no sé como generemos esta parte burocrática de los informes financieros, pero a mí ya me gustaría estar junto con el cabildo, ya es febrero y yo voy a estar, vamos a estar aquí este cabildo checando lo de enero cuando vamos en marzo y ya se nos fue enero y febrero, entonces a mi me gustaría, es mas yo ya quisiera estar checando terminado para estar esperando febrero, pero ya se nos va a ir febrero y ya vamos dos meses de retraso, cuando ahí tendríamos que ir visualizando pues, ir corrigiendo algunos temas que habíamos comentado, yo sé que el tema burocrático es complicado, pero como lo pudiéramos hacer en esta parte aquí que presides la comisión de hacienda y tú regidora Nancy que presides la de obras públicas, a mi si me gustaría en lo personal ya estar trabajando con el cabildo inmediatamente el mes de enero, ya vamos en, ya vamos a mitad de febrero y ta no lo checamos, en esta parte en diciembre no sé si hay algún comentario, como vieron la último, los últimos comentarios donde teníamos que hacer algunos modificaciones, en esa parte no sé cómo vio la comisión ese tema, pero yo me quedo solamente diciendo que ojala que ya empecemos con el mes de enero en los dos rubros que creo que es muy importante que este cabildo sí se enfoque a darle seguimiento puntual a cada uno de estos informes, adelante regidor Salvador.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Gracias señor Presidente, nuevamente buenas tardes a todas y a todos, como ya lo comenta la Síndico Municipal estuvimos analizando ahí varios temas respecto a la cuestión de los recursos y hicimos un acuerdo de la comisión, no sé si los compañeros lo recuerden, de que teníamos que hacer un plan de como íbamos a ser mas eficientes con el recurso durante este año 2023 y lo platicábamos porque este año es complicado, viene un poquito mas complicado que el año 2022, porque tenemos que pagar un adelanto de participaciones, tenemos que considerar la cuestión de la feria, tenemos que considerar que está pendiente el pago de algunos impuestos y tenemos que considerar la parte de proveedores y tenemos que considerar la parte mas importante que es como lograr administrar el recurso para que haiga obra pública en el Municipio, si, que es una parte importante, y la otra es que tengamos el suficiente recurso de una manera optima para estar



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



dando mantenimiento a los servicios públicos municipales, yo eh, pedimos, yo lo pedí en esa reunión de que tendremos que hacer una listita, se habló con el propio tesorero que nos iban a presentar una propuesta que no, que fuera a la brevedad, porque es como lo comenta Usted señor Presidente, ya vamos a tres meses, entonces ocupamos diciplinarnos, desde, debimos de habernos disciplinado desde el primer día del mes de enero, para ir, tenemos que reducir los gastos para poder tener para obra pública y para poder mantener de manera optima para los servicios públicos, quisiera ahí comentaron lo de mantenimiento, que para mí si es un área que yo considero que debemos ponerle atención y urge, porque tan solo en 2022 fueron mas de tres millones en mantenimiento, estoy hablando del servicio de mantenimiento cuando sabemos que hay mecánicos que están en la nómina, se sigue pagando por un servicio, aparte si hacemos las cuentas, los tres millones y fracción en los 365 días, estamos gastando ocho mil quinientos de mantenimiento diario de los vehículos de la administración, si, yo considero que si hay si hay, si están ahí los, la parte ahí de los mecánicos pues que nos organicemos, que reestructuremos el área de mantenimiento, porque es mucho recurso el que se está yendo, a los mejor con esos tres millones hubiéramos comprado tres, cuatro vehículos, este para poder dar servicios a la ciudadanía, entonces es una parte donde yo considero que debemos de fortalecer, debemos ahorrar recurso y de darle un uso eficiente a esos vehículos de la administración, entonces si es preocupante esa parte señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Es por eso, es por eso, por lo que comentas mi regidor, que si vamos detectando en enero todo lo que entra en ingreso y vamos detectando el egreso que va saliendo, pero vuelvo a repetir, si no lo checamos ahorita y lo checamos en mayo, pues ya para que, entonces de repente ahí en un tema técnico me justifican, en esta parte tesorería me justifica, que porque el informe, esta parte, que el sistema, igual pudiera ser en los borradores que tienen y que vayamos mes con mes, por ejemplo en febrero, a mí me gustaría que el días dos, tres de marzo estuviéramos checando lo de febrero y en el caso ahora de, de enero ya se nos fue casi febrero, entonces es lo que esta comentado el regidor Salvador, si desde enero estaríamos visualizando todos juntos ah canijo en esta parte se está yendo arriba y hay que modificar y hay que ponerle atención y hay que hacer un plan estratégico conforme de cada mes, ir corrigiendo porque si en enero ya hubo, en enero vamos a detectar ya algunos temas que se han, no tan productivos para el Municipio, pero si no lo detectamos a tiempo se va a ir igual con el mismo error y lo vamos a ir acomodando hasta, hasta el trimestre, entonces si en esa parte como pudiéramos pues generar para irnos y tratar de que no nos pase pues lo del 2022, adelante mi regidor José Luis.

CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Eh buenas tardes compañeros regidoras, regidores, Síndica, Presidente, Secretario, yo creo que este la idea de la comisión es que nos anticipemos con esta planeación antes de que sucedan las cosas, tenemos que prever donde vamos a impactar, para generar ese, esa, esa economía que requerimos, ¿Por qué? Porque si nos descuidamos así como está ahorita la austeridad, este ya lo comentaba ahorita mi compañero Salvador, pues vamos a tener problemas graves económicos a mitad de año, no vamos a necesitar mas tiempo, entonces si la idea es ver donde podemos impactar desde ahorita, para nosotros generar las condiciones y que el municipio este siga operando en sus parte medulares pues, porque también yo creo para todos es muy cierto de que las condiciones económicas de este año son mucho más difíciles que las del año, las del año pasado, entonces cuando se pedía esta parte o se pide esta parte, es para prever, o sea ya saber donde vamos a ir impactando desde un principio para no tener esos problemas que se, que ya vemos que se, que se están acercando y que ya nos están pisando los talones, desde que ya tenemos que pagar este, cada mes lo que se pidió adelanto de participaciones, desde que bueno, ahora lo de la feria, todo esto viene a



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



complicar un poquito el panorama del 2023, entonces la idea yo pienso que es esa, que anticipemos y que una vez que anticipemos nos avoquemos en esa, en esa parte para poder llevar al Municipio lo mas posible con sus finanzas estén sanas, porque si se va a venir complicando mes con mes, día con día.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Dos temas y que lo hemos platicado en estas reuniones de cabildo, adelanto de participaciones y la feria de carnaval, que conjugando esos dos gastos, es una cantidad considerable, pero bueno, esa parte yo creo que con lo que estamos platicando tenemos que entrarle en esa parte, entonces esa parte como Presidenta ahí de hacienda, yo creo que aquí si hay que platicar en el área de tesorería, en el tema de obra pública, de que esos informes estén, para irlos trabajando en forma y tiempo, esos mas de veinte millones de pesos que el año pasado los ejecutamos de otra forma, alguien más, algún comentario, adelante regidor Miguel, a bueno acá, primero acá mi regidor Salvador.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Gracias señor Presidente pues nada más solicitar que lo hagamos oficial, que lo hagamos a través de un dictamen y que sea aprobado en cabildo y que se les distribuya a las direcciones, a los funcionarios de las acciones que vamos a estar emprendiendo para poder lograr eficientar el recurso con el que cuenta la presidencia, o con el que vamos a contar, porque lo hemos platicado y en cada comisión resolvemos con platicas en cada comisión arreglamos el mundo, pero resulta que viene el siguiente análisis del mes y volvemos a situaciones que platicamos que no iban a suceder, entonces yo creo que mi propuesta y lo hice en la propia comisión es, que se elabore un documento a través del dictamen, que sea aprobado por cabildo donde se diga que se va a priorizar el gasto, si, porque todo es necesario, pero vamos a ver que es lo prioritario, que es lo que vamos a tener que enfocarnos en esta, en este año y como lo comenta el regidor José Luis es prever situaciones que en un momento dado no afecten la operatividad de la administración, si entonces aquí dando prioridad en lugar de comprar uniformes a lo mejor para una área que está de oficina, vamos fortaleciendo y le compramos uniformes a los que andan en limpia, o sea tenemos que priorizar donde vamos a impactar el recurso y donde vamos a ahorrar, si, el ahorro es lo que nos va a hacer fuertes en esta año para no perder la operatividad de la administración y tener recurso para hacer obra pública, entonces yo, mi propuesta es que se convoque a reunión de comisión de hacienda, donde se nos presenten las propuestas por parte de las áreas, el área de tesorería, si, igual conjunto con el área de planeación, la propia Sindicatura Municipal que nos diga de qué manera, que acciones vamos a emprender para poder lograr ese ahorro de recurso que necesitamos para poder salir a los compromisos y sobre todo en los servicios públicos de la administración y que podamos hacer obra en este año, es cuanto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Adelante regidor Miguel Ángel.

CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Bueno, pues buenas tardes nuevamente, ya hablamos o ya mas o menos los compañeros dejaron en claro el tema de los egresos, pero a mí me gustaría tocar el tema de los ingresos, que análisis hemos hecho y que, y que opciones hemos buscado para ir mejorando ese rubro, el tema de los ingresos también es muy importante para el Municipio, yo creo que deberíamos de sentarnos nuevamente y escuchar a la persona que quedó a cargo de los ingresos y a ver que correcciones se van a tomar y donde estamos un poquito mas fallos, para poder también este buscar esa manera de que los ingresos sean un poco mas ajustados a la realidad, es cuánto.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Por eso en esa parte mi regidor ocupamos ya estar checando el informe de enero, para lo que estamos platicando ahorita ya necesitamos sentarnos a ver lo de enero, para ver cuanto ingresó, cuanto se gastó y poder ser mas eficientes en el tema de gasto, porque lo platicamos y lo decimos pero en esta ocasión y lo digo yo principalmente para que no se me olvide a mi como Presidente Municipal y lo comento en cabildo, si también tenemos que ser pero muy, pero muy, pero muy cuidadosos con el gasto y coincido que tiene que ser el gasto enfocado para las cuestiones básicas, prioritarias y las que no son prioritarias, aunque tradicionalmente se pudiera hacer en Río Grande no lo tenemos, no lo vamos a poder hacer, yo recuerdo en años, en administraciones pasadas, yo recuerdo en muchas administraciones pasadas que hay un momento donde de repente viene el ciudadano, sube las escaleras y viene un letrero donde dice, no hay apoyos, porque hay un momento siempre en las administraciones que hay una, que tiene que ser más, más austeros, si desde el Gobierno Federal se está haciendo mas austero, en el estatal yo veo que son muy austeros, pues el municipal con mucha más razón tenemos que ser muy, muy cuidadosos, lo debatíamos el otro día, ayer si no me equivoco con la regidora Nancy, de que pues en ocasiones hay cosas que se tienen que hacer y si no se hace la gente se molesta o no lo toma a bien, pues bueno pues aunque se molesten esos en algunas tradiciones de nuestro municipio pues si no hay recurso, por qué lo tenemos que hacer, ahorita estaba haciendo un análisis se lo comentaba y es de análisis de reflexión, el cartel de la feria de carnaval que tenemos hoy en día es muy digno, ahorita me estaba platicando o no sé si, yo se lo platique a la síndico, estoy viendo el carnaval de Cancún, nada que ver con el de Río Grande eh, pero Cancún es otro rollo, es otra ciudad importante, o sea Cancún está en otro nivel, chequen el cartel de Cancún y chequen el de Río Grande, cual creen que está mejor, nosotros y para la gente de aquí se le hace poco, entonces es un tema de análisis por lo que comentabas ayer Nancy, en un descuido queremos dar gusto y al final ni damos y al final nos ahorcamos como administración, entonces ya es un análisis que tenemos que hacer porque ahorita que vi el de Cancún, dije no pos en esa parte si estamos muy, es una diferencia muy grande, cuando Cancún, Mazatlán, son temas donde son temas de turismo importantísimos no, internacionales, ahorita, ahorita le estoy yo viendo que hagamos la comparativa hídole si hay, yo si lo veo pues que hay diferencia, entonces tenemos que ser de aquí y coincido contigo, de repente aunque de repente debatimos fuerte en previas a, a esta reunión de cabildo, si de repente si hay que dar en esta parte la razón que comentas donde pues aunque quisiéramos, con el recurso que tenemos hay que irle calculando bien, algún otro comentario.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Entonces si no hay otro comentario, si no hay otra participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen en mención sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 16 votos a favor por los que se aprueba por UNANIMIDAD el mes de diciembre del ejercicio fiscal del 2022.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Entonces ahora seguimos en el punto número ocho, que era el siete que es lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al Informe Financiero correspondiente ahora al trimestre de Octubre-Diciembre del Ejercicio Fiscal 2022, igualmente le paso ahora si el uso de la voz a la Síndico Municipal para que nos dé lectura del dictamen en mención.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal:
Gracias señor Presidente, nuevamente me permito leer el dictamen en mención que fue presentado en fecha 24 de enero del 2023, a cargo del tesorero Municipal de Río Grande, es el Contador Hugo Martínez Ríos, presentó ante esta comisión para análisis y aprobación la solicitud del Informe Financiero del trimestre de Octubre-Diciembre, algunos de los considerandos, el primero es la solicitud de aprobación del Informe Financiero del trimestre de Octubre-Diciembre de 2022, se sustenta en las siguientes motivaciones: La comisión que suscribe al pronunciarse en tema de aprobación de este informe financiero del trimestre de Octubre-Diciembre de 2022, toma en consideración algunos aspectos, es debido que el informe presenta algunas políticas congruentes de racionalidad y transparencia, es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción segunda y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda nos permitimos someter a la consideración del Pleno lo siguiente: Acuerdo Único.- Se aprueba en todas y cada una de sus partes el contenido de la aprobación del Informe Financiero del trimestre de Octubre-Diciembre de 2022, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos, así lo acordaron y firman los ciudadanos regidores, integrantes de esta Comisión, es cuanto señor Presidente.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RIO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE**

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

**RESPECTO AL INFORME FINANCIERO
CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DE
OCTUBRE-DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL
2022**

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de **Aprobación del Informe Financiero del trimestre de octubre-diciembre 2022**, presentado por el **C.P. HUGO MARTINEZ RIOS**, en su carácter de Tesorero Municipal.

Visto y Estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Informe en cita, la comisión de Hacienda somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. - En fecha 24 de enero del 2023, el Tesorero Municipal de Rio Grande, Zacatecas, **C.P. HUGO MARTINEZ RIOS**, presentó ante esta Comisión, para su análisis y aprobación la Solicitud de Aprobación del Informe Financiero del **trimestre de octubre-diciembre 2022**.

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La solicitud de Aprobación del Informe Financiero del **trimestre de octubre-diciembre 2022**, se sustenta en las siguientes motivaciones:

1.- Que son obligaciones y facultades del Tesorero elaborar y presentar los informes financieros y los correspondientes presupuestos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio.

2.- Que la presente solicitud de **Aprobación del Informe Financiero del trimestre de octubre-diciembre 2022**, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO. - La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la **Aprobación del Informe Financiero del trimestre de octubre-diciembre 2022**, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la **Aprobación del Informe Financiero del trimestre de octubre-diciembre 2022**, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Rio Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Rio Grande, Zac., a 24 de enero del 2023.

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
MNC. FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. JESUS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. YANETT GUTIERREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Gobierno de
Río Grande
2021 - 2024



Utr: supervisor
Rep: rptBalanzaComprobacion

**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS**
Balanza de Comprobación del 01/oct./2022 al 31/dic./2022
Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Fecha y 08/feb./2023

hora de Impresión 02:49 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		M O V I M I E N T O S		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1112	BANCOS/TESORERÍA	\$23,296,432.47	\$0.00	\$105,662,225.22	\$112,597,981.95	\$16,360,675.74	\$0.00
D	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$882.90	\$0.00	\$58,437,192.40	\$58,437,192.40	\$882.90	\$0.00
D	1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$6,746.01	\$0.00	\$62,907.91	\$68,854.09	\$799.83	\$0.00
D	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$6,550,114.56	\$6,550,114.56	\$0.00	\$0.00
D	1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$34,999.98	\$0.00	\$193,805.97	\$193,805.97	\$34,999.98	\$0.00
D	1126	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$33,522.78	\$0.00	\$18,810.10	\$464.09	\$51,868.79	\$0.00
D	1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$142,987.66	\$0.00	\$7,958.71	\$4,851.00	\$146,095.37	\$0.00
D	1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$1,780,600.00	\$0.00	\$1,780,600.00	\$0.00
D	1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	\$1,260,344.84	\$0.00	\$2,356,369.84	\$1,327,460.92	\$2,289,253.76	\$0.00
D	1231	TERRENOS	\$104,735,754.30	\$0.00	\$7,327,440.34	\$0.00	\$112,063,194.64	\$0.00
D	1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$37,713,860.57	\$0.00	\$743,585.15	\$0.00	\$38,457,445.72	\$0.00
D	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$30,114,192.35	\$0.00	\$19,981,914.03	\$39,355,799.97	\$10,740,306.41	\$0.00
D	1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$0.00	\$0.00	\$685,764.54	\$439,867.50	\$245,897.04	\$0.00
D	1239	OTROS BIENES INMUEBLES	\$330,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$330,750.00	\$0.00
D	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$10,835,040.43	\$0.00	\$323,743.23	\$0.00	\$11,158,783.66	\$0.00
D	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$766,157.30	\$0.00	\$24,476.00	\$0.00	\$790,633.30	\$0.00
D	1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$269,509.94	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$269,509.94	\$0.00
D	1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$29,355,645.51	\$0.00	\$3,602,940.80	\$0.00	\$32,958,586.31	\$0.00
D	1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$474,202.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$474,202.00	\$0.00
D	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$4,698,556.29	\$0.00	\$37,530.00	\$0.00	\$4,736,086.29	\$0.00
D	1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$174,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$174,000.00	\$0.00
D	1251	SOFTWARE	\$83,533.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$83,533.52	\$0.00
A	1261	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$1,595,182.62	\$0.00	\$729,006.39	\$0.00	\$2,324,189.01
A	1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$31,565,510.57	\$0.00	\$3,874,314.57	\$0.00	\$35,439,825.14
A	1265	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$7,597.86	\$0.00	\$3,506.70	\$0.00	\$11,104.56
A	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$2,601,507.31	\$48,224,976.69	\$48,054,478.32	\$0.00	\$2,431,008.94
A	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$12,611,308.46	\$19,816,776.53	\$19,744,123.58	\$0.00	\$12,538,655.51
A	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$461,597.73	\$14,986,233.56	\$20,667,678.57	\$0.00	\$6,143,042.74
A	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,117,777.61	\$3,722,405.13	\$3,315,544.81	\$0.00	\$710,917.29
A	2116	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$15,315,444.08	\$3,863,594.19	\$7,285,205.19	\$0.00	\$18,737,055.08
A	2121	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,769,778.04	\$0.00	\$14,000,000.00	\$0.00	\$15,769,778.04

Page 1



Utr: supervisor
Rep: rptBalanzaComprobacion

**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS**
Balanza de Comprobación del 01/oct./2022 al 31/dic./2022
Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Fecha y 08/feb./2023

hora de Impresión 02:49 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		M O V I M I E N T O S		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	2141	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$30,513.83	\$0.00	\$41,121.80	\$0.00	\$71,635.63
A	3210	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$64,457,981.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$64,457,981.84
A	3251	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	\$0.00	\$85,639,181.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$85,639,181.17
A	3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	\$0.00	-\$18,057,679.76	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$18,057,679.76
A	4111	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$8,000.00	\$0.00	\$10,000.00
A	4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$0.00	\$13,393,574.44	\$0.00	\$421,291.13	\$0.00	\$13,814,865.57
A	4113	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$0.00	\$2,129,479.11	\$0.00	\$863,828.98	\$0.00	\$2,993,308.09
A	4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$0.00	\$881,572.39	\$0.00	\$48,538.52	\$0.00	\$930,110.91
A	4141	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$1,047,816.00	\$0.00	\$375,679.00	\$0.00	\$1,423,495.00
A	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$11,523,336.28	\$0.00	\$2,944,424.33	\$0.00	\$14,467,760.61
A	4149	OTROS DERECHOS	\$0.00	\$408,028.08	\$0.00	\$149,626.00	\$0.00	\$557,654.08
A	4151	PRODUCTOS	\$0.00	\$1,272,996.86	\$0.00	\$357,905.75	\$0.00	\$1,630,902.61
A	4162	MULTAS	\$0.00	\$657,249.65	\$0.00	\$147,096.66	\$0.00	\$804,346.31
A	4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$863,185.06	\$0.00	\$1,233,724.19	\$0.00	\$2,096,909.25
A	4211	PARTICIPACIONES	\$0.00	\$96,340,805.00	\$0.00	\$33,323,305.00	\$0.00	\$129,664,110.00
A	4212	APORTACIONES	\$0.00	\$59,638,742.33	\$0.00	\$22,904,457.46	\$0.00	\$82,543,199.79
A	4213	CONVENIOS	\$0.00	\$7,436,803.38	\$0.00	\$2,209,429.94	\$0.00	\$9,646,233.32
D	5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$69,041,720.85	\$0.00	\$24,357,735.38	\$0.00	\$93,399,456.23	\$0.00
D	5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$720,000.00	\$0.00	\$413,137.00	\$0.00	\$1,133,137.00	\$0.00
D	5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$2,598,236.93	\$0.00	\$16,035,914.05	\$0.00	\$18,634,150.98	\$0.00
D	5114	SEGURIDAD SOCIAL	\$15,004,975.82	\$0.00	\$6,651,396.89	\$0.00	\$21,656,372.71	\$0.00
D	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$3,054,304.14	\$0.00	\$596,295.00	\$0.00	\$3,650,599.14	\$0.00
D	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$2,248,029.99	\$0.00	\$817,788.44	\$0.00	\$3,065,818.43	\$0.00
D	5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$2,210,362.23	\$0.00	\$525,485.98	\$0.00	\$2,735,848.21	\$0.00
D	5123	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$4,622.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,622.60	\$0.00
D	5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$3,385,728.64	\$0.00	\$485,424.33	\$0.00	\$3,871,152.97	\$0.00
D	5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$397,073.17	\$0.00	\$62,143.05	\$0.00	\$459,216.22	\$0.00
D	5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$10,926,127.40	\$0.00	\$3,414,663.58	\$0.00	\$14,340,790.98	\$0.00
D	5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$722,429.09	\$0.00	\$479,209.74	\$0.00	\$1,201,638.83	\$0.00
D	5128	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$335,820.00	\$0.00	\$335,820.00	\$0.00
D	5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$2,413,850.66	\$0.00	\$629,934.48	\$0.00	\$3,043,785.14	\$0.00

Page 2



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



votos a favor, 2 en contra y cero abstenciones, por lo que se aprueba el informe trimestral por MAYORÍA.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias secretario.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: En el siguiente punto número nueve, que es lectura, discusión y en su caso aprobación de del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la compra de dos sistemas de micrófonos profesional de cuello de cisne, para ser usado en la Sala de Cabildo Municipal, se le concede el uso de la voz a la Síndico Municipal para que nos dé cuenta del dictamen en mención, adelante Síndico.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal:
Gracias, a la comisión de hacienda le fue turnado para su estudio la solicitud por parte de la Secretaría de Gobierno Municipal de este Republicano Ayuntamiento, respecto a la compra de dos sistemas de micrófonos profesional de cuello de cisne, para el mejor funcionamiento de audio y sonido de la sala de cabildo, los cuales cuentan con las siguientes características, 1.- Sistema de micrófono profesional de cuello de cisne con ocho canales, micrófonos de conferencia, frecuencia fija, ruido de fondo y diseñado para grandes conferencias, así como también se establece como para compromisos de habla pública, con un valor de \$10,800.00. 2.- El sistema de micrófono profesional de cuello de cisne con ocho canales de micrófonos de conferencia, frecuencia fija, ruido de fondo super bajo y diseñado para grandes conferencias y compromisos de habla pública, frecuencia a, con un valor de \$10,200.00. Visto y estudiado que fue la propuesta en cita, presentada por la Secretaría de Gobierno Municipal, la autorización para la compra de dos sistemas de micrófono profesional se sustenta en los siguientes considerandos: la comisión que suscribe se pronuncia a favor de la aprobación de la compra de dos sistemas de micrófono profesional descritos para el funcionamiento y desarrollo del Municipio de Río Grande, es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículos 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda nos permitimos someter a la consideración del Pleno lo siguiente: Acuerdo Único.- Se aprueba en todas y cada una de sus partes el acuerdo de la comisión respecto a la compra de los siguientes sistemas de micrófono profesional, nuevamente daré lectura, numero 1.-: Sistema de micrófono profesional con frecuencia B, con un valor de \$10,800.00; 2.-: Sistema de micrófono profesional con frecuencia A, con un valor de \$10,200.00; así lo acordaron y firman los ciudadanos integrantes de la Comisión de hacienda y vigilancia, es cuanto señor Presidente.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE RIO GRANDE, ZACATECAS.
P R E S E N T E.**

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO DE LA COMPRA DE DOS SISTEMAS DE MICROFONO PROFESIONAL DE CUELLO DE CISNE PARA SER USADO EN LA SALA DE CABILDO MUNICIPAL.

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la **Solicitud de Secretaría de Gobierno Municipal del R. Ayuntamiento 2021-2024**, respecto de la compra de dos sistemas de micrófono profesional de cuello de cisne, para el mejor funcionamiento del audio y sonido de la sala de cabildo municipal, los cuales cuentan con las siguientes características:

- 1.- Sistema de Micrófono profesional de cuello de cisne con 8 canales, micrófonos de conferencia, frecuencia fija, ruido de fondo super bajo y diseñado para grandes conferencias, compromisos de habla pública, (frecuencia B), con un valor de \$10,800.00
- 2.- Sistema de Micrófono profesional de cuello de cisne con 8 canales, micrófonos de conferencia, frecuencia fija, ruido de fondo super bajo y diseñado para grandes conferencias, compromisos de habla pública, (frecuencia A), con un valor de \$10,200.00



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Visto y Estudiado que fue la Propuesta en cita, la comisión de Hacienda y vigilancia somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. – A través del Departamento de Secretaria de Gobierno Municipal, se solicita al Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, la autorización para la compra de dos sistemas de micrófono profesional de cuello de cisne, las cuales serán utilizada en las reuniones de cabildo y los trabajos que se realizan en esa sala de cabildo municipal, lo cual es benéfico para el citado departamento y para el R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas.

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La propuesta se sustenta en las siguientes motivaciones:

Que la autorización para la compra de dos sistemas de micrófono profesional de cuello de cisne, las cuales serán utilizada en las reuniones de cabildo y los trabajos que se realizan en esa sala de cabildo municipal, es benéfico, toda vez que se evitaran distorsiones en cuanto al audio y sonido, además cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO. - La Comisión que suscribe, se pronuncia a favor de la aprobación de la compra de los dos sistemas de micrófono profesional descritos, para el funcionamiento y desarrollo del municipio de Río Grande, Zacatecas

TERCERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 86, 87 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda y vigilancia, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

UNICO. - Se aprueba en todas y cada una de sus partes el acuerdo de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a los siguientes sistemas de micrófono profesional

- 1.- Sistema de Micrófono profesional de cuello de cisne con 8 canales, micrófonos de conferencia, frecuencia fija, ruido de fondo super bajo y diseñado para grandes conferencias, compromisos de habla pública, (frecuencia B), con un valor de \$10,800.00
- 2.- Sistema de Micrófono profesional de cuello de cisne con 8 canales, micrófonos de conferencia, frecuencia fija, ruido de fondo super bajo y diseñado para grandes conferencias, compromisos de habla pública, (frecuencia A), con un valor de \$10,200.00

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda y vigilancia de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Rio Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Rio Grande, Zac., a 20 de enero del 2023.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



COMISION DE HACIENDA Y VILIGANCA

NOMBRE	FIRMA
M.N.C FATIMA GUADALUPE GOMEZ ZAVALA PRESIDENTE DE LA COMISION	
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISION	
C. PROFR. JESUS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISION	
C. POFR. JOSE LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISION	
C. L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISION	
C. LIC. YANETT GUTIERREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISION	

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Mi Síndico nada más, el último monto, no sé si me lo pudieras dar completo el monto.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Sí claro.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Me quedó ahí una duda en el último monto.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: El primer sistema de micrófono profesional es frecuencia B, tiene un valor de \$10,800.00; el segundo sistema de micrófono profesional con frecuencia A, con un valor de \$10,200.00 y la cotización que se presenta es de CIBERTECH que es donde se realizará la compra, son esos micrófonos.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: En esta parte, ¿aquí fue el compañero Froylan quien cotizó estos equipos?, ¿sí?, ¿ya están garantizados y todo, todo el tema que no haya fallas? , que de repente ahí se, algo de lo que hemos estado batallando pues en la sala de cabildo es que se le cae la tapa al micrófono y luego que lo pasas para y luego aquí no lo vamos pasando todos juntos y no vaya a ser la de malas que hagamos una inversión y que estén ahí fallando, estoy platicando de que en esta inversión, tú hiciste una cotización tú, entonces están garantizados, hey, hey, ¿el proveedor de aquí los manda traer de Estados Unidos?, hey, si tenía esa duda nada más para que sí, si vamos a hacer esa inversión, que sea una inversión que quede a futuro, que estos mismos micrófonos por ejemplo estos yo creo que salieron muy buenos, porque estos vienen desde con, yo creo que, desde, hace muchos años, entonces si queremos que estos también sean, perfecto era la duda que tenía, muchas gracias Froylan.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Nada más me gustaría.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Sí adelante mi Síndico.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Hay perdón disculpe señor Presidente, eh aquí en la nota de la cotización igual nada mas para verificar bien, dice que los precios están sujetos a cambios sin previo aviso y de acuerdo a



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



existencia, se requiere el 50% para validar la compra, ¿en este caso ya no habrá ningún cambio en el costo de los micrófonos?, muy bien perfecto, muy bien muchas gracias.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: algún comentario, bueno si no hay alguna participación procedemos a votar el dictamen en mención.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando la mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 16 votos a favor por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias Secretario.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: En el siguiente punto que es el número diez, es lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Desarrollo Agropecuario, respecto de la aprobación de la inversión de \$125,000.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS), para el desarrollo anual de Talleres y capacitación agroindustrial, en el Municipio de Río Grande, Zacatecas, se le concede el uso de la voz al presidente de la comisión de Desarrollo Agropecuario, nuestro amigo el Licenciado Jesús Salvador rosales Mares, para que nos dé cuenta del dictamen en mención, adelante mi regidor.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Gracias señor Presidente, voy a proceder a dar lectura.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



R. AYUNTAMIENTO DE RÍO GRANDE, ZACATECAS.

PRESENTE.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 127 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; artículos 60, fracción V, incisos e, h, e i; 86, fracciones II, V, VIII, IX, XI 87, 88, fracción VIII y 89 de la Ley Orgánica del Municipio en vigor; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande Zacatecas. Los integrantes **LAS COMISIONES UNIDAS HACIENDA Y VIGILANCIA Y DESARROLLO AGROPECUARIO**, tienen a bien presentar el siguiente:

LAS COMISIONES UNIDAS HACIENDA Y VIGILANCIA Y DESARROLLO AGROPECUARIO RESPECTO DE:

APROBACIÓN DE LA INVERSIÓN DE \$125,000.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS), PARA EL DESARROLLO ANUAL DE TALLERES Y/O CAPACITACIÓN AGROINDUSTRIAL, EN EL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZACATECAS.

ANTECEDENTES:

PRIMERO: El Plan municipal de desarrollo 2021-2024, Eje III, Progreso socioeconómico urbano, firme, integrador y próspero; línea estrategia 3.1 Productividad y dignidad para el sector agropecuario y ganadero; meta: generar programas rurales con perspectiva de género, donde se apoye específicamente a la mujer que trabaja en el campo.

SEGUNDO: La capacitación en agroindustrias, desarrolla los conocimientos para ejecutar procesos. Por las características agropecuarias de nuestro municipio, la agroindustria nos ayuda a desarrollar proyectos sustentables de la transformación de los productos del sector agropecuario, resolviendo las necesidades de alimentación de la población e impactando como fuente de ingresos.

TERCERO: Con base en que el año 2023 se autorizó la cantidad de \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS), atendándose a 560 personas de 13 comunidades, durante el último trimestre del año. El impacto ha sido tal, que existe la solicitud de la población para participar en este tipo de acciones del gobierno municipal. Por lo que el C. Profesor Juan Villareal Leyva, Encargado de la Dirección de Desarrollo Agropecuario del Municipio de Río Grande, en conjunto con la Comisión de Desarrollo Agropecuario, hacen la solicitud de dicho recurso.

CONSIDERANDO:

PRIMERO: De conformidad con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 127 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; artículos 60, fracción V, incisos e, h, e i; 86, fracciones II, V, VIII, IX, XI 87, 88, fracción VIII y 89 de la Ley Orgánica del Municipio en vigor; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande Zacatecas.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



SEGUNDO: La administración municipal 2021-2024, cuenta con un Plan Municipal de Desarrollo, que se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2022 / 2027. El Plan municipal de desarrollo 2021-2024, Eje III, Progreso socioeconómico urbano, firme, integrador y próspero; línea estrategia 3.1 Productividad y dignidad para el sector agropecuario y ganadero; meta: generar programas rurales con perspectiva de género, donde se apoye específicamente a la mujer que trabaja en el campo.

TERCERO: Los cursos o talleres de capacitación permitirán que los beneficiarios del programa, adquieran y desarrollen habilidades y destrezas generales acerca de: medidas de seguridad e higiene, revisión de la materia prima, realización de operaciones básicas para iniciar un proceso de transformación, además de las herramientas elementales y necesarias para el diseño de un proyecto productivo; para que transforme frutas y hortalizas, selección y transformación de la leche, conservación y transformación de la carne, en productos industrializados, en apego al cumplimiento de los estándares de calidad, lo cual permitirá la ejecución de un proyecto del área en un marco de sustentabilidad.

CUARTO: La planificación, desarrollo y evaluación de los Talleres Agroindustriales, será ejecutado por el área de Desarrollo Agropecuario de la administración municipal. El recurso que menciona este dictamen, se destinara para 54 talleres y/o capacitaciones. Así mismo Podrán participar para ser beneficiarios de los apoyos hombres y mujeres del municipio, presentando los siguientes requisitos:

1. Solicitud de participación en el programa.
2. Copia de INE vigente.
3. Copia de comprobante de domicilio.
4. Carta compromiso de cumplimiento de objetivos del programa.

Por lo anterior expuesto y fundado se

ACUERDA

Por unanimidad de votos de los integrantes de las comisiones de HACIENDA Y VIGILANCIA y DESSARROLLO AGROPECUARIO.

ÚNICO: SE APRUEBA LA INVERSIÓN DE \$125,000.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS), PARA EL DESARROLLO ANUAL DE TALLERES Y/O CAPACITACIÓN AGROINDUSTRIAL, EN EL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZACATECAS.

ATENTEMENTE

Salón de Sesiones del Cabildo Municipal

Río Grande, Zacatecas, a 09 de enero de 2023.

COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO

C. LIC. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
---	--



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



C. PROFESOR JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
L.C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. JACOBO ESPINO RANGEL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA

MNC. FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. LIC. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. PROFESOR JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
L.C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Es cuanto al dictamen señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Hay algún comentario de este dictamen, bueno ya lo habíamos estado, se platicó, se ha ido generando, creo en esta parte regidor, creo que han sido exitosos los cursos de la ultima propuesta que se generó, creo que escuché buenos comentarios, creo que la idea es irle invirtiendo a este tipo de proyectos en el tema agropecuario y pues bueno, por mi conducto es tanto, no sé si haya algún otro comentario, adelante regidor.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Gracias señor Presidente, si comentar eh, cuando estuvimos ahí analizándolo en las comisiones, eh como lo mencionamos el año pasado se atendió directamente a comunidades, para esta ocasión ese recurso que se plantea es para tanto Cabecera Municipal como para comunidades, entonces nuevamente hago la invitación a la población de Río Grande, a las compañeras y compañeros integrantes del Ayuntamiento, así como al Secretario del Ayuntamiento pues hacer extensiva la difusión para que podamos impactar de manera positiva con estos cursos, eh decirles también que ya se tiene por ahí un acuerdo, tanto con la parte del CBTa 20 por la cuestión de los talleres para poder utilizar ahí la infraestructura y se pueda generar una capacitación mas completa al respecto, entonces este igual se tiene planteado acercarnos también, lo hemos comentado ahí con la parte de la institución del CECyTE, del propio Tecnológico para poder generar políticas en convenio donde se impacte a través de los propios jóvenes también participen en el desarrollo de esas habilidades, eh sociales y sobre todo de la elaboración de productos agropecuarios, es cuanto señor Presidente.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias regidor, bueno si no hay alguna otra participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor de este dictamen en mención sírvase a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 16 votos a favor por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Siguiendo con el Orden del día, en el punto número once que es lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Comercio, Mercados y Rastro Municipal, respecto de la compra de una motocicleta para el Departamento de Comercio, se le concede el uso de la voz a la presidenta de la comisión de hacienda y vigilancia, la Síndico Municipal para que nos dé cuenta del dictamen en mención.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal:
Gracias, nuevamente buenas tardes, procedo a leer el dictamen respecto a la compra de una motocicleta para el Departamento de Comercio, a las comisiones unidas de hacienda y vigilancia, comercio, mercados y rastro municipal, le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud del departamento de comercio de este Republicano Ayuntamiento, respecto de la compra de una motocicleta necesaria para el buen funcionamiento del departamento, dicha motocicleta cuenta con las siguientes características: Motocicleta marca HONDA, modelo CGL motor 4, en 4 tiempos monocilíndrico, encendido eléctrico, auxiliar en pedal, modelo 2023, con un valor de \$30,990.00, visto y estudiado que fue la propuesta en cita, las comisiones unidas ponen, someten a consideración del pleno lo siguiente, eh con los siguientes antecedentes, la autorización para la compra de una motocicleta, es necesario debido a que el departamento de comercio la utilizará en el área de cobro de la plaza en el centro y la periferia, tanto en horario matutino como en horario vespertino, así como notificaciones y pues dicha motocicleta formaría parte, en caso de ser aprobado, como prioridad y propiedad para este Republicano Ayuntamiento y a su vez pues brindar un mejor servicio a la población de Río Grande, además cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable, es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la comisiones unidas de Hacienda y vigilancia, comercio, mercados y rastro municipal, nos permitimos someter a la consideración del Pleno lo siguiente: Acuerdo Único.- se aprueba en todas y cada una de sus partes el acuerdo de las comisiones unidas de Hacienda y vigilancia, comercio, mercados y rastro municipal respecto de la compra de una motocicleta necesaria para el buen funcionamiento del departamento, dicha motocicleta cuenta con las siguientes características y costos, nuevamente los menciono, Motocicleta marca HONDA, modelo CGL motor a 4 tiempos monocilíndrico, encendido eléctrico, auxiliar en pedal, modelo



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. - A través del Departamento de Comercio, se solicita al Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, la autorización para la compra de una motocicleta, necesaria para el buen funcionamiento del departamento, la cual será utilizada en beneficio del citado departamento y del R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas.

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La propuesta se sustenta en las siguientes motivaciones:

Que la autorización para la compra de una motocicleta, es necesario debido a que el departamento de Comercio la utilizara en el área de cobro de plaza en el centro y en la periferia tanto en horario matutino como Nocturno, así como en notificaciones y es prioridad del R. Ayuntamiento brindar un mejor servicio a la población de Río Grande, Zacatecas, además cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO. - Las Comisiones que suscriben, se pronuncian a favor de la aprobación de la compra de la motocicleta señalada.

TERCERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 86, 87 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Comercio, Mercados y Rastro Municipal, son competentes para conocer de la solicitud que se dictamina.

X
[Handwritten signature]
B-Comercio



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y vigilancia, y Comercio, Mercados y Rastro Municipal, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

UNICO. - Se aprueba en todas y cada una de sus partes el acuerdo de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Comercio, Mercados y Rastro Municipal, RESPECTO DE LA COMPRA DE UNA MOTOCICLETA necesaria para el buen funcionamiento del departamento, dicha motocicleta cuenta con las siguientes característica y costos:

- 1.- Motocicleta Marca Honda, Modelo CGL TOOL, Motor a 4 tiempos Monocilíndrico, Encendido Eléctrico, auxiliar en el pedal, modelo 2023, con un valor de \$30,990.00

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y vigilancia, y Comercio, Mercados y Rastro Municipal de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Rio Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Rio Grande, Zac., a 20 de enero del 2023.

COMISION DE HACIENDA Y VIGILANCIA

Handwritten signatures and initials, including a large signature that appears to be 'B. Campuzano'.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
 Presidente Municipal: Bueno en esta parte, yo quisiera hacer una critica constructiva a este cabildo, incluido el Presidente Municipal, que en ocasiones metemos este tipo de compras debatimos, discutimos, en ocasiones peleamos en previas de comisión y al final no se compra nada, entonces en esta parte, no sé en esta parte se le tiene que dar seguimiento al la, al tema de lo que se está subiendo aquí a cabildo, en esta parte no sé si la Auditoría también te observe que cosas que votamos que se van a hacer y no se compran y ya tengo una lista grande de que realmente pues votamos, no quisiera que esta motocicleta, todos votamos y pues al último no se compra y así en esta parte como esta, les digo diez cosas que hemos



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



votado y digo en general eh, de todas las comisiones, si veo por alguna otra razón no se compran, se me viene a la mente rápidamente del rastro que no se compró lo que llaman que la grúa, que le dicen, la grúa polipasto que no se compró y así les decir varias y que no se compraron, entonces si no los vamos a comprar, si no hay recurso por una cosa, pues mejor no votarlas, porque al final se, en una sesión de cabildo vez compra, compra, compra, pero en la realidad pues muchas veces no se están, se están adquiriendo, entonces nada mas lo hago como una critica constructiva para todos pues, incluido para mi como Presidente Municipal, no sé si hay algún comentario al respecto.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Yo Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Adelante mí.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Yo creo que aquí también es importante que por ejemplo en este caso quien, quien trajo la solicitud a estas comisiones pues le dé seguimiento, que es nuestro director de comercio, si bien esta solicitud ya tiene tiempo, eh no se había pasado a comisión por el tema de ver el estudio contable de nuestra administración, pero si había una recomendación extensa al director de comercio pues que le dé seguimiento al tema.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Y al final todos, yo creo que aquí eh, busquemos la forma de poder haber esa comunicación, porque no me acuerdo una vez que le platicaba a un funcionario de que por que no se compró algo, no pues es que no me hace caso o no sé, nos echamos como que la, ahí la bolita, entonces que, pero bueno es como una forma de, de nada más organizarnos todos juntos, adelante mi regidora Nancy.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Con su permiso, buenas tardes compañeros, con su permiso señor Presidente, nada mas para abonar al tema que ahorita comentó con el tema de lo del rastro, que no se dio seguimiento es cierto y pedirle aquí al compañero que preside la comisión de rastro, pues que también es parte de nuestras responsabilidades como regidores eh, pues dar salida también a esos temas, a lo mejor estar dando un poquito de lata ahí en tesorería o donde se tenga que hacer, para que esto, lo que aprobamos aquí pues llegue a terminó, así tal cual lo aprobamos, pedirle si a los regidores con mucho respeto pues que cada uno nos hagamos responsable de la parte que nos toque y dar seguimiento, para que como dices, ya es una larga lista, no nada mas con ese tema, si, es cuánto.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Algún otro comentario, si no hay una participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen en mención sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 16 votos a favor por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: En esta parte por el, que ya se aprobó, se compra la moto, si se compra en el mes de, no sé en esta semana se supone que los ingresos en, en comercio en el mes de marzo se tienen que ver reflejado con la compra de esa motocicleta, si no estén muy atentos para que es la compra, se supone que para eso es, entonces nada más ahí como, como análisis.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Seguimos con el punto número doce que es lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de la aprobación de modificación presupuestal de 1 obra por contrato con un monto de \$500,000.00, se le concede el uso de la voz a la presidente de la comisión de obras y servicios públicos, a la regidora Nancy Jimena, adelante regidora.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Buenas tardes, con su permiso señor Presidente, compañeros, señor Secretario, señora Síndica.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.

DE RÍO GRANDE, ZACATECAS

P R E S E N T E

CON FACULTADES EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 126 PÁRRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS; ARTÍCULOS 60 FRACCIÓN III, 84 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN V Y VIII, 87, 88 FRACCIÓN II Y 89 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO; ARTÍCULOS 21, 22, 23, 28 Y 45 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, TIENEN LA VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICTAMEN.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE:

- a) **APROBACIÓN DE MODIFICACION PRESUPUESTAL DE 1 OBRAS POR CONTRATO CON UN MONTO DE \$500,000.00 A CONTINUACIÓN DETALLO:**

MODIFICACIONES		
OBRAS POR CONTRATO		
#	NOMBRE	MONTO
1	REHABILITACION POR CONTIGENCIA DE SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS MUNICIPALES, DE RIO GRANDE ZACATECAS.	\$ 500,000.00
	TOTAL	\$ 500,000.00

R. AYUNTAMIENTO:

A la Comisión que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por Arq. Manuel Esparza Vaquera en su carácter de Director de Obras y Servicios Públicos.

Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, la Comisión mencionadas somete a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente:



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ANTECEDENTES

1).- **RESULTANDO ÚNICO.** - Mediante escrito de fecha 14 de Febrero del presente año, el Arq. Manuel Esparza Vaquera en su carácter de Director de Obras y Servicios públicos, solicitan a este R. Ayuntamiento la aprobación de:

- a) **APROBACIÓN DE MODIFICACION PRESUPUESTAL DE OBRAS POR CONTRATO CON UN MONTO DE \$500,000.00.**

CONSIDERANDOS

ÚNICO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta R. Comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se aprueba el punto por unanimidad de los presentes.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Regidores integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 14 de Febrero del 2023

COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

NOMBRE	FIRMA
LIC. NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
LIC. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNANDEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Eh nada más ahí para comentar señor Presidente, es sobre el tema del día que se incendió el basurero municipal y donde se le dio mantenimiento de urgencia para poder contener lo que estaba pasando, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, algún comentario, adelante regidor Salvador.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Gracias señor Presidente, nada mas este si pedir que analicemos, creo que era necesario atender la contingencia que se nos presentó y considero que, que debemos de anticipar, lo comentábamos hace un momento en los temas de los recursos, si no me equivoco ya aprobamos anteriormente cuatrocientos cincuenta mil o cuatrocientos mil pesos en el mantenimiento que se le dio o la renta de maquinaria para ese mismo espacio, yo considero que si debemos de hacer un análisis porque lo comentamos y va a ocupar dos tres veces en este año, entonces vamos haciendo el esfuerzo, vamos revisando los números, viendo, ver



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



donde podemos ahorrar, porque nos conviene adquirir un modulo de maquinaria, porque ahorita ya va casi un millón de pesos invertido ahí, a la mejor ya sería una parte de esa maquinaria que se necesita, yo sé que es complicado y que la situación viene de alguna manera, no es igual es difícil, pero sí que veamos los impactos que podamos tener en poder contar con una parte de maquinaria, por ahí se encargó el proyecto a obras pública para que nos viera ahí lo del modulo de maquinaria, igual ir viendo de que, como está, como está la situación en cuanto a la inversión, porque considero que si por tres meses, cuatro meses son casi medio millón de pesos en dar el mantenimiento, pues casi se van a ir los dos millones a, a mi mal tanteo en rentar maquinaria por un año, entonces vamos haciendo el esfuerzo, esa maquinaria a nosotros nos serviría para el relleno sanitario, ahí donde está ese espacio y nos serviría para rehabilitar calles, para apoyar en otras situaciones, entonces yo creo que si debemos de valorar hasta donde se pueda, poder contar y hacer el esfuerzo con ese, ese modulo de maquinaria que nos, a lo mejor nos va a apretar en muchas cosas, pero nos va a desahogar en inversión, en atención a muchas solicitudes, tanto de caminos, de calles de las comunidades y de aquí de la propia cabecera municipal Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno en ese tema mi regidor, lo ambientalista no sé si alguna vez lo haya platicado frente aquí o se lo haya platicado a José Luis el regidor, de que en otros basureros o rellenos, dependiendo de cual se trate, se hablaba como un tipo tractor, tipo tractor con llantas de, o como que no son las comunes, como que son de fierro, si, como de oruga, no sé en esa parte no me acuerdo como me dijo el concepto, para poderlo meter en un tema permanente, no sé en cuanto nos pudiera salir ese y que estuviera diario, diario, se trabaje diario y que se le ponga el Diesel y creo que nos saldría mucho más barato a lo largo pues de ese tipo de, para el tema del relleno, por una parte que no creo que nos salga tan caro, hay que checarlo y la otra, eh me han insistido mucho de esa, de la motoconformadora, que les platicaba, no sé si lo viste ahí en, que pusimos aquí en cabildo, de una motoconformadora, ya le dije al contador que fuera y la viera, no sé si te había comentado a ti, se me hace que ya fue, pues es una maquina que anda en los ochocientos, novecientos mil pesos, de ochocientos a novecientos mil, y creo que porque no tenemos mucho recurso, dice que se ve bien y se escucha bien, no sé hasta donde nos pudiéramos que ya también te lo había comentado también a ti mi regidor, pues esa moto en un descuido le pudiéramos dar, dar a las calles que sea exclusiva para darle una a todo lo que tiene que ver los aniversarios de las comunidades, porque nosotros rentamos cada solicitud del delegado municipal o el comisariado ejidal, para darle para el desfile de sus comunidades es renta, si esa máquina se comprara exclusivamente para darle el mantenimiento a los caminos en los aniversarios de cada comunidad, pudiera ser una opción, si costara ochocientos por decir y esto que les platico para el relleno trescientos mil, doscientos cincuenta mil, pues ya con un millón de pesos vamos en dos lugares claves, como dices aquí tu regidor, vamos a estar apretados pero yo creo que ya nomas nos vamos a enfocar en el puro Diesel, entonces yo diría, no sé en qué comisión, de hacienda o comisiones unidas, comisiones unidas yo les sugiero que me ayuden en esa parte, de ya sacar esas cotizaciones de ese pequeño tractor para generar acá en el relleno y otro para esa maquina en las comunidades, es una opción para ya tener dos máquinas que nos va a generar mucho menos recurso, también hay que decirlo eh, también hay que decirlo, pues para muchos no les conviene eso, porque pues ya al que le rentabas pues ya no le vas a rentar y va ahí a disminuir ese ingreso para a esos contratistas, pero bueno a escaso que tenemos ese recurso, pues yo creo que pudiera ser una mejor opción, pero si les pediría pues que en una de comisiones unidas yo les encargo y ustedes que lo hagan, que ya compren esas dos, las dos máquinas, si quisiéramos comprar unas de mejor calidad pero nos cuesta tres, cuatro, millones de pesos, entonces una nueva y una semi nueva, si con esas



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



nos da para que salgan dos administraciones, tres administraciones no sé, pues vamos, vamos dándole, es una, un comentario que se los hago ahí como comisiones unidas, no sé si hay algún otro comentario al respecto, inmediatamente fui el día, pal, al basurero municipal y checamos que pasó no, pues ahí también se echan la bola, que los pepenadores no, que fue uno que hecho, que una persona llevo algo de la birria, que cenizas y que se incendió, pues unos dicen unas cosas otros dicen otra, pero lo que son peras o manzanas y si me molesté ahí porque estaba en estados Unidos en esa ocasión, pos pasaron tres cuatro días ahí y pareciera que era un volcán de Río Grande, adelante mi regidora ahí disculpa que, ah perdón mi regidor, pensé que era.

CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Bueno por el tema del, del, de los altos costos que está saliendo el basurero, no sé que tan buena sea la relación con los del ejido Río Grande, pero ellos tienen una, una maquina que tienen llantas de fierro, como se llaman esas, las, no, las que tienen las, un bulldozer, ellos ahí cuentan con una maquina de esas y no sé que tan buena sea la relación para que no, no generar un alto costo para el Municipio, ellos cuentan con esa máquina ahí está en el Jijiote, casi todo el tiempo está ahí en la entrada, no sé si ya te lo había comentado alguna vez Presidente, pero pues yo diría que, que se viera como una opción, igual que se contemple lo que estas comentando, de la compra de una máquina, porque si es cierto se están generando costos muy elevados ahorita me quedé sorprendido al ver esa cantidad y bueno pues es cuestión de eficientar los recursos que tienen el Municipio.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Lo que se hizo ahora casi fue lo mismo lo que se hizo la vez pasada, nomas que ahora fue obligada porque se hizo el incendio, pero por ejemplo no me acuerdo quien lo decía, si el regidor Salvador que decía, pues nomas los quinientos mejor eso lo invertimos en una maquina y que nos haga el trabajo e invertimos nada más en el Diesel, pero eso que comentas también, si esta parada, no se está haciendo uso y ahorita que el regidor presidente de la comisión de Desarrollo Agropecuario, Chava, tiene buena relación y ha hecho gestiones para la presa, los usuarios de la presa El Cazadero, si son ellos verdad.

CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: No, son del ejido Río Grande.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Ah el Ejido Río grande, mmm pues podemos llegar ahí en un convenio, que hablen con, si pudieras ahí mí, que hablaras con el presidente Don Joel Serna y pues esto me suena bien, si está allá, pues se las guardamos acá en el relleno y le vamos dando cada mes, cada mes darle una pasadita, no sé se me ocurre y le damos mantenimiento nosotros, cuando la ocupen, a ver, otra propuesta también pudiera ser ahí, para que la utilizan ellos, ¿tú sabes para que la utilizan? Pues en un descuido hasta se las compramos y, o lo arreglamos y no sale tan caro ya con esa arreglada que no la presten cuando la ocupemos en el relleno.

CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: No tiene mucho que platicué con Don Juan y dijo que estaba (inaudible) no tiene mucho, algunos dos meses.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Pues platicar, nomás que ahí si el ejido Río es otro, es otro show, por ejemplo he visto que los usuarios de la presa están organizadones y acá es debate y acá son sesiones de cabildo intensas acá en, (inaudible), pero yo creo que es una muy buena opción eh, se me hace buena opción, nomas que quieran ellos, pero podemos platicarlo.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Nada mas de manera curiosa no sé cuanto fue la primera vez del costo del, que se generó en el primer incendio.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Cual, en el primero, ¿cómo en el primero?

CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: En el primero.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: En la primera rehabilitación que hicimos allá, cuatrocientos y feria, no sé.

CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Es un millón de pesos

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: (Inaudible) comprado una máquina, ya lo hubiéramos hecho, adelante regidor José Luis.

CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Si bueno miren compañeros, yo pienso que aquí el detalle con el tiradero Municipal, es que lo dejamos de nuevo sobresaturar, o sea no le dimos el mantenimiento en tiempo y forma, entonces yo creo que es lo correcto en tiempo y forma, no esperarnos a que pasen este tipo de incidentes y si pedirle aquí con todo respeto a las autoridades municipales que están a cargo de ello, el Secretario, a Protección, pues que también nos echen un grito, porque a veces somos los últimos que nos enteramos, porque esto empezó desde un sábado y se agravó, o sea y nosotros ni cuenta, estamos, entonces aquí es de un mantenimiento continuo que se le tiene que dar al, al tiradero municipal, para evitar este tipo de incidentes.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Si ya vez que ya me habías comentado ahí esa parte mi Luis, de que y más por tu comisión, todavía mas por la comisión, entonces hay esa falta de comunicación, tenemos que corregir esa parte, entonces, si, si que, bueno, si para que quede claro porque, después no queda muy, entonces otro comentario al respecto, entonces ya nos pasamos pues a la, a la votación.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Si no hay más participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen en mención, sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 16 votos a favor por lo que se aprueba este dictamen en mención.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: En el siguiente punto número trece, lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de la aprobación de Informe Físico Financiero del mes de diciembre y Póliza Presupuestal P20855, se le concede el uso de la voz a la presidenta de la comisión de obras y servicios públicos, la regidora Nancy Jimena, adelante mi regidora.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE: Regidora Republicano Ayuntamiento: Buenas tardes nuevamente, con tu permiso señor Presidente, Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto a la aprobación de Informe Físico Financiero del mes de diciembre y Póliza Presupuestal P20855, a la Comisión que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por el Arquitecto Manuel Esparza Vaquera en su carácter de Director de Obras y Servicios Públicos, vista y estudiada que fue la solicitud en cita, la Comisión mencionada somete a la consideración de este Republicano Ayuntamiento lo siguiente: aprobación del Informe Físico Financiero del mes de diciembre y Póliza Presupuestal P20855, por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración de este Pleno el siguiente: el cuerdo es único. - se aprueba el punto por unanimidad, así lo acordaron y firman los Ciudadanos Regidores integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, de este R. Ayuntamiento 2021-2024.

*"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
P R E S E N T E*

CON FACULTADES EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 126 PÁRRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS; ARTÍCULOS 60 FRACCIÓN III, 84 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN V Y VIII, 87, 88 FRACCIÓN II Y 89 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO; ARTÍCULOS 21, 22, 23, 28 Y 45 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, TIENEN LA VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICTAMEN.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE:

- a) *APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE DICIEMBRE Y PÓLIZA PRESUPUESTAL P20855.*

R. AYUNTAMIENTO

A la Comisión que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por el Arq. Manuel Esparza Vaquera en su carácter de Director de Obras y Servicios Públicos.

Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, la Comisión mencionada somete a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

- 1).- *RESULTANDO ÚNICO. - Mediante escrito de fecha 13 de Febrero del 2023, el Arq. Manuel Esparza Vaquera en su carácter de Director de Obras y Servicios públicos, solicitan a este R. Ayuntamiento la aprobación de:*

APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE DICIEMBRE Y PÓLIZA PRESUPUESTAL P20855.

CONSIDERANDOS

ÚNICO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 28, 29, 48,



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta R. Comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se aprueba el punto por unanimidad.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Regidores integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 13 de febrero del 2023

COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

NOMBRE	FIRMA
LIC. NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
LIC. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNANDEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN.	

**R. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RÍO GRANDE, ZAC.
INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2021
SERVICIOS PÚBLICOS/MANTENIMIENTOS/OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES**

FECHA: 24/01/2023
HORA: 1 DE 5

PROGRAMA DE GOBIERNO: _____
SUB-PROGRAMA: _____
MES QUE INFORMA: _____

PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA: _____
305-MANTENIMIENTOS
DICIEMBRE

NÚMERO DE OBRA	PROYECTO		LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	INVERSIÓN EJERCIDA				AVANCE FINANCIERO		AVANCE FÍSICO		MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
	NÚMERO (clave)	NOMBRE					RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS		RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS		%		%		MODALIDAD DE EJECUCIÓN	
							MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	PROYECTO (CLAVE)	MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN
22PMO39012	305001	MANTENIMIENTO A CENTROS EDUCATIVOS	RIO GRANDE	23°49'36.68"N 103°2'0.85"O	1 EJERCICIO	\$114,731.00	4,930.10	64,072.37	10,112.69	64,971.83			4.297%	55.945%	18.00%	100%	X	
22PMO39013	305002	MANTENIMIENTO A IGLESIAS	RIO GRANDE	23°49'36.68"N 103°2'0.85"O	1 EJERCICIO	\$114,840.00	7,395.71	67,168.87	3,830.50	32,620.52			6.440%	58.465%	17.00%	100%	X	
22PMO39014	305003	MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS	RIO GRANDE	23°49'36.68"N 103°2'0.85"O	1 EJERCICIO	\$276,000.00	2,629.63	80,094.51	4,422.02	52,559.51			0.953%	29.00%	17.00%	100%	X	
22PMO39015	305004	MANTENIMIENTO DE CAMINOS	RIO GRANDE	23°49'36.68"N 103°2'0.85"O	1 EJERCICIO	\$613,310.00	7,455.58	378,228.57	17,012.96	392,450.57			-1.216%	61.67%	17.00%	100%	X	
22PMO3901	305005	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS	RIO GRANDE	23°49'36.68"N 103°2'0.85"O	1 EJERCICIO	\$565,101.00	23,575.43	373,944.03	42,780.24	245,911.29			4.172%	55.17%	16.00%	100%	X	
22PMO39017	305006	MANTENIMIENTO A SEÑALAMIENTOS VIAJES	RIO GRANDE	23°49'36.68"N 103°2'0.85"O	1 EJERCICIO	\$142,200.00	4,945.86	62,605.30	-	39,409.15			3.478%	44.00%	17.00%	100%	X	
22PMO39018	305007	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA	RIO GRANDE	23°49'36.68"N 103°2'0.85"O	1 EJERCICIO	\$70,506.00	563.53	64,959.84	4,977.00	31,422.36			-0.799%	92.54%	19.00%	100%	X	
22PMO39019	305008	TALLER DE SOLDADURA	RIO GRANDE	23°49'36.68"N 103°2'0.85"O	1 EJERCICIO	\$86,022.00	1,724.33	12,129.18	1,817.21	9,459.01			2.005%	9.60%	18.00%	100%	X	
TOTAL:						\$1,982,710.00	33,733.29	1,103,202.67	84,952.62	868,804.24								

L.C.P. MAURO CORDOVA LONGORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C. FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZÁVALA
SÍNDICO MUNICIPAL

ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



PROGRAMA DE GOBIERNO: PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA
 SUB-PROGRAMA: 306 OBRA POR ADMINISTRACIÓN
 MES QUE INFORMA: DICIEMBRE

NÚMERO DE OBRA (6)	P R O Y E C T O		LOCALIDAD (9)	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN (10)	METAS APROBADAS (11)	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO) (12)	INVERSIÓN EJERCIDA						AVANCE FINANCIERO		AVANCE FÍSICO		MODALIDAD DE EJECUCIÓN	
	NÚMERO (clave) (7)	NOMBRE (8)					RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS		RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS		%		%		POR APORT. DIRECTA (22)	POR CONTRATO (23)
							MENSUAL (13)	ACUMULADO (14)	MENSUAL (15)	ACUMULADO (16)	PROYECTO (CLAVE) (17)	MENSUAL (18)	ACUMULADO (19)	MENSUAL (20)	ACUMULADO (21)			
22OP39001	306001	REHABILITACIÓN DE MERCADO JUÁREZ	RÍO GRANDE	23°49'36.66"N 103°02'04.21"O	160 M2	\$361,605.40	\$10,029.99	\$10,702.03					28%	28%	0%	100%	X	
22OP39002	306002	REHABILITACIÓN DE MERCADO HIDALGO	RÍO GRANDE	23°49'36.66"N 103°02'04.21"O	65 M2	\$10,663.65							0%	0%	0%	0%	X	
22OP39003	306003	CONSTRUCCIÓN DE GRADAS EN CAMPO DEPORTIVO DE LA COMUNIDAD FRANCISCO GARCÍA SALINAS	FCO. GARCÍA SALINAS	23°50'22.83"N 103°01'48.01"O	68.06 M2	\$179,676.38							0%	0%	0%	0%	X	
22OP39004	306004	CONSTRUCCIÓN DE GRADAS EN CAMPO DEPORTIVO DE LA COMUNIDAD DE BOQUILLA DE ARRIBA	BOQUILLA DE ARRIBA	23°53'57.75"N 102°53'35.57"O	68.06 M2	\$231,696.38							0%	0%	0%	0%	X	
22OP39005	306005	CONSTRUCCIÓN DE GRADAS EN CAMPO DEPORTIVO DE LA COMUNIDAD DE EMILIANO ZAPATA (MORONES)	EMILIANO ZAPATA (MORONES)	23°43'07.04"N 103°11'34.01"O	68.06 M2	\$51,696.38							0%	0%	0%	0%	X	
22OP39006	306006	CONSTRUCCIÓN DE GRADAS EN CAMPO DEPORTIVO DE LA COLONIA PROGRESO DE ALFONSO MEDINA	PROGRESO DE ALFONSO MEDINA	23°49'03.45"N 103°20'39.56"O	68.06 M2	\$161,696.38							0%	0%	0%	0%	X	
22OP39007	306007	CONSTRUCCIÓN DE GRADAS EN CAMPO DEPORTIVO DE LA COMUNIDAD DE TETILLAS	TETILLAS	23°42'53.20"N 102°54'42.85"O	68.06 M2	\$51,696.38							0%	0%	0%	0%	X	
22OP39008	306008	CONSTRUCCIÓN DE TAPAS DE REGISTRO EN LA COMUNIDAD DE TETILLAS	TETILLAS	23°42'50.55"N 102°54'44.52"O	88 PIEZAS	\$24,000.00							0%	0%	0%	0%	X	
22OP39009	306009	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EN COLONIA LOS SALINAS	RÍO GRANDE	23°50'25.01"N 103°01'46.48"O	874 M2	\$33,385.19							0%	0%	0%	0%	X	
22OP39010	306010	REHABILITACIÓN DE MERCADO RÍO GRANDE	RÍO GRANDE	23°49'34.97"N 103°02'05.46"O	512.50 M2	\$515,000.00	\$663.12	\$187,924.81	\$2,985.89	\$136,238.55	PAGO CON FIV 2022		0.129%	36.490%	0.180%	100%	X	
22OP39011	306011	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL RÍO GRANDE	RÍO GRANDE	23°49'34.57"N 103°02'05.58"O	273.60 M2	\$466,000.00		\$180,129.91	\$20,927.83	\$136,485.89			0.000%	38.654%	4.491%	100%	X	
22OP39012	306012	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR EN CALLE ALFONSO MEDINA, COL.	RÍO GRANDE	23°49'31.47"N 103°02'13.17"O	210.10 M2	\$87,000.00		\$4,640.00		\$4,640.00			0%	3.333%	0%	100%	X	
22OP39013	306013	AMPLIACIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA COMUNIDAD DE IGNACIO ZARAGOZA (SAN LORENZO) RÍO	IGNACIO ZARAGOZA	23°48'23.12"N 103°3'14.99"O	17.10 M2	\$52,020.00		\$52,007.71		\$5,000.00			0%	99.976%	0%	100%	X	
22OP39014	306014	IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO DE LABORATORIO DE TETILLAS, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'32.23"N 103°02'17.52"O	377.36 m2	\$70,000.00		\$68,510.75	\$68,510.75	\$68,510.75			0%	0.000%	98%	100%	X	
22OP39015	306015	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS EN EL GIMNASIO DE BOX, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'30.57"N 103°02'14.97"O	5.18 m2	\$50,000.00		\$29,730.91	\$14,072.19	\$22,973.07			0%	14.000%	28%	100%	X	
TOTAL:						\$2,646,136.14	\$10,029.99	\$533,646.12	\$106,496.66	\$385,520.30								

L.C.P. MARIO CORDOVA LONGORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C. FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA
SÍNDICO MUNICIPAL

ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

PROGRAMA DE GOBIERNO: PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA
 SUB-PROGRAMA: 307 OBRA POR CONTRATO
 MES QUE INFORMA: DICIEMBRE

NÚMERO DE OBRA	P R O Y E C T O		LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	INVERSIÓN EJERCIDA						AVANCE FINANCIERO		AVANCE FÍSICO		MODALIDAD DE EJECUCIÓN	
	NÚMERO (clave)	NOMBRE					RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS		RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS		%		%		POR APORT. DIRECTA	POR CONTRATO
							MENSUAL	ACUMULADO (14)	MENSUAL	ACUMULADO (16)	PROYECTO (CLAVE)	MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO			
22OP39001	307001	CONSTRUCCIÓN DE ACCESO A LA GUARDIA NACIONAL	RÍO GRANDE	23°47'16.79"N 103°00'54.06"O	2532.02 M2	\$24,150.00	-	-	-	-	-	-	0%	0%	0%	0%	X	
22OP39002	307002	CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS DE SIMPARES, UBICADAS EN CALLES CORREGIDORA, COL. CENTRO	RÍO GRANDE	23°49'41.67"N 103°01'57.82"O	212.66 M2	\$1,000,000.00	-	-	-	-	-	-	0%	0%	0%	0%	X	
22OP39003	307003	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN EL SECTOR DE RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°48'17.22"N 103°02'05.58"O	240.03 M2	\$96,000.05	-	-	-	-	-	-	0%	0%	0%	0%	X	
22OP39004	307004	IMPACTADO EN DIFERENTES CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'37.75"N 103°01'59.31"O	1,000 M2	\$1,000,000.00	-	-	-	-	-	-	0%	0%	0%	0%	X	
22OP39005	307005	IMPACTADO SINTÉTICO EN CAMPO DE LA UNIDAD DEPORTIVA	RÍO GRANDE	23°49'23.04"N 103°01'34.43"O	1,205.3 M2	\$518,584.47	-	-	-	-	-	-	0%	0%	0%	0%	X	
22OP39006	307006	CONSTRUCCIÓN DE SÉPTICA EN PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD	RÍO GRANDE	23°48'44.97"N 103°02'05.74"O	119 PZA	\$400,000.00	-	-	-	-	-	-	0%	0%	0%	0%	X	
22OP39007	307007	CONSTRUCCIÓN DE ANDADORES Y GUARNICIONES EN PANTÓN MUNICIPAL, FRACCIONAMIENTO LOS INDIOS.	RÍO GRANDE	23°47'09.35"N 103°00'29.56"O	1,744 M2	\$52,859.39	-	-	-	-	-	-	0%	0%	0%	0%	X	
22OP39008	307008	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR MUNICIPAL EN EXKINDER EVA SAMANO EN RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'30.51"N 103°02'16.80"O	96 M2	\$186,900.00	-	-	-	-	-	-	0%	0%	0%	0%	X	
22OP39009	307009	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS EN EL CBA No. 20	RÍO GRANDE	23°50'12.42"N 103°02'16.84"O	134.94 M2	\$91,892.43	-	-	-	-	-	-	0%	0%	0%	0%	X	
22OP39010	307010	ALUMBRADO PÚBLICO EN ANDADOR UBICADO FRENTE AL CBA No. 20	RÍO GRANDE	23°50'12.19"N 103°02'11.44"O	35 PZA	\$50,000.00	-	-	-	-	-	-	0%	0%	0%	0%	X	
22OP39011	307011	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE COLGANTE EN LA COMUNIDAD DE IGNACIO ZARAGOZA (LA RASTRERA)	IGNACIO ZARAGOZA	23°49'30.44"N 103°05'53.89"O	35 ML	\$100,000.00	-	-	-	-	-	-	0%	0%	0%	0%	X	
22OP39012	307012	REHABILITACIÓN DE FACHADAS ZONA CENTRO DE RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'26.67"N 103°02'02.59"O	620 ML	\$1,273,420.00	-	-	-	-	-	-	0%	0%	0%	0%	X	
22OP39013	307013	CONFORMACIÓN DE SUPERFICIE DE ANDADORES, GUARNICIONES Y ÁREAS DE SEPULTURAS EN EL PANTÓN	RÍO GRANDE	23°47'11.21"N 103°00'28.65"O	28,244.40 M2	\$1,052,164.22	-	-	-	-	-	-	100%	0.000%	0.000%	100%	X	
22OP39014	307014	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES EN INTERIOR DE PANTÓN MUNICIPAL, FRACCIONAMIENTO LOS INDIOS, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°47'11.21"N 103°00'28.65"O	2,362 ML	\$1,401,343.30	-	-	-	-	-	-	0%	0%	0%	0%	X	
TOTAL:						\$7,247,313.86	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

L.C.P. MARIO CORDOVA LONGORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C. FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA
SÍNDICO MUNICIPAL

ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

PROGRAMA DE GOBIERNO: PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA
 SUB-PROGRAMA: 307 OBRA POR CONTRATO
 MES QUE INFORMA: DICIEMBRE

NÚMERO DE OBRA	P R O Y E C T O		LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	INVERSIÓN EJERCIDA						AVANCE FINANCIERO		AVANCE FÍSICO		MODALIDAD DE EJECUCIÓN	
	NÚMERO (clave)	NOMBRE					RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS		RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS		%		%		POR APORT. DIRECTA	POR CONTRATO
							MENSUAL	ACUMULADO (14)	MENSUAL	ACUMULADO (16)	PROYECTO (CLAVE)	MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO			
22OP39015	307015	CONSTRUCCIÓN DE DESCANOS Y AJUOS PENTRINALES EN EL PANTÓN MUNICIPAL, FRACCIONAMIENTO LOS INDIOS, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°47'11.21"N 103°00'28.65"O	296.55 M2	\$2,500,000.00	-	-	-	-	-	-	0%	0%	0%	0%	X	
22OP39016	307016	CONSTRUCCIÓN DE DESCANOS DEL NUEVO PANTÓN DE LA COMUNIDAD DE TIERRA BLANCA, RÍO GRANDE, ZAC.	TIERRA BLANCA	23°49'50.00"N 103°00'13.00"O	9.88 M2	\$115,000.00	-	-	-	-	-	-	0%	0%	0%	0%	X	
22OP39017	307017	REHABILITACIÓN DE CAMINOS DE TERRACERA DE LAS SIG. COMUNIDADES DE RÍO GRANDE, ZAC. LAS PIEDRAS, CIENEGA Y MANCILLAS, PASTELERA, IGNACIO ZARAGOZA Y LOS	RÍO GRANDE	23°45'3.33"N 103°05'35.39"O	42 HR	\$150,000.00		92,400.00		92,400.00			0%	62%	0%	100%	X	
22OP39018	307018	REHABILITACIÓN DE CAMPO DE TIERRA EN CAMPO SAN PABLO DE RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'30.50"N 103°07'31.47"O	20 HR	\$44,000.00		44,000.00		44,000.00			0%	100%	0%	100%	X	
22OP39019	307019	REHABILITACIÓN DE CAMINOS EN CAMPO CUCUSTA ENOMIDADO LAS CUMILLAS, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°48'21.50"N 103°02'28.50"O	14 HR	\$30,800.00		30,800.00		30,800.00			0%	100%	0%	100%	X	
22OP39020	307020	REHABILITACIÓN DE CALLES DE LA COMUNIDAD DE LAS ESPERANZAS, RÍO GRANDE, ZAC.	LAS ESPERANZAS	23°50'39.18"N 103°07'31.17"O	11 HR	\$22,000.00		22,000.00		22,000.00			0%	100%	0%	100%	X	
22OP39021	307021	ESTUDIOS PROFESIONALES PARA EL PANTÓN MUNICIPAL, FRACCIONAMIENTO LOS INDIOS, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°47'11.21"N 103°00'28.65"O	3 ESTUDIOS	\$200,000.00		190,300.00		190,300.00			95%	95%	100%	100%	X	
22OP39022	307022	RENOVO PANTÓN MUNICIPAL, FRACCIONAMIENTO LOS INDIOS, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°47'11.21"N 103°00'28.65"O	3 PERSONS	\$0.00							0%	0%	0%	0%	X	
22OP39023	307023	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS AFECTADAS POR INCLEMENCIAS CLIMÁTICAS EN RÍO GRANDE, ZAC. Y LORETE, SAN FELIPE E	RÍO GRANDE	23°49'26.38"N 103°02'16.84"O	133.94 M2	\$500,000.00							0%	0%	0%	100%	X	
22OP39024	307024	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO DE LA PARROQUIA DEL SR. DE LA SANTA RESERVA, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'26.82"N 103°02'06.25"O	1 INSTALACIÓN	\$50,000.00		48,883.04		48,883.04			98%	98%	100%	100%	X	
22OP39025	307025	REHABILITACIÓN DE TECHUMBRE METEÓ EN LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, RÍO GRANDE	RÍO GRANDE	23°50'79.87"N 103°02'50.13"O	240 M2	\$200,000.00							0%	0%	0%	100%	X	
22OP39026	307026	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PINTURA EN LOS PENTRINALES DEL NUEVO PANTÓN MUNICIPAL	RÍO GRANDE	23°47'09.35"N 103°00'29.56"O		\$200,000.00							0%	0%	0%	0%	X	
22OP39027	307027	REHABILITACIÓN DE CAMINOS EN LA COMUNIDAD DE CERRO DE TEADA, RÍO GRANDE, ZAC.	LERDO DE TEADA	INICIO 23°48'38.89"N 103°00'42.93"O FIN 23°48'32.32"N 103°00'42.93"O	66,000 M2	\$61,600.00		61,600.00		61,600.00			100%	100%	100%	100%	X	
22OP39028	307028	COLOCACIÓN DE PASTO SINTÉTICO E ILUMINACIÓN PARQUE MUNICIPAL RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'32.23"N 103°02'17.52"O	312.08 M2	\$235,000.00							0%	0%	100%	100%	X	
22OP39029	307029	REHABILITACIÓN DE BIBLIOTECA DE LA COMUNIDAD DE TETILLAS, RÍO GRANDE, ZAC.	TETILLAS	23°43'01.77"N 102°54'28.97"O	46.30 M2	\$90,000.00		88,354.08		88,354.08			0%	0%	100%	100%	X	
22OP39030	307030	PRIMERA ETAPA DE PLAN DE REGULARIZACIÓN DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS	RÍO GRANDE	23°48'31.76"N 103°00'38.45"O	193 HRS	\$453,950.00		44										



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



PROGRAMA DE GOBIERNO: PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA
 SUB-PROGRAMA: 307 OBRA POR CONTRATO
 MES QUE INFORMA: DICIEMBRE

NÚMERO DE OBRA	P R O Y E C T O		LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	INVERSIÓN EJERCIDA				AVANCE FINANCIERO		AVANCE FÍSICO		MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
	NÚMERO (clave)	NOMBRE					RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS		RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS		%		%		POR ABRON. DIRECTA	POR CONTRATO
							MENSUAL	ACUMULADO (16)	MENSUAL	ACUMULADO (16)	PROYECTO (CLAVE)	MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO			
22OPC39031	307031	SEGUNDA ETAPA DE REHABILITACIÓN DE SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS MUNICIPALES, RÍO GRANDE ZACATECAS	RÍO GRANDE	23°51'43.33"N 103°03'19.77"O	100 HRS	\$250,000.00	245,897.04	245,897.04	-	-	-	-	98%	98%	98%	100%	X	
22OPC39032	307032	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN, TANQUE SUPERFICIAL (25 M3) Y RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN EL PANTEÓN MUNICIPAL, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°47'07.80"N 103°00'29.31"O	851.5 M2	\$446,000.00	-	439,867.50	-	-	-	-	-99%	0%	0%	100%	X	
22OPC39033	307033	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EN ESCUELA PRIMARIA "RAMÓN LÓPEZ VELARDE" RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'59.50"N 103°01'46.50"O	171.58 M2	\$50,000.00	-	48,974.68	-	48,974.68	-	-	0%	98%	0%	100%	X	
22OPC39034	307034	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN VIVIENDA EN LA COMUNIDAD DE LA LUZ, RÍO GRANDE, ZAC.	LA LUZ	23°50'25.7"N 103°02'28.10"O	4.49 M2	\$90,000.00	-	83,015.54	83,015.54	83,015.54	-	-	0%	92%	100%	100%	X	
22OPC39035	307035	REHABILITACIÓN DE CAMINOS AFECTADOS POR LA TEMPORADA DE LLUVIA EN LA COMUNIDADES DE: COLONIA PROGRESO FRANCISCO GARCÍA SAUINAS LOS RAMÍREZ Y FRACCIONAMIENTO LOS INDIOS.	COLONIA PROGRESO FRANCISCO GARCÍA SAUINAS LOS RAMÍREZ Y FRACCIONAMIENTO LOS INDIOS.	23°51'43.33"N 103°03'20.77"O 23°48'30.33"N 103°10'47.14"O 23°50'33.47"N 103°01'50.79"O 23°47'20.25"N 103°00'32.60"O	106 HRS	\$250,000.00	-	240,361.92	-	-	-	-	-96%	0%	0%	100%	X	
TOTALES:						\$1,086,000.00	-\$434,332.38	\$377,887.26	\$83,015.54	\$131,990.22								
						\$17,814,110.00	-\$837,809.01	\$2,593,073.17	\$274,464.82	\$1,964,651.88								

L.C.P. MARIO CORDOVA LONGORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C. FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA
SÍNDICO MUNICIPAL

ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

R. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RÍO GRANDE, ZAC.
INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2022
 SERVICIOS PÚBLICOS/MANTENIMIENTOS/OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

PROGRAMA DE GOBIERNO: PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA
 SUB-PROGRAMA: 304 SERVICIOS
 MES QUE INFORMA: DICIEMBRE

FECHA: 24/01/2023
 HOJA 01 DE 1

NÚMERO DE OBRA	P R O Y E C T O		LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	INVERSIÓN EJERCIDA				AVANCE FINANCIERO		AVANCE FÍSICO		MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
	NÚMERO (clave)	NOMBRE					RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS		RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS		%		%		POR ABRON. DIRECTA	POR CONTRATO
							MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	PROYECTO (CLAVE)	MENSUAL	ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO			
22PMO39005	304001	AGUA POTABLE	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103°20'85"O	1 EJERCICIO	\$30,000.00	3,789.89	1,087.00	565.00	1,087.00	-	-	3.62%	100.00%	X			
22PMO39006	304002	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103°20'85"O		\$40,000.00	5,523.96	2,215.85	-	538.00	-	-	-	5.54%	100.00%	X		
22PMO39007	304003	ALUMBRADO PÚBLICO	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103°20'85"O		\$2,875,173.77	209,536.38	1,903,801.36	212,083.76	1,813,666.41	-	-	-	66.22%	100.00%	X		
22PMO39008	304004	LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103°20'85"O		\$10,149,765.09	1,433,139.55	7,042,549.84	1,439,115.72	6,542,861.45	-	-	-	69.39%	100.00%	X		
22PMO39009	304005	MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103°20'85"O		\$51,380.00	15,661.66	34,021.17	3,639.00	19,170.10	-	-	-	66.21%	100.00%	X		
22PMO39012	304006	PANTEÓN	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103°20'85"O		\$314,347.00	1,466.32	131,798.54	2,420.00	122,982.57	-	-	-	41.93%	100.00%	X		
22PMO39010	304008	CALLES	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103°20'85"O		\$625,150.00	11,505.87	542,304.03	18,223.90	467,025.60	-	-	-	86.75%	100.00%	X		
22PMO39011	304009	PARQUES Y JARDINES	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103°20'85"O		\$12,059,927.95	2,597,904.89	10,045,798.63	2,608,875.25	9,907,303.38	-	-	-	83.30%	100.00%	X		
TOTALES:						\$26,145,743.81	4,256,968.18	19,703,576.42	4,284,922.53	18,874,634.51								

L.C.P. MARIO CORDOVA LONGORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C. FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA
SÍNDICO MUNICIPAL

ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

R. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RÍO GRANDE, ZAC.
INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2022
 SERVICIOS PÚBLICOS/MANTENIMIENTOS/OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

PROGRAMA DE GOBIERNO: PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA
 SUB-PROGRAMA: 301 GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE OBRAS PÚBLICAS
 MES QUE INFORMA: DICIEMBRE

HOJA 01 DE 01

NÚMERO DE OBRA (6)	P R O Y E C T O		LOCALIDAD (9)	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN (10)	METAS APROBADAS (11)	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	INVERSIÓN EJERCIDA				AVANCE FINANCIERO		AVANCE FÍSICO		MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
	NÚMERO (clave) (7)	NOMBRE (8)					RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS		RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS		%		%		POR ABRON. DIRECTA	POR CONTRATO
							MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	PROYECTO (CLAVE)	MENSUAL	ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO			
22PMO39001	301001	GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE OBRAS PÚBLICAS	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103°20'85"O	1 EJERCICIO	\$7,717,301.52	1,116,088.84	\$7,374,887.09	1,125,163.16	7,273,928.89	-	-	95.56%	100.00%	X			
22PMO39002	302001	SUPERVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103°20'85"O		\$130,000.00	2,449.20	\$1,401.90	\$0.00	\$0.00	-	-	-	1.08%	100.00%	X		
22PMO39003	302002	SUPERVISIÓN DE OBRAS DE OTROS PROGRAMAS	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103°20'85"O		\$60,000.00	1,575.64	\$14,314.28	\$0.00	\$1,555.50	-	-	-	23.86%	100.00%	X		
22PMO39004	303001	SUPERVISIÓN EXTERNA	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103°20'85"O		\$51,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-	-	-	0.00%	0.00%	X		
TOTALES:						\$7,958,801.52	1,115,215.28	\$7,390,603.27	1,125,163.16	7,275,484.39								

L.C.P. MARIO CORDOVA LONGORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C. FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA
SÍNDICO MUNICIPAL

ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS**
Póliza: P20855 Del 01/12/2022

Fecha y hora de Impresión | 13/feb./2023 08:54 a. m.
Página | 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 65 (Traspaso) Ejercicio : 2022 TRASPASOS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-111-301001-510-2111-1	MATERIALES Y ÚTILES DE		\$1,500.00	Monto Modificado
0002	8220-111-301001-510-2121-1	MATERIALES Y ÚTILES DE		\$700.00	Monto Modificado
0003	8220-111-301001-510-2151-1	MATERIAL IMPRESO E		\$1,000.00	Monto Modificado
0004	8220-111-304009-530-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA G.		\$1,000.00	Monto Modificado
0005	8220-111-304005-530-2212-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$1,050.00		Monto Modificado
0006	8220-111-304008-530-2411-1	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	\$1,020.00		Monto Modificado
0007	8220-111-305007-520-2411-1	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	\$2,000.00		Monto Modificado
0008	8220-111-304008-530-2421-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE		\$270.00	Monto Modificado
0009	8220-111-305007-520-2421-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE		\$250.00	Monto Modificado
0010	8220-111-304008-530-2431-1	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE		\$500.00	Monto Modificado
0011	8220-111-301001-510-2451-1	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO		\$1,000.00	Monto Modificado
0012	8220-111-304003-530-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y		\$20,000.00	Monto Modificado
0013	8220-111-305007-520-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y		\$1,000.00	Monto Modificado
0014	8220-111-305002-520-2471-1	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA		\$6,450.00	Monto Modificado
0015	8220-111-305008-520-2471-1	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA		\$1,500.00	Monto Modificado
0016	8220-111-101001-110-2491-1	OTROS MATERIALES Y	\$4,500.00		Monto Modificado
0017	8220-111-304005-530-2491-1	OTROS MATERIALES Y	\$9,030.00		Monto Modificado
0018	8220-111-304008-530-2491-1	OTROS MATERIALES Y	\$2,000.00		Monto Modificado
0019	8220-111-305001-520-2491-1	OTROS MATERIALES Y	\$6,621.00		Monto Modificado
0020	8220-111-305002-520-2491-1	OTROS MATERIALES Y	\$7,649.00		Monto Modificado
0021	8220-111-304005-530-2561-1	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES,		\$500.00	Monto Modificado
0022	8220-111-304009-530-2561-1	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES,	\$1,000.00		Monto Modificado
0023	8220-111-304004-530-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$10,000.00	Monto Modificado
0024	8220-111-304005-530-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$4,600.00		Monto Modificado
0025	8220-111-305007-520-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$1,000.00	Monto Modificado
0026	8220-111-305008-520-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$1,500.00		Monto Modificado
0027	8220-111-301001-510-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.	\$2,700.00		Monto Modificado
0028	8220-111-304008-530-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.	\$2,500.00		Monto Modificado
0029	8220-111-304004-530-2711-1	VESTUARIO, UNIFORMES Y		\$2,500.00	Monto Modificado
0030	8220-111-101001-110-2731-1	ARTÍCULOS DEPORTIVOS G.		\$4,500.00	Monto Modificado
0031	8220-111-304005-530-2921-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$1,000.00	Monto Modificado
0032	8220-111-301001-510-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$1,500.00		Monto Modificado
0033	8220-111-304008-530-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$10,000.00		Monto Modificado
0034	8220-111-304005-530-5671-2	HERRAMIENTAS G. Capital		\$3,000.00	Monto Modificado
0035	8230-111-301001-510-2111-1	MATERIALES Y ÚTILES DE	\$1,500.00		Monto Modificado
0036	8230-111-301001-510-2121-1	MATERIALES Y ÚTILES DE	\$700.00		Monto Modificado
0037	8230-111-301001-510-2151-1	MATERIAL IMPRESO E	\$1,000.00		Monto Modificado
0038	8230-111-304009-530-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA G.	\$1,000.00		Monto Modificado
0039	8230-111-304005-530-2212-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$1,050.00	Monto Modificado
0040	8230-111-304008-530-2411-1	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		\$1,020.00	Monto Modificado
0041	8230-111-305007-520-2411-1	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		\$2,000.00	Monto Modificado
0042	8230-111-304008-530-2421-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE	\$270.00		Monto Modificado
0043	8230-111-305007-520-2421-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE	\$250.00		Monto Modificado
0044	8230-111-304008-530-2431-1	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE	\$500.00		Monto Modificado
0045	8230-111-301001-510-2451-1	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	\$1,000.00		Monto Modificado
0046	8230-111-304003-530-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y	\$20,000.00		Monto Modificado
0047	8230-111-305007-520-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y	\$1,000.00		Monto Modificado
0048	8230-111-305002-520-2471-1	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA	\$6,450.00		Monto Modificado
0049	8230-111-305008-520-2471-1	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA	\$1,500.00		Monto Modificado
0050	8230-111-101001-110-2491-1	OTROS MATERIALES Y	\$4,500.00		Monto Modificado
0051	8230-111-304005-530-2491-1	OTROS MATERIALES Y	\$9,030.00		Monto Modificado
0052	8230-111-304008-530-2491-1	OTROS MATERIALES Y	\$2,000.00		Monto Modificado
0053	8230-111-305001-520-2491-1	OTROS MATERIALES Y	\$6,621.00		Monto Modificado
0054	8230-111-305002-520-2491-1	OTROS MATERIALES Y	\$7,649.00		Monto Modificado
0055	8230-111-304005-530-2561-1	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES,	\$500.00		Monto Modificado
0056	8230-111-304009-530-2561-1	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES,	\$1,000.00		Monto Modificado
0057	8230-111-304004-530-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$10,000.00		Monto Modificado
0058	8230-111-304005-530-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$4,600.00		Monto Modificado
0059	8230-111-305007-520-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$1,000.00		Monto Modificado
0060	8230-111-305008-520-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$1,500.00		Monto Modificado
0061	8230-111-301001-510-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.	\$2,700.00		Monto Modificado
0062	8230-111-304008-530-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.	\$2,500.00		Monto Modificado
0063	8230-111-304004-530-2711-1	VESTUARIO, UNIFORMES Y	\$2,500.00		Monto Modificado
0064	8230-111-101001-110-2731-1	ARTÍCULOS DEPORTIVOS G.	\$4,500.00		Monto Modificado
0065	8230-111-304005-530-2921-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$1,000.00		Monto Modificado

Elaboró: CVGR

Modificó: ZLC



**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS**
Póliza: P20855 Del 01/12/2022

Fecha y hora de Impresión | 13/feb./2023 08:54 a. m.
Página | 2

Concepto: Gasto Modificado Folio: 65 (Traspaso) Ejercicio : 2022 TRASPASOS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0066	8230-111-301001-510-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$1,500.00	Monto Modificado
0067	8230-111-304008-530-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$10,000.00	Monto Modificado
0068	8230-111-304005-530-5671-2	HERRAMIENTAS G. Capital	\$3,000.00		Monto Modificado
			115,340.00	115,340.00	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE: Regidora Republicano Ayuntamiento: Es cuánto.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Algún comentario al respecto, entonces si no hubiera participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen en mención, sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 16 votos a favor por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: El punto número que sigue, catorce que es lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas Hacienda y Vigilancia y Obras y Servicios Públicos, respecto de: a) Se hace de su conocimiento el importe anual correspondiente al Ramo 33 y Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, específicamente del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), Recursos destinados para el Municipio de Río Grande, en el ejercicio 2023, en cantidades de \$56,951,065.00 (Cincuenta y Seis Millones Novecientos Cincuenta y Un Mil Sesenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.). b) Aprobación de Primera Propuesta del Fondo IV, 2023 la cual se le concede el uso de la voz a la presidenta de la comisión de obras y servicios públicos, adelante mi regidora Nancy.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE: Regidora Republicano Ayuntamiento: Con permiso señor Presidente, Dictamen de las Comisiones Unidas Hacienda y Vigilancia y Obras y Servicios Públicos, respecto de: a) Se hace de su conocimiento el importe anual correspondiente al Ramo 33 y Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, específicamente del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), Recursos destinados para el Municipio de Río Grande, Zacatecas en el ejercicio 2023, en cantidad de Cincuenta y Seis Mil Novecientos Cincuenta y Uno Sesenta y Cinco Pesos, Así como los importes de las ministraciones durante el ejercicio fiscal 2023, para información nos dice que del mes de enero al mes de noviembre, se recibirá \$4,745,922.00 (Cuatro Millones Setecientos Cuarenta y Cinco Mil Novecientos Veintidós pesos 00/100 M.N) y en el mes de diciembre será de \$4,745,923.00 (Cuatro Millones Setecientos Cuarenta y Cinco Mil Novecientos Veintitrés pesos 00/100 M.N), dando un total de \$56,951,065.00 (Cincuenta y Seis Millones Novecientos Cincuenta y Un Mil Sesenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.). b) Aprobación de Primera Propuesta del Fondo IV, 2023, a las Comisiones que suscribe, le fue



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por Licenciado Hugo Martínez Ríos, en su carácter de Tesorero Municipal y el Arquitecto Manuel Esparza Vaquera en su carácter de Director de Obras y Servicios Públicos, vista y estudiada que fue la solicitud en cita, las Comisiones mencionadas somete a la consideración de este Republicano Ayuntamiento lo siguiente: b) Aprobación de Primera Propuesta del Fondo IV que consiste en: Pago de derechos y aprovechamiento por concepto de agua, adeudos por descargas de aguas residuales y extracción de aguas nacionales, por un monto de \$450,000.00. En pago de pasivos de obra pública tenemos pago de pasivos por pago de combustible para la operatividad de la dirección de obras públicas, correspondientes a los meses de enero a diciembre 2023, por un monto de \$5,500,000.00. El siguiente es el pago de pasivos por concepto de: seguro social, correspondiente a: cuota obrero patronal y subcuenta de retiro cesantía y vejez del mes de diciembre 2022, así como de enero a noviembre 2023, Río Grande, Zacatecas por un monto de \$23,000,000.00. Pago de nómina del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022, de la primer y segunda prima vacacional, aguinaldo, IMSS del ejercicio 2022 al personal operativo de seguridad pública por \$6,200,000.00. Pago de combustible para patrullas y vehículos administrativos de la dirección de seguridad pública de los meses de enero a diciembre del ejercicio 2023 por \$2,000,000.00. La primera etapa de construcción de fosas en el nuevo panteón municipal "Jardines del Oriente" en Río Grande, Zacatecas por \$1,200,356.20. Y en adquisiciones, la adquisición de una (1) unidad patrulla tipo pick up, 6 cilindros, para servicio de proximidad; conforme al convenio de coordinación y colaboración para el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública municipal, que celebran el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y "el Municipio" de Río Grande, Zacatecas para este ejercicio 2023, por un monto de \$1,200,000.00, esto da un total de \$39,550,356.20. Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de las Comisiones de Hacienda y vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente: Acuerdo Primero. - Se aprueba el punto por unanimidad, así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndica, Regidores integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, de este Republicano Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

**"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
P R E S E N T E**

CON FACULTADES EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 126 PÁRRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS; ARTÍCULOS 60 FRACCIÓN III, 84 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN V Y VIII, 87, 88 FRACCIÓN II Y 89 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO; ARTÍCULOS 21, 22, 23, 28 Y 45 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, TIENEN LA VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICTAMEN.

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE:

- a) *Se hace de su conocimiento el importe anual correspondiente al Ramo 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios., específicamente del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)., Recursos destinados para el Municipio de Río Grande, en el ejercicio 2023., en cantidad de \$56,951,065.00 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)*

Así como los importes de las ministraciones durante el ejercicio 2023.

MES	MONTO DE LA MINISTRACIÓN
ENERO	\$ 4,745,922.00
FEBRERO	\$ 4,745,922.00



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



MARZO	\$ 4,745,922.00
ABRIL	\$ 4,745,922.00
MAYO	\$ 4,745,922.00
JUNIO	\$ 4,745,922.00
JULIO	\$ 4,745,922.00
AGOSTO	\$ 4,745,922.00
SEPTIEMBRE	\$ 4,745,922.00
OCTUBRE	\$ 4,745,922.00
NOVIEMBRE	\$ 4,745,922.00
DICIEMBRE	\$ 4,745,923.00
TOTAL	\$56,951,065.00

b) **APROBACIÓN DE PRIMERA PROPUESTA, FONDO IV, 2023.**

R. AYUNTAMIENTO:

A las Comisiones que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por Lic. Hugo Martínez Ríos, en su carácter de Tesorero Municipal y Arq. Manuel Esparza Vaquera en su carácter de Director de Obras y Servicios Públicos.

Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, las Comisiones mencionadas somete a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

1).- **RESULTANDO ÚNICO.** - Mediante escrito de fecha 14 de Febrero del presente año, el Lic. Hugo Martínez Ríos, Tesorero Municipal de Río Grande, Zac, y Arq. Manuel Esparza Vaquera en su carácter de Director de Obras y Servicios Públicos de este Municipio, solicitan a este R. Ayuntamiento la aprobación de:

b) **APROBACIÓN DE PRIMERA PROPUESTA, FONDO IV, 2023.**

Consistente en:

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS								
RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS								
R. AYUNTAMIENTO 2021-2024								
1ER PROPUESTA DE INVERSION 2023								
MUNICIPIO: 039 RIO GRANDE								
FECHA: 13 DE FEBRERO DE 2023								
FECHA	FACTURAS	PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA	VERTIENTE	ESTRUCTURA FINANCIERA 2022			METAS TOTALES	
			DESCRIPCION DE LA OBRA O ACCION	LOCALIDAD	SUMA	FORTAMUNDF (FIV)	DEL PROYECTO	
1.- OBLIGACIONES FINANCIERAS								
1.1 PAGO DE DERECHOS Y APROVECHAMIENTO POR CONCEPTO DE AGUA								
			ADEUDOS POR DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES, Y EXTRACCIÓN DE AGUAS NACIONALES	RÍO GRANDE	450,000.00	450,000.00	ADEUDO	VARIOS
1.2.- PAGO DE PASIVOS OBRA PÚBLICA								
			PAGO DE PASIVOS POR PAGO DE COMBUSTIBLE PARA LA OPERATIVIDAD DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE 2023	RÍO GRANDE	5,500,000.00	5,500,000.00	ADEUDO	1
	N/A	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	PAGO DE PASIVOS POR CONCEPTO DE: SEGURO SOCIAL, (IMSS) CORRESPONDIENTE A: CUOTA OBRERO PATRONAL (C.O.P.) Y SUBCUENTA DE RETIRO CESANTIA Y VEJEZ (R.C.V.) DEL MES DE DICIEMBRE 2022 ASÍ COMO DE ENERO A NOVIEMBRE 2023, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23,000,000.00	23,000,000.00	ADEUDO	1
SUBTOTAL:					28,950,000.00	28,950,000.00		



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



2.-SEGURIDAD PÚBLICA							
2.9-NÓMINA DE SEGURIDAD PÚBLICA							
			PAGO DE NOMINA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022, 1ER Y 2DA PRIMA VACACIONAL, AGUINALDO, IMSS COP, IMSS RCV DEL EJERCICIO 2022 AL PERSONAL OPERATIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA	RÍO GRANDE	6,200,000.00	6,200,000.00	EJERCICIO 1
			PAGO DE COMBUSTIBLE PARA PATRULLAS Y VEHICULOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS MES DE ENERO A DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2023	RÍO GRANDE	2,000,000.00	2,000,000.00	ADEUDO VARIOS
SUBTOTAL:					8,200,000.00	8,200,000.00	
3.- INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA							
			PRIMERA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE FOSAS EN EL NUEVO PANTEÓN MUNICIPAL "JARDINES DEL ORIENTE" EN RIO GRANDE, ZAC.	RIO GRANDE	\$1,200,356.20	\$1,200,356.20	
SUBTOTAL:					\$1,200,356.20	\$1,200,356.20	
4.- ADQUISICIONES							
			ADQUISICIÓN DE UNA (1) UNIDAD PATRULLA TIPO PICK UP, 6 CILINDROS, PARA SERVICIO DE PROXIMIDAD; CONFORME AL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, QUE CELEBRAN EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y "EL MUNICIPIO" DE RIO GRANDE, ZACATECAS. PARA ESTE EJERCICIO 2023	RIO GRANDE	\$1,200,000.00	\$1,200,000.00	
SUBTOTAL:					\$1,200,000.00	\$1,200,000.00	
TOTAL:					39,550,356.20	39,550,356.20	

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta R. Comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de las Comisiones de Hacienda y Vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - Se aprueba el punto por unanimidad.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 14 de Febrero del 2023

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
LIC. FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



LIC. JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

NOMBRE	FIRMA
LIC. NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
LIC. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNANDEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."	

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE: Regidora Republicano Ayuntamiento: Es cuanto señor Presidente.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: No sé si haya alguna participación, si no hubiera alguna participación de lo que ya habíamos debatido previamente, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen en mención, sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido cuente los votos por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Si, señor Presidente le informo que son 16 votos a favor por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Adelante mi regidora.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE: Regidora Republicano Ayuntamiento: Bueno por la pregunta que me hace la contadora, nada mas para aclararles, el dictamen es sobre el conocimiento del importe anual correspondiente al ramo 33 que ese era el inciso a); y el inciso b) es la propuesta, la aprobación de Primera Propuesta del Fondo IV del 2023, gracias.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: En el punto numero quince que es lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Espectáculos, respecto del traspaso para ampliar el presupuesto para el Patronato de la Feria de Carnaval 2023 unidad B10 Patronato de Feria 2023 por un monto de \$2,000,000.00, que se tomará de la unidad 310 Tesorería, quedando un presupuesto total de \$10,000,000.00, se le concede el uso de la voz a la presidenta de la comisión, la Síndica Municipal.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Gracias señor Presidente, regidores, regidoras presentes, iniciaré con la lectura de un



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



memorándum de parte del Patronato de Carnaval de Río Grande 2023, el cual preside el licenciado Miguel Ángel García Guzmán, en el cual hace la petición para solicitar la ampliación de este presupuesto. “Por este medio me dirijo a ustedes y de la manera mas atenta y respetuosa, a fin de solicitarse la ampliación del presupuesto para la realización de la Quincuagésimo Sexto Carnaval Río Grande, Zacatecas, en espera de una respuesta favorable me despido de ustedes y le envío un cordial saludos, atentamente Carnaval Río Grande, Zacatecas a doce de febrero de 2023” y firma el Presidente del Patronato. En base a esto procedo a leer el dictamen, que es respecto al traspaso para traspaso para ampliar el presupuesto para el Patronato de la Feria de Carnaval 2023 unidad B10 Patronato de Feria 2023 por un monto de \$2,000,000.00, que se tomará de la unidad de Tesorería, quedando un presupuesto total de \$10,000,000.00.

“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y de Comisión de Espectáculos tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO DEL TRASPASO PARA AMPLIAR EL PRESUPUESTO PARA EL PATRONATO DE LA FERIA DE CARNAVAL 2023 UNIDAD B10 PATRONATO DE FERIA 2023 POR UN MONTO DE \$2,000,000.00, QUE SE TOMARÁ DE LA UNIDAD 310 TESORERÍA, QUEDANDO UN PRESUPUESTO TOTAL DE \$10,000,000.00

A la Comisión de Hacienda y Comisión de Espectáculos le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud del traspaso para ampliar el presupuesto para el PATRONATO DE LA FERIA DE CARNAVAL 2023 unidad B10 PATRONATO DE FERIA 2023 por un monto de \$2,000,000.00, que se tomará de la unidad 310 TESORERÍA presentado por el C.P. HUGO MARTINEZ RÍOS, en su carácter de Tesorero Municipal.

Visto y Estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Subsidio del Municipio para el Patronato de la Feria de Carnaval 2023 en cita, la comisión de Hacienda y Comisión de Espectáculos somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. - *En fecha 13 de febrero del 2023, el Tesorero Municipal de Río Grande, Zacatecas, C.P. HUGO MARTINEZ RÍOS, presentó ante la Comisión de Hacienda y Comisión de Espectáculos, para su análisis y aprobación la Solicitud del traspaso para ampliar el presupuesto para el PATRONATO DE LA FERIA DE CARNAVAL 2023 unidad B10 PATRONATO DE FERIA 2023 por un monto de \$2,000,000.00, que se tomará de la unidad 310 TESORERÍA.*

RESULTANDO SEGUNDO. - *De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen. Dicha comisión se reunió para el efecto el día 13 de febrero del 2023.*

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - *La solicitud de Aprobación del traspaso para ampliar el presupuesto para el Patronato de la Feria de Carnaval 2023, se sustenta en las siguientes motivaciones:*

1.- *Que son obligaciones y facultades del Tesorero elaborar y presentar los informes financieros y los correspondientes presupuestos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 103 fracción V de la Ley Orgánica del Municipio.*

2.- *Que la presente solicitud del traspaso para ampliar el presupuesto para el PATRONATO DE LA FERIA DE CARNAVAL 2023 unidad B10 PATRONATO DE FERIA 2023 por un monto de \$2,000,000.00, que se tomará de la unidad 310 TESORERÍA, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización*



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas. Así mismo está acorde a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Ley de Disciplina Financiera.

SEGUNDO. - La Comisión de Hacienda y Comisión de Espectáculos se suscriben, al pronunciarse a favor de la del traspaso para ampliar el presupuesto para el PATRONATO DE LA FERIA DE CARNAVAL 2023 unidad B10 PATRONATO DE FERIA 2023 por un monto de \$2,000,000.00, que se tomará de la unidad 310 TESORERÍA, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda y Comisión de Espectáculos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido del traspaso para ampliar el presupuesto para el PATRONATO DE LA FERIA DE CARNAVAL 2023 unidad B10 PATRONATO DE FERIA 2023 por un monto de \$2,000,000.00, (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda y Comisión de Espectáculos de este R. Ayuntamiento 2021-20214 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 13 de febrero del 2023.

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
MNC. FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA	
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA	
C. JESUS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA	
C. JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA	
LIC. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA	
C. YANETT GUTIERREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA	

COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS

NOMBRE	FIRMA
C. JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA	
LIC. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA	
C. YANETT GUTIERREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA	
C. JACOBO ESPINO RANGEL TITULAR DE LA COMISION DE ALCOHOLES Y ESPECTÁCULOS	
C. DULCE CRISTAL RAMÍREZ BONILLA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ALCOHOLES Y ESPECTÁCULOS."	

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Es cuanto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno eso ya lo habíamos comentado el tema de la Feria de Carnaval, creo que después de esta feria tenemos que hacer una valoración muy muy amplia, por ejemplo ahorita se hacía análisis debate y lo creo que lo tenemos que hacer para el próximo año, eh con esta, con estas cantidades se pudieran hacer obras que Río Grande lo ha pedido bastante, por ejemplo hacíamos con esta cantidad pudiéramos haber hecho la central camionera, pudiéramos hacer, pudiéramos haber generado hasta las mismas instalaciones



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



que no tenemos propias del carnaval, no sé, etcétera, etcétera, etcétera, pero entonces creo que para el próximo año tendríamos que ir valorando desde ahorita que vamos a hacer a, en ese tema, aparte que también en esas inversiones y a lo que está acostumbrado nuestro Municipio, pues también a nosotros como Municipio nos complica por el tema del recurso y de la administración, entonces si sería ya terminando esta feria, ir valorando que sigue, que sigue para, para el 2024 donde vamos a cerrar, pero nos toca en esta administración y ser muy conscientes de lo que, de lo que vamos a hacer para que tampoco estemos tan y tenemos análisis de este recurso y de lo del adelanto de participaciones de diciembre, entonces ahí se nos viene ese, ese recurso y buscando pues que cerremos bien el 2024, porque allí es donde vamos a hacer la entrega recepción y es donde siempre se complican las, las cosas, entonces no sé si hay algún comentario al respecto.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Entonces si no hay algún comentario, una participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen en mención, sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 16 votos a favor por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: En el punto número dieciséis que es lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Espectáculos, respecto del subsidio del municipio para el Patronato de la Feria de Carnaval 2023 por un monto de \$3,000,000.00, quedando un subsidio total de \$9,000,000.00, se le concede el uso de la voz a la presidenta de la comisión, la Síndico Municipal, adelante Síndico.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal:
Gracias señor Presidente, nada mas para hacer una aclaración, eh por ejemplo en el tema del punto anterior solo fue ampliar el presupuesto, ya que el presupuesto autorizado era de ocho millones, hubo una ampliación, entonces este tema nada mas se dio una suma de dos millones igual para no confundirnos con el siguiente dictamen. El siguiente dictamen es respecto a subsidio del municipio para el Patronato de la Feria de Carnaval 2023 por un monto de \$3,000,000.00, quedando un subsidio total de \$9,000,000.00.

**"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE**

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Comisión de Espectáculos tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO DEL SUBSIDIO DEL MUNICIPIO PARA EL PATRONATO DE LA FERIA DE CARNAVAL 2023 POR UN MONTO DE \$3,000,000.00, QUEDANDO UN SUBSIDIO TOTAL DE \$9,000,000.00

A la Comisión de Hacienda y Comisión de Espectáculos le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de **Aprobación del Subsidio del Municipio para el Patronato de la Feria de Carnaval 2023, por un monto de \$3,000,000.00** presentado por el **C.P. HUGO MARTINEZ RÍOS**, en su carácter de Tesorero Municipal.

Visto y Estudiado que fue la solicitud de **Aprobación del Subsidio del Municipio para el Patronato de la Feria de Carnaval 2023** en cita, la Comisión de Hacienda y Comisión Espectáculos somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. - En fecha 13 de febrero del 2023, el Tesorero Municipal de Rio Grande, Zacatecas, **C.P. HUGO MARTINEZ RÍOS**, presentó ante la Comisión de Hacienda y Comisión de Espectáculos, para su análisis y aprobación la Solicitud de **Aprobación del Subsidio del Municipio para el Patronato de la Feria de Carnaval 2023, por un monto de \$3,000,000.00**

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda y Comisión de Espectáculos en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen. Dicha comisión se reunió para el efecto el día 03 de enero del 2023.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La solicitud de **Aprobación del Subsidio del Municipio para el Patronato de la Feria de Carnaval 2023**, se sustenta en las siguientes motivaciones:

- 1.- Que son obligaciones y facultades del Tesorero elaborar y presentar los informes financieros y los correspondientes presupuestos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 103 fracción V de la Ley Orgánica del Municipio.
- 2.- Que la presente solicitud de **Aprobación del Subsidio del Municipio para el Patronato de la Feria de Carnaval 2023**, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas. Así mismo está acorde a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Ley de Disciplina Financiera.

SEGUNDO. - La Comisión de Hacienda y de Espectáculos se suscriben, al pronunciarse a favor de la **Aprobación del Subsidio del Municipio para el Patronato de la Feria de Carnaval 2023**, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda y Comisión de Espectáculos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la **Aprobación del Subsidio del Municipio para el Patronato de la Feria de Carnaval 2023, por un monto de \$3,000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)**, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda y Comisión de Espectáculos de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Rio Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Rio Grande, Zac., a 13 de febrero del 2023.

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
MNC. FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA	
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA	
C. JESUS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA	
C. JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA	
LIC. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA	
C. YANETT GUTIERREZ LUNA	
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA	

COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS

NOMBRE	FIRMA
C. JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA	
LIC. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA	
C. YANETT GUTIERREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA	
C. JACOBO ESPINO RANGEL TITULAR DE LA COMISION DE ALCOHOLES Y ESPECTÁCULOS	
C. DULCE CRISTAL RAMÍREZ BONILLA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ALCOHOLES Y ESPECTÁCULOS."	

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Es cuanto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias Síndico, entonces (inaudible) nada más pues estamos haciendo las modificaciones que nos piden pues en un tema de legalidad, no sé si haya algún comentario respecto a ese tema, si no lo hubiera alguna participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen en mención, sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido cuenta los votos por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Regidora Tania, ahí está la regidora Nancy, señor Presidente le informo que son 16 votos a favor por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Si voy bien ahí mi Secretario, si no me corriges, ya nos vamos al punto catorce

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Sería lectura de correspondencia.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno perdón, ¿sería ya el 15 no?, en la modificación como quedaría ya.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: No, nada más se cambiaron.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Si nada mas se cambiaron ahí, el punto catorce.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Diecisiete, diecisiete.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno es igual, en el punto pues de la correspondencia recibida se le concede el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento, adelante mi Secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Muchas gracias, ahí tenemos nada mas diez, correspondencia recibida en la sesión ordinaria número 32 del 15 de febrero del 2023.

1.- 19 de enero del 2023, se recibió oficio número DAP/1490, de fecha 22 de diciembre del año 2022, por parte de la LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas, en el cual se remite la minuta de Proyecto de Decreto, por el que se modifica la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en materia de juicio para la protección de Derechos Humanos, solicitando remitir dentro de un plazo no mayor a 30 días naturales, copia del acta de cabildo donde se registre la determinación acordada respecto a la modificación constitucional correspondiente; se turna a la Comisión de Gobernación. **2.-** 26 de enero del 2023, se recibió recurso de queja administrativo número 320/2022 del quejoso y recurrente Antonio de Jesús Romero Romero, declarando infundado el recurso de queja interpuesto por Antonio de Jesús Romero Romero, en contra del acuerdo de fecha 04 octubre del 2021, dictado por el Juez Primero de Distrito del Estado, con residencia en Zacatecas, en el juicio de amparo indirecto 301/2020, por el cual desecho la prueba de inspección jurídica ofrecida por el propio quejoso; lo anterior para su conocimiento. **3.-** 03 de febrero del 2023, se recibió oficio número GN/CEZ/EJ/146/2023 con fecha 01 de febrero del año en curso, por parte de la Guardia Nacional Coordinación Estatal "Zacatecas", donde se solicita documentación para la regularización del predio "Los Indios"; lo anterior para su conocimiento y se turna a la comisión Gobernación. **4.-** 14 de febrero del 2023, se recibió oficio con fecha 07 de febrero del año en curso, por parte de la LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas, en el cual se invita al "Primer Foro de Consulta en Materia de Legislación Hídrica Estatal" a celebrarse los días 21 y 22 de febrero del presente año en el Auditorio del Concejo Zacatecano de Ciencia Tecnología e Innovación Zacatecas a partir de las 9:00 A.M; lo anterior para su conocimiento.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Es cuanto señor Presidente (inaudible).

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Entonces los tres temas uno se turna a Gobernación.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Y la otra es de conocimiento.

ASUNTOS GENERALES

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, entonces en el siguiente punto es el último que es Asuntos Generales, eh no sé quién, primero es el regidor Salvador, el segundo, adelante mi regidor Salvador, quince puntos que traes ahí con eso.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: Gracias Presidente quisiera abordar algunos temas, porque creo que es parte



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



de lo que tendremos que analizar, reforzar, por lo que estamos trabajando y lo que queremos lograr como administración en este año 2023, yo quisiera que le diéramos seguimiento, si ya lo del reglamento administrativo se dio a conocer, porque hasta ahorita en el caso del área de Dirección de Desarrollo Agropecuario no se le ha entregado el nombramiento como Director a la persona que está ahí a cargo o no sé cual va a ser el procedimiento, pero si me gustaría que en aras de analizar lo que vamos a trabajar, pues estas herramientas que hemos aprobado son, o las aprobamos con la intención de que abonen a una buena planeación, a una buena organización y tener buenos resultados, entonces yo si quisiera que de alguna manera se nos informara o se nos diera un informe respecto al avance de la implementación del Reglamento Interior del Municipio de Río Grande, porque lo aprobamos pero tenemos que darle seguimiento, el impacto que está teniendo, si hay que hacerle modificaciones por la operatividad de la administración, pues podemos hacerlo porque la administración es flexible en uno de sus principios; eh segundo insisto en que se pueda convocar a comisión de hacienda, para hacer ese plan estratégico de eficiencia del recurso, ahí analizamos varios temas, lo de mantenimiento, yo he propuesto en varios temas de que hagamos obras por administración, tenemos el recurso humano, si, entonces yo quisiera que nos sentáramos y dijéramos en que, que objetivo nos vamos a poner en ahorrar, en que áreas, en que temas y cada mes ir evaluando si lo logramos o no lo logramos y justificar, dar una explicación cuando no así sea, porque también la demanda de los servicios y de la atención a la ciudadanía pues impacta que es recurso, pero si que tengamos una guía de como vamos a estar siendo eficientes con las condiciones que ya hemos mencionado de lo que tenemos, que compromisos que tenemos que hacer en pagos como administración. Eh el segundo yo si quisiera que, lo hemos comentado en comisiones pero ya que se pudiera concretar o hacer las gestiones que faltan para la cuestión de lo que es la oficina de relaciones exteriores, porque es parte ese ingreso, lo comentaba el regidor Gámez es buena esa parte de ingreso y si lográramos ver las gestiones o lo que haga falta para poder tener ese ingreso que nos permita invertir en obra pública, invertirlo en los servicios hacia la población y por último también quisiera que hiciéramos una reunión de trabajo, porque nosotros aprobamos un Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, vamos a la mitad de la administración prácticamente, que tanto hemos cumplido, que nos falta para que podamos planear en este año alcanzar eso que como ayuntamiento y como administración votamos aquí, porque aprobamos el Plan Municipal de Desarrollo, entonces yo considero que tenemos varias vertientes en las cuales nos podemos estar guiando para poder de alguna manera cumplir pues con la función como tal, es cuanto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno para hacer algún comentario, ya mañana checo avances sobre el tema del Reglamento, mañana tengo tan con, tan modificados, tan tan modificados, tan convocados perdón, tan convocados los funcionarios el día de mañana, vamos a iniciar una reunión a las ocho de la mañana para ir checando ya los avances específicamente del reglamento, de nada sirve, volvemos a lo mismo, que aquí aprobemos algo y que realmente no se lleven a cabo, entonces esa parte eh voy a dar ese seguimiento y si sería bueno ahí que mañana que estes ahí Secretario, pudiéramos hacer un resumen para en la próxima reunión de Cabildo o en lo inmediato en el mismo chat que tenemos ir dando seguimiento también de lo que se ha estado haciendo pues, entonces te encargo en esa parte, por el tema de los, del reglamento mi regidor, ya mañana ya les estoy pidiendo ya los resultados por ese tema que nos estas pidiendo, el nombramiento pues yo creo que ya hay que hacerlo por ahí Secretario, no sé por que ahí, hay que comentarlo también, hay que decirlo, he escuchado no solamente al de Desarrollo Agropecuario, ha habido tres cuatro y pues ahí me dicen que ahí recae pues en tus facultades el tema de los nombramientos, entonces ahorita como lo comentó el regidor



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



de Desarrollo Agropecuario, pero me han dicho de otros tres cuatro, entonces ahí si te encargo pues, que lo justifiquemos el por qué no, por qué no se ha dado, o que lo justifiquemos porque ya se hayan entregaron, entonces esta parte si te encargo el tema del reglamento y la obra directa creo que es muy importante hacer la mezcla de recursos en esta parte con el Gobierno del Estado, en que sentido me refiero, vino a buscarme la delegada de La Rastrera y el Delegado de Pastelera, que el camino que conduce a las Piedras, Mancillas, Pastelera y La Rastrera y por el lado del Cazadero a Río Grande, estamos hablando de cerca de unos 25 kilómetros, dando la U, está en malas condiciones de hace muchísimos años y (inaudible) de un primer momento, que le entráramos en un programa 2 x 1 y la rehabilitáramos completa, estamos hablando de que sea una inversión millonaria, hablo de unos tres millones de pesos y que fuera un millón nosotros, un millón el Estado y un millón de todas las comunidades, o sea que hiciéramos una coperacha, pero me dice el director de Obras Públicas que acaba de llegar una motoconformadora para darle el arreglo de ese camino, entonces cual sería la propuesta, que es un tema también de Desarrollo Agropecuario por la zona y entran los usuarios de la presa del Cazadero, entran todos, que si ahorita el Gobierno del Estado está poniendo la motoconformadora, nosotros junto con la comunidad como le metemos un revestimiento también, o sea que le entremos todos juntos, si va a estar la esta máquina, va a estar quince, veinte días, un mes, pues vamos aprovechándola para hacer un buen trabajo en estas comunidades, salida a Las Piedras, Mancillas, Pastelera, La Rastrera, lo que es Los Rodríguez que también pertenece ahí y lo que es La Rastrera, lo que es El Cazadero para salir aquí a la carretera Federal, entonces la propuesta es si ya llegó ahorita pues vamos entrándole todos juntos, para hacer una obra de administración, donde entre el Estado, el Municipio y los beneficiarios y que no salga tan cara, no sé si que tanto le pudiéramos, le pudiéramos mejorar a los caminos, pero si que se ocupa mucho revestimiento, ya casi casi le vas escarbando y va saliendo mas piedra, entonces es un tema en donde pudiéramos entrarle en esta parte y sobre el tema de relaciones exteriores le pediría, si, si pudieras mi Síndico, nosotros ya estamos con todo y las, las requerimientos que nos hizo la oficina de Relaciones en el Estado de Zacatecas, el Director que nos hizo todos los requerimientos, ya están completos, no sé si el día de mañana o el viernes, no sé, que pudieras ir a visitar al director a su oficina y así textual, ya está todo listo, ¿Cuándo?, si te dice que no sabe, dile que nosotros vamos a tener una gira, una semana, con el, con el Canciller, que si quiere que lo arreglemos directamente con él, también, porque también qué tal si no está en las manos del Director, que tal si está en las manos del Canciller, entonces nosotros le podemos decir que ya tenemos una inversión, son de las mejores oficinas en todo, y pos que póngale aquí, póngale allá y que ahora pónganle este tema y que ahora quiero un barandal de este color y si consideramos estas oficinas no las tienen en otro Municipio, que cheque Juan Aldama, entonces el tema es así, pero que quede claro, nos va ayudar Usted o no nos va a ayudar, que tal que si él nos comenta que no está en sus posibilidades y que le digas y si no está en sus posibilidades, pues ya el Ayuntamiento y no digas tanto el Presidente, el Ayuntamiento, el Cabildo, que lo hable, lo hable ya directamente allá y dile que yo voy a tener una vuelta con el Canciller, yo le puedo decir oye Canciller pues se va a poder o no, qué tal si el Canciller dice que no verdad, pues nomas que nos justifique la inversión que hicimos en el Municipio, como vez, si puedes ese favor que a nombre del Cabildo pudieras ir a hablar con el Director porque, pues ya está ahí la inversión, ya estamos listos, ya ocupamos, bueno, vamos a suponer a decir, que a gente nos está pidiendo que ya, si ya la vio ya tenemos todo, porque si de repente veo que nos ponen que píntele ahora acá, ya le hicimos todo lo que nos dijeron, entonces ahí si me puedes apoyar, no sé si puedas ir mañana o el viernes no sé y a nombre pues, ojo, vas a nombre pues del Cabildo, no del Presidente, vas a nombre del Cabildo, no sé que opinen Ustedes para hacer esa presión, si el Director de aquí no puede, pues directamente con el Canciller, que él es el que, el jefe de esa parte y en el Plan de Desarrollo que comentas mi regidor pues hay que



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



enfocarnos en esa parte, creo que, creo que de repente en general los Municipios pues hacemos el plan y no le damos seguimiento y hay que ser sinceros y también como crítica constructiva ahorita, no le hemos dado ese seguimiento y se lo tenemos que dar, porque al final de cuentas ese es el Plan de Desarrollo Municipal, o sea el mismo, el mismo nombre lo dice y créeme que yo en esta parte, en ese comentarios que haces regidor soy el primero que mañana mismo le doy seguimiento a esta parte que si lo hemos dejado de lado, adelante mi Secretario, mi secretario me ha dicho como tres cuatro cosas, entonces si sería bueno que lo comentaras.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Comentar que mañana en la reunión de gabinete vamos a, tenemos expuesto ese tema, sobre la exposición de como van las modificaciones, algunas observaciones que se hicieron al Plan de Desarrollo Municipal, igual que también ya van a estar, también el reglamento que ya se, se ha estado explicando con los departamentos y que pues ya este mañana daremos a conocer con el Presidente como van, cómo va la situación en cuanto a esas peticiones que ya también se estaban trabajando, es cuanto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Y de las universidades y todo nomas que son varios temas que me dijiste mi Secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Bueno este como eh ampliación solamente para mencionar que era de las de Universidad de Stanford era, estaba entre las numero siete de las mejores universidades de Estados Unidos, eh también pues comentarles que Silicon Valley se destaca a nivel mundial porque es el centro de la tecnología o de las empresas en el ambiente tecnológico como Facebook, como YouTube, como Netflix, como Google que son parte de las empresas a las que va a ir en esta, en este convoy con el Canciller, sería todo.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Pues a ver como nos va en esta gira, no crean voy presionado porque, que vaya y no saque y no traigamos nada, ni un convenio, pues si se estresa uno porque lo que queremos es que si se le invierte algo y sobre todo invertir en el temas de vuelos, de hospedaje y toda esa parte, que si se vea reflejada con una buena gestión, ojala que, que pudiéramos, que pudiéramos lograr algo, con es mas yo con una, si logramos que, lo de relaciones, exactamente, hey, hey, es mas no le tengo que decir nada verdad, cheque nomas el, el, el cuadernillo, o se a con eso, muy bien pues.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Entonces pues si no hay asuntos que tratar, no habiendo asuntos más tratar, se declara clausurada esta sesión Ordinaria de Cabildo número 32, siendo las quince horas con veintiún minutos, del día 15 del mes de febrero del dos mil veintitrés, muchísimas gracias.

PRESIDENTE MUNICIPAL

CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



SÍNDICO MUNICIPAL

LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

PROFESOR RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
CIUDADANO JACOBO ESPINO RANGEL	
CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	
CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA	
CIUDADANA EVELYN ARRIAGA GARCÍA	
CIUDADANO CONTADOR MANUEL SAUCEDO CEBALLOS	
CIUDADANA HILDA MORENO	
CIUDADANO BALTAZAR CAMPOS ESQUIVEL	
CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR	
CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES	
CIUDADANA DULCE CRISTAL RAMÍREZ BONILLA	
CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ	
CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	32	AÑO:	2023
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2023		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	
CIUDADANA LICENCIADA EN DERECHO YANETT GUTIÉRREZ LUNA	